AÑO 15. MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1858.—San Demetrio, mártir. NUMERO 304.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Escmo. Ayuntamiento de la Habana.—Secretaría.—Con la Superior autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se publica la siguiente copia certificada de la manifestacion hecha por el Escmo. Ayuntamiento á S. M. la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.) con motivo del reciente mensaje del Presidente de los Estados-Unidos en la parte relativa al proyecto de compra de esta Isla. Habana, diciembre 21 de 1858.—El secretario, *Lúcas Arcadio Ugarte.*

"Señora:

"El Ayuntamiento de la Habana no ha podido leer sin una profunda sorpresa el reciente mensaje del Presidente de los Estados Unidos, en que se anuncia la denigrante idea de que se ha intentado ó intenta comprar por aquel gobierno la Isla de Cuba: pretension que considera doblemente injuriosa á la nobleza de la nacion, y á la dignidad de los hijos de Cuba, á quienes se estima como una grey de esclavos que pueden venderse á semejanza de una propiedad privada."

"Los españoles todos residentes en el territorio de la Isla constituyen una parte integrante de la nacion, y Cuba es una provincia de la Monarquía en todo semejante á las de Castilla, á las cuales la equiparan nuestras sabias leyes de Indias. La vergüenza de ser vendidos no pueden soportarla los que siempre apreciaron su ecsistencia como parte de una nacion que la asimiló para siempre á sus usos, á su religion y sus costumbres; y que le trasmitió la hermosa lengua de Cervantes. El gobierno de España no ha oido, no escuchará sin duda una pretension ignominiosa que lastima á su decoro; pero el primer Municipio de la Isla cree está en el caso de elevar su voz hasta V. M. cuando ha visto escrito ese baldon de la humanidad y del siglo ilustrado en que vivimos, en que con descaro y olvido de todos los principios admitidos y reconocidos en las relaciones internacionales, se atiende solo á satisfacer las aspiraciones especuladoras y las miras interesadas de un pais por medio del oprobio de un gobierno pundonoroso, y de un pueblo que ve en los colores de su bandera una larga reseña de glorias, de un recuerdo eterno de grandeza y heroismo," "Señora, en el siglo pasado el gobierno Inglés ocupó la Habana, y su Ayuntamiento jamás apartó los ojos del Solio de Vuestro Augusto Abuelo, hasta conseguir que el Sr. D. Cárlos Tercero cambiara los laureles lusitanos por el rescate de esta capital; y cuando el Conde de Albemarle pretendió que esta prestase pleito homenage al Rey de Inglaterra, el Cabildo de la capital lo resistió, sin embargo de que presidia precisamente el acto el gefe estrangero que lo solicitaba. Cuba, Señora, es la misma provincia española que antes: como ahora y siempre rechazará la dominacion estrangera: que el gobierno de V. M. lo comprenda así para honra de todos, y las aspiraciones de la Habana quedarán satisfechas."

"Tales son, Señora, los votos de los habitantes de la capital de Cuba, y su Ayuntamiento se apresura á ponerlos á los Reales piés de V. M. por el órgano de la ley, ansioso de ofrecer á V. M. un testimonio de los sentimientos que le ha inspirado la lectura del mensaje del Presidente de los Estados-Unidos."

"Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Sala Capitular de la Habana, 17 de diciembre de 1858."

"Señora:"

"A. L. R. P. de V. M."—*José Ignacio de Echavarría, gobernador presidente.*—El Marqués de Aguas Claras, alcalde 1.º—El Marqués de la Real Campiña, alcalde 2.º—El Conde de O'Reilly, regidor.—Pedro Regalado Pedroso, regidor.—El Conde de Santovenia, *regidor.*—Rafael de Toca, *regidor.*—Nicolás Martinez de Valdivielso, regidor.—Narciso Foxá, regidor—Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, *regidor.*—José Silverio Jorrin, regidor.—Pablo de Arrieta regidor.—Francisco José Saravia, regidor.—Gabriel Lopez Martinez, regidor.—Miguel Kessel, regidor.—Nicolás Lopez de la Torre, regidor.—El Marqués de Prado Ameno, *regidor.*—Francisco Campos, síndico 1.º—Antonio Bachiller y Morales, síndico 2.º—Lúcas Arcadio de Ugarte, secretario.

Habana, 21 de diciembre de 1858.—Es copia.—Lúcas Arcadio de Ugarte, secretario.

Presidencia del Escmo. Ayuntamiento de la Habana.—Tan luego como se tuvo noticia en esta capital del reciente mensaje en que el Presidente de los Estados-Unidos anuncia el proyecto de solicitar la venta de la Isla de Cuba el Escmo. Ayuntamiento acordó en Cabildo ordinario de 17 del actual elevar á S. M. la Reina una esposicion, espresando á nombre del vecindario de la Habana el profundo desagrado con que ha visto un proyecto tan ofensivo al decoro nacional como á la dignidad de los hijos de Cuba y á todos los españoles residentes en esta isla; y al ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha solicitado la autorizacion competente, que le ha sido otorgada por S. E., para que impuestos los habitantes de dicho documento puedan adherirse á la manifestacion hecha por el Cuerpo Municipal.

En su virtud se anuncia para general conocimiento que las personas que así lo deseen pueden acudir á la Sala Capitular, ó á los domicilios de los Sres. capitulares que ve espresan á continuacion.

Habana, 20 de diciembre de 1858.—*José Ignacio de Echavarría.*

Escmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, calle de San Ignacio, plazuela de la Catedral.
Escmo. Sr. Marqués de la Real Campiña, calle del Aguacate núm. 61.
Escmo. Sr. Conde de O'Reilly, calle de los Oficios núm. 11.
Sr. D. Pedro Regalado Pedroso, Bernaza 118.
Escmo. Sr. Conde de Santovenia, Baratillo núm. 1º
Sr. D. Rafael de Toca, Obispo núm. 118.
Sr. D. Nicolás Martinez de Valdivielso, Aguiar 34.
Sr. D. Narciso Foxá, Aguiar 36.
Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, Paula núm. 8.
Sr. D. José Silverio Jorrin, Cerro, esquina á la del Tulipan.
Sr. D. Francisco Javier Saravia, Infanta núm. 1º
Sr. D. Gabriel Lopez Martinez, Obispo núm. 34.
Sr. D. Miguel Kessel, Oficios núm. 10.
Sr. D. Pablo de Arrieta, Refugio núm. 6.
Sr. D. Nicolás Lopez de la Torre, Galeano, esquina á la de San Miguel.
Sr. Marqués de Prado Ameno, O Reilly núm. 16.
Síndico 1º Sr. D. Francisco Campos, Mercaderes núm. 75.
Síndico 2.º Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, San Miguel núm. 44. 5-21

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 147 resmas de papel blanco y de colores. Habana, 21 de diciembre de 1858.—El C. I. Lubian.

[DE LA GACETA.]

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Plan general de los 19 sorteos compuestos de 27.000 billetes cada uno de la Real Lotería de esta Isla de Cuba, que por disposicion del Escmo. Sr. D. José de la Concha, Superintendente general delegado de Real Hacienda, Gefe Superior de esta renta de Lotería, se han de celebrar en el año próximo venidero de 1859, de conformidad con lo propuesto por la Administracion general de este ramo, con espresion de sus fondos, prémios y aproximaciones, y dias en que han de celebrarse.

Sorteos.	Números.	Dias.	Meses.	Intervalos.
Ordinario	610	en 8	de Enero	Dista 20 dias.
Id.	611	en 26	de Id.	Id. 18 Id.
Id.	612	en 15	de Febrero	Id. 20 Id.
Id.	613	en 5	de Marzo	Id. 18 Id.
Id.	614	en 24	de Id.	Id. 19 Id.
Id.	615	en 12	de Abril	Id. 19 Id.
Id.	616	en 30	de Id.	Id. 18 Id.
Id.	617	en 18	de Mayo	Id. 18 Id.
Id.	618	en 7	de Junio	Id. 20 Id.
Id.	619	en 28	de Id.	Id. 21 Id.
Id.	620	en 16	de Julio	Id. 18 Id.
Id.	621	en 4	de Agosto	Id. 19 Id.
Id.	622	en 24	de Id.	Id. 19 Id.
Id.	623	en 13	de Setiembre	Id. 21 Id.
Id.	624	en 1º	de Octubre	Id. 18 Id.
Id.	625	en 19	de Id.	Id. 18 Id.
Id.	626	en 9	de Noviembre	Id. 21 Id.
Id.	627	en 29	de Id.	Id. 20 Id.
Id.	628	en 17	de Diciembre	Id. 18 Id.

SORTEOS.

Los 19 sorteos se compondrán del fondo de 432,000$ cada uno, valor de 27,000 billetes á 16$ uno, y los 324,000$ que han de distribuirse en premios al público se repartirán en el órden siguiente:

PREM.	PESOS.
1 de	100,000
1 de	50,000
1 de	30,000
1 de	15,000
1 de	10,000
6 de á 2,000	12,000
10 de á 1,000	10,000
62 de á 500	31,000
143 de á 400	57,200
20 aprocsimaciones	8,800
246	324,000

Aprocsimaciones.—Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aprocsimaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000, 4 de 400. Al de 15,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400.

Precios de los billetes.—El entero 16$, el medio 8$, el cuarto 4$, el octavo 2$, y el 16 avo 1$.

Habana, 28 de setiembre de 1858.—El Administrador general interino, *Gaspar de Contreras.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA).

Por la Direccion de Obras públicas se anuncia que el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido aprobar la disposicion tomada por la Compañía de Caminos de Hierro de esta ciudad de estacionar en la Union un tren estraordinario para que no sufran demora los pasageros que viajan por su línea en caso de cualquier retraso ó accidente.

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de 14 del corriente se ha declarado en quiebra á don Mariano Campos dueño de la tienda de ropas titulada la Manzana de Oro, sita en la Calzada del Monte, n. 161, habiéndose dictado todas las disposiciones que fija la ley, nombrándose de Juez Comisario al Sr. Cónsul sustituto Don Joaquin Demestre, y Depositario á don Jaime Rubiroso: se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 23 del presente á las 12 de la mañana en la Sala de audiencias del Tribunal; habiéndose retrotraido los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 25 de junio último. Y se manda publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el art. 1057 del mencionado Código. La prohibicion de que nadie haga pagos al quebrado sino al Depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tenga pendientes el quebrado; y la prevencion á las personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de parar les el perjuicio que haya lugar.

Habana, diciembre 16 de 1858.—*Fernando de Castro* 3 19

El Sr. Ayudante militar de marina y matrícula de este distrito, consultado ante mí por el Ldo. D. Ramon Silveira, asesor interino del propio distrito, á consecuencia de la testamentaría de Da. María de Jesus Alfonso de Armas, ha dispuesto que en treinta números consecutivos del diario "Aurora del Yumurí" se anuncie al público el plan propuesto por los herederos de dicha señora para adjudicarse los bienes quedados á su fallecimiento, cuyo plan es como sigue: Da. María de Jesus Simpson de Perés toma la casa situada en la calle de Matanzas, tasada en 5.565$ 4 reales, y otra en la loma de Simpson, conocida con el nombre de Santa Teresa, y justipreciada con 6 solares contiguos, además de los que en ese tiempo había 3 757$ 2 reales y 2/3 de real, en proporcion á lo que corresponde en el aumento que se pretende de los *dos terceras partes* de su valor y el aumento que en esas proporciones le corresponde del quebrado aludido; bien entendido que la primera casa, á mas de un impuesto que sobre está hipotecada á favor de los hospitales San Nicolás y Santa Isabel por la suma de 3000$, bajo la condicion de no poder la mencionada Da. María de Jesus aspirar á la ejecucion del dicho gravámen hasta que se cobre de lo tengan por conveniente; quedando los mismos por entre partes obligados á abonar á la Da. María de Jesus Simpson los productos de su otra parte. Todos los demás herederos esceptos los menores hijos de D. Avelino Simpson y Lacour, proponen adjudicarse los bienes restantes consistentes en un ingenio de elaborar azúcar, ubicado en el partido de Guamacaro y cuartón del Coliseo, tasado con sus fábricas, terrenos, dotacion de esclavos y animales, utensilios &c. y tres negros que existen en el inmediato servicio, en 166,394$ 4 reales; varios colonos, que repartidos á censo producen anualmente 6745$ 1½ rl.; 177 solares mas que están por repartir, tasados en 200$ cada uno; 8 caballerías de tierra desmontadas y de regular calidad, de que se compone el denominado Potrero de Simpson, tasado con sus cercas, 7 hornos para cal, una casita, una cisterna, en 26,688$ y dos cuartos de mampostería y tejas con 12 solares anejos, situados en la loma de Simpson, que por el mal estado de aquellos han sido unos y otros avaluados en 3626$ 4 rs., todo por los dos tercios de su tasacion y 5000$ mas á pagar en esta forma: se hacen cargo de todas las deudas de la masa, ascendentes con las liquidaciones, hipotecas y demas compromisos á la suma de 59,233$ 4½ rs., abonarán las costas que legítimamente se causaren; asegurarán al respecto de un 5 p% anual, y á ley de menores lo que á estos toque en divisoria, y á razon de 3000$ anuales, á contar desde el dia de la posesion; de cuyos plazos se descon-

tará al tiempo de cada entrega la parte proporcional que de ellos correspondiere á los herederos menores, y la que á cada cual de los adjudicatarios tocare; exhibiendo el resto en efectivo. Lo que se ha mandado anunciar al público con el fin de que los que quieran mejorar las relacionadas proposiciones, lo verifiquen dentro del término de 9 dias despues de publicado el último anuncio, por conducto de la escribanía de marina á cargo del que suscribe, donde con la actuacion á la vista podrán instruirse competentemente. Matanzas, octubre 27 de 1858.—*Manuel Zambrana.* 15-14D

Ordinario.—El señor D. José Luis Gutierrez, Alcalde mayor 5.º ha dispuesto que por 3 números consecutivos de este periódico, se citen y convoquen á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Luisa Gonzalez de Aruca, heredera de Da. Jacinta Gonzalez Aruca, para que comparezcan á deducir el que les asista contra dichos bienes, el 2º dia despues de las próximas vacaciones, pues pesa una hipoteca y entredicho en los bienes por la citada Da. Jacinta á favor de Da. Ana Josefa Perez, sobrina de esta, segun acuerdo tenido en 13 de julio de 1839 por 1200$: citándose tambien por este órden á los herederos de Da. Ana Josefa Perez para que en la dilacion espresada se presenten á deducir sus derechos respecto á dicha hipoteca y entredicho, con apercibimiento de que si no lo verifican se procederá á librar la órden competente para la suspension de ambas cosas. Habana, diciembre 15 de 1858.—*Mateo G. Alvarez.* 3 19

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 21.—De Santander en 51 dias berg. esp. Santiago, cap. Monasterio, ton. 158, con harina, á D. L. G. Barbon.

De Boston en 15 dias frag. am. Griffin, cap. Davis, ton. 391, con efectos, al capitan.

De Savannah en 6 dias pail. am. Geo. Manghan, cap. Scudder, ton. 274, con madera, á los Sres. Herrera y Cp.

De Santander en 45 dias frag. esp. José María, cap. Uriarte, ton. 424, con harina, á D. G. Gabancho.

☞ A puestas del Sol quedaba por barl. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Cayo Hueso pail. am. Bride, cap. Conde, por los Sres. Cabarga y cp.

Para New Orleans berg. esp. Bernabé, cap. Novo, por los Sres. San Pelayo P. y Cp.

Para Nueva-Orleans berg. esp. Jaime Ferrer, cap. Gilbert, por los Sres. Canet y G.

Para Patterson Ville berg. am. Waltham, cap. Black, por los Sres. Arrigunaga, P. y cp.

Para Alicante berg. esp. Sagitario, cap. Abella, por D. J. M. Morales y cp.

Para Santómas y Ambéres frag. am. J. J. Cobb, cap. West, por los Sres. Hamel y cp.

Para Boston berg. am. Mazoni, cap. Nickels, por D. S. de la Huerta.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Valencia berg. esp. Juanito, cap. Rentería, por D. N. Deu ofeu.

10 millares de tabacos torcidos.—43,758 libras de tabaco en rama.

Para Nuevitas. Puerto Rico y Santómas vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Roca, por los Sres. Herrera, B. y cp.

9 cajas azúcar.—4 arrobas café —34 arrobas cera.—153 millares tabacos.

Para New-Orleans gol. am. Peter Maxwell, cap. Butler, por los Sres. Canet y Garvalena.

12 tercerolas miel de abejas.—10 pipas aguardiente de caña.—10 millares de tabacos y frutas.

Para Cayo-Hueso gol. am. R. Fowler, cap. Eldridge, por D. F. Schnabellin y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Manatí y Pto. del Padre berg. Napoleon, p. Diaz, con efectos.
Para Mántua y Guane gol. Anita, p. Torres, con id.
Para Cabañas gol. General Pardiñas, p. Suao, con id.
Para idem gol. Júpiter, p. Perestor, con id.
Para Banes gol. Emilia, p. Sanchez, con id.
Para Matanzas gol. Adela, p. Carbonell, con id.
Para Bahía-Honda gol. Mercedita, p. Arbela, con id.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 23.

Frag. esp. Bella Vascongada, d. Panzacola.
Gol. am. Belle of the Cape, de Cayo Hueso.
Berg. esp. Nuevo Carmencita, de San Sebastian.
Frag. chilena Eloisa, de Valparaiso
Berg. esp. Edermona, de Santander.
Frag. esp. Jaruco, de Barcelona.
Berg. esp. Milagro, de Santander.
Barca esp. Sofía, de Barcelona.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, diciembre 14—Pol. gol. esp. Eulalia, Coll, de Barcelona y Málaga.
Pail. hol. Anita, Curiel, de Maracaibo.
Gol. esp. Anita, Jacutrip, de Málaga.
MATANZAS, 20—Barca am. Faith, Kenney, de Portland.

SALIDAS.

MATANZAS, diciembre 20—Gol. am. Ofelia, Burrows, para Cayo Hueso.
Berg. hol Malvina. Jonge, para las Islas Turcas.

Desastres marítimos.

Las noticias de China traen la de haberse perdido en Swatow, á consecuencia de una gran tormenta, los siguientes buques ingleses: "Anonyme," "Glendower," "Hong-Kong," "Hepecott," "Kinaldie," "Louisa Baillie" "Louisa" y "Moulton." En el bajo de Prata se perdió el "North Star" y el "Alfred the Great." "Beverly" "Dennis Hill Harvest Home" y "William Frederick" se fueron á tierra. Tambien se perdieron 4 embarcaciones siete buques estrangeros.

BUQUES A LA CARGA.

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta am. H. B Metcalf, su capitan Burlon; teniendo gran parte de la carga comprometida admitirá el resto á flete, como tambien algunos pasageros. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los señores N. J. Gomez y comp. 6-22

Marsella. Saldrá á fines del presente mes el hermoso clipper francés Emilie Pfeifer: admite un resto de carga ligera y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan D. C. Kerpisson: impondrán su consignatario calle de los Oficios n. 45 D. J. M. Zangroniz 11-18

Lóndres. Se despachará á fines de esta semana el velero bergantin español Susana, número 1 en Lloyds, su capitan Mendicolando, y admite carga ligera: impondrán sus consignatarios los señores Steil y Wolff. 8-21

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la corb. esp. Anita, cap. D. José Camp. Admitirá carga á flete y pasajeros. Se despachan en la calle de los Oficios núm. 79 Rafecas, Vila y Cp. 10 18

Cádiz. El bergantin español Clara, capitan D. Manuel Sunico, admite alguna carga y pasageros. Informará el capitan abordo ó su consignatario, calle de San Ignacio núm. 97 D. J. R. Salazar. 15 19dc

Coruña. Saldrá dentro de breves dias la muy conocida fragata española Rita, su capitan D. Santiago Echevarría: admite un pequeño resto de carga á flete, así como pasageros quienes recibirán un esmerado trato de su referido capitan. *Impondrán sus consignatarios los Sres.* Alcisnelles, Rubira y cp. 15-12

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Buenaventura, su cap. Donestevez: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 88 D. P. M. de la Azuela. 10-18

Vigo. Saldrá sobre el 19 del corriente el bergantin español Nuevo Feliz. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan Blein ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Noriega, Olmo y comp. 11

Vigo. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto la hermosa y velera fragata española. Triunfo: admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que cuenta con una magnífica cámara y el buen trato de su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 15-12

Sta. Cruz de Tenerife y Canarias. Se dará á la vela el 31 del corriente el acreditado bergantin español Guanche, su capitan Serie: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 17D

Havre. Saldrá con toda brevedad la acreditada frag. francesa paquete St. Louis, al mando de su antiguo y bien conocido capitan Besson: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán los Sres D. Julio Dubrok y cp. 14dc

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de diciembre el nuevo berg. esp. Isabel, su capitan Aldamiz Echeverría: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Dinerico Erdmann. 40-24N

Hamburgo. Saldrá á principio del mes de enero el muy conocido y velero berg. esp. Geronimo, su capitan D. Mauricio de Aldama y Echavarría, admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 10-15

New-York. Saldrá sobre el 23 del corriente el vapor americano Empire City, cap Griffin: admite carga ligera á flete, que se ha de llevar al muelle el dia 23. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y comp. 4-19

Nueva-Orleans. Saldrá positivamente el dia 22 el velero berg. am. Mayor Barbour, su capitan Thompson: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios los Sres. Solá, Carbonell y cp. 5 18

Nueva York. Se espera en este puerto dentro de breves dias y se despachará con toda prontitud para Nueva York, la fragata americana J. M. Morales, su capitan F Burmeister: recibirá carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. 8-15

Buenos Aires. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español Latonero, su capitan Arriandiaga; tiene comprometidas las dos terceras partes de su carga y admite el resto á flete. Impondrá frente á la puerta de Carpineti, su consignatario D. Gregorio de Gabancho. 12-16

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Estando ya en este puerto el berg. esp. Las Palmas, su cap. D. Pedro de Arocena, saldrá el 31 del corriente: admite carga á flete y pasajeros, despachándolo en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 8

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad posible de este punto la goleta Segunda Feliz, patron Hernandez: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en casa de D Juan Francisco Taberuilla, calle de la Cuna esquina á la del Inquisidor. 5-21

Barcelona y Alicante. Saldrá el 4 del entrante el berg. esp. Teresa: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato de su capitan D. F. Soler. Lo despacha calle de Chacon n. 48 D. G. Madrazo. 5-21

Trujillo, Omoa y Barra de Izabal. Admite carga á flete y pasageros el bergantin esp. Franco, que se hará á la vela dentro de pocos dias. Impondrán los Sres. Bustamante: Romero y Cp. 4 d.

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la goleta Remedios, su patron Paycurich: admite carga á flete por un precio moderado. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 7

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta Teresita, patron Company. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Angueira y Martinez. 2-14

Nuevitas. Saldrá á mediados de la semana entrante el bergantin goleta Arnau, pat. Gonzalez: admite carga á flete: impondrán en la plaza de San Francisco n. 70. Giral y cp. 5-18

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la gol. Marieta, su pat. D. Juan Costa: admite carga á flete. Impondrá el patron abordo, ó sus consignatarios D. J. Mazorra y Cp. 10 18

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Santa Cruz, cap. Cirarda: admite tabaco á flete en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 22

BOSTON.—Saldrá en toda la semana la hermosa y velera fragata americana Aura, cap. Crosby. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 27, los Sres. Hamel y comp.

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la bien conocida frag. am. Henry Warren, cap. Chase: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 22a

VAPORES ESPAÑOLES.

Vapor-correo español Pájaro del Océano.

—Este hermoso buque de marcha sin igual como lo tiene acreditado, saldrá el 22 á las 6½ de la mañana para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo). Puerto Rico y San Thómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros, á los que su capitan brinda un esmerado trato, y el buque todas las seguridades apetecibles por sus buenas condiciones marineras, y ademas tiene seis grandes botes metálicos ó salva-vidas para en caso de una desgracia.

Diciembre 22—De la Habana (á las 6½ de la mañana en punto) y llegará á Nuevitas el 23.
24—Por la tarde y llegará á Gibara en su noche.
25—Por la noche y llegará á Puerto-Plata el 27.
27—De Pto. Plata y llegará á Pto. Rico el 28.
29—De Pto. Rico y llegará á San Thómas el mismo dia.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de diciembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel el 12 y á la vez facilitar al público que tanto lo distingue traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Enero 2—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Puerto Rico y llegará á Pto. Plata el 5
5—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

NOTAS.

1a. Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thómas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2a. La carga se recibirá y entregará al costado del buque menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles ó llevarla á bordo.

3a. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4a. Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5a. Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este según viage, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada sin que por este contraiga el buque responsabilidad alguna.

6a. La carga para Puerto Rico y San Thómas se recibirá el 17 y 18 y para Nuevitas y Gibara el 20 y 21.

Se suplica á los Sres. pasajeros para Pto. Plata, Pto. Rico, y San Thómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de San Thómas del 30 al 2 de diciembre próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arana, Varongo y Comp.
Gibara.—Sres. Muyua, Monnet y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thómas.—Sres. Meister y Comp.
Cuba.—Sres. I. Tarrida y Comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Compañía. 6 ms.—26 jn.

VAPORES ESTRANJEROS.

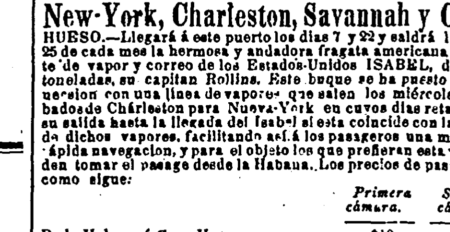

New-York, Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.—Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Este buque se ha puesto en conexion con una línea de vapores que salen los miércoles y sábados de Charleston para Nueva-York en cuyos dias retardarán su salida hasta la llegada del Isabel si esta coincide con la salida de dichos vapores, facilitando así á los pasageros una módica y rápida navegacion, y para el objeto los que prefieran esta vía pueden tomar el pasage desde la Habana. Los precios de pasage son como sigue:

	Primera cámara.	Segunda cámara.
De la Habana á Cayo-Hueso	$10	
De la Habana á Savannah y Charleston	40	$25
De la Habana á Nueva York	55	

Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores para la remision á bordo con sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp.

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Empire City, de 1750 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega os interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp

New-Orleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Philadelphia, de 1238 toneladas su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

Aspinwall La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Granada, de 1038 toneladas, su capitan, Berriman, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 2? del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$, y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 23. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Señores J. M. Morales y Comp.

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor

VAPORES CARDENAS Y CAROLINA.

Deseando esta Empresa facilitar al público las comodidades necesarias en los dias de Pascua ha convenido arreglar del modo siguiente los viajes de dichos buques.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes 21.	Saldrá el vapor Carolina	á las 8 de la noche.	
Miércol. 22.	Cárdenas	id.	id.
Juéves 23.	Carolina	á las 6 de la tarde.	
Viérnes 24.	Cárdenas	id.	id.
Lúnes 27.	Carolina	id.	id.
Mártes 28.	Cárdenas	id.	id.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Miércoles 22.	Saldrá el vapor Carolina	á las 8 de la noche.	
Juéves 23.	Cárdenas	id.	id.
Viérnes 24.	Carolina	id.	id.
Lúnes 27.	Cárdenas	id.	id.
Mártes 28.	Carolina	id.	id.

ACLARACIONES.

1.ª Salen estos buques de la Habana á las 6 de la tarde en lugar de las 8 de la noche en los dias 23 al 28 á fin de llegar con anticipacion á tomar los trenes del interior.

2.ª No se admitirá carga en los vapores que salgan á las 6 de la tarde mas que hasta las 3.

VAPORES ISABEL Y COMANDITARIO.

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y VICEVERSA.

Sábado 18.	Saldrá el Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Lúnes 20.	Comanditario solo hasta Matanzas, á las 10 de la noche.
Miércoles 22.	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Juéves 23.	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Viérnes 24.	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 12 de la noche.
Lúnes 27.	Comanditario para Matanzas á las 10 de la noche.
Mártes 28.	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Miércoles 29.	Comanditario para Matanzas y Cárdenas á las 10 de la noche.
Juéves 30.	Isabel para Matanzas á las 7 de la mañana.
Viérnes 31.	Isabel para Matanzas á las 12 de la noche.

DE MATANZAS A LA HABANA.

Domingo 19.	Saldrá el Comanditario á las 11 de la noche.
Mártes 21.	Comanditario á las 7 de la mañana.
Juéves 23.	Comanditario á las 11 de la noche.
Viérnes 24.	Isabel á las 7 de la mañana.
Sábado 25.	Comanditario á las 11 de la noche.
Mártes 28.	Comanditario á las 7 de la mañana
Miércoles 29.	Isabel á las 7 de la mañana.
Juéves 30.	Comanditario á las 11 de la noche.
Viérnes 31.	Isabel á las 7 de la mañana.

DE MATANZAS A CARDENAS.

Domingo 19, Juéves 21, Sábado 25, Juéves 30: El Comanditario á las 7 de la mañana.

DE CARDENAS A MATANZAS.

Los mismos dias á la 1 de la tarde.

Precios de carga y pasage los de costumbre.

Se despachan calle de la Amargura n. 85 por el Administrador Sres San Pelayo, Pardo y Comp. 15 d.

AVISOS MARITIMOS.

Se vende el berg. clipper am. "Cygnet," de porte de unas 1,230 cajas, construido hace dos años de las mejores maderas, forrado y clavetead y en el mas perfecto estado de navegacion: impondrán sus consignatarios los Sres. Fernandez, Schimper y cp. 15-17

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp. Bella Engracia, procedente de Canarias, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A los consignatarios: 27 barriles de garbanzos, 21 idem de gofio, 203 idem de pescado, 2 idem de queso; 197 cajas de higos, 251 raposas de castañas, 29 cuñetes de higos, 18 bultitos, 2 latas de queso, 26 raposas de cebollas, 1,400 varas de losa, 494 qls. de cebollas, 106 raposas y 24 cuñetes de castañas, 40 cajas de higos y 34 bultitos.

—De la frag. am. Elizabeth, procedente de Troon, y á la consignacion de los Sres. Johnston, H. y cp.

A los consignatarios: 418 toneladas de carbon.

—De la frag. esp. Anita, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Rafecas, V. y cp.

A los consignatarios: 135 pipas y 91 medias idem de vino, 12 bultos de pipa y 2 cajas.

A D. J. M Piá: 6 cajas de balotes y 4 bultos.

A los Sres Solá y C.: 26 cajas de papel, 30 idem de aceite de almendras y 3 cajas.

A los Sres. Brunet, H. y cp.: 20 medias pipas de vino, 31 barriles de aguardiente, 31 cajas de hongos, 100 barriles y 25 cajas de aceitunas y 69 idem de vino.

A D. C. Rivas: 25 cajas de papel.
A D. N. Costa: 371 cajas de frutas.
A D. J. Perez: 4 baules.
A los Sres. Canet y G.: 100 barriles de aguardiente.
A D. F. del Vall: 2 cajas.
A D. A. Ferran: 24 tercios de cáñamo.
A D. B. May y cp.: 39 cajas y 2 bultos.
A D. J. Pardiñas: 900 serones de ladrillos, 116 idem de losas, 50 idem de adornos de barro y 3 cajas.
A los Sres. Rebuelta y cp.: 14 bultos y 100 cajas de sebo.
A los Sres. Canela y Q.: 114 barriles y 46 medios idem de vino.
A los Sres. Boy y C.: 10 cajas de crémor y 9 bultos.
A D. L. Leser: 4 baules.
A D. J. Gomila: 15 bultos.
A D. M. Ferrelles: 1 caja.
A D. P. Tomás: 11 cajas de papel y 23 bultos.
A los Sres. Solá y C.: 3 fardos.

—De la frag. esp. Marietta, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.

A los consignatarios: 270 pipas y 60 medias idem de vino, 500 cajas de jabon, 5,000 botijas de aceite, 860 garrafones de aguardiente, 200 sacos de arroz, 400 garrafones de aceitunas, 200 cajas de alcaparras, 30 balas de papel de estraza, 100 cajas de frutas y 11 bultos.

A D. J Durall: 3 cofres.

—De la gol. esp. Catalineta procedente de Mallorca, y á la consignacion de D J Mazorra y cp.

A los consignatarios: 211 pipas y 20 medias idem de vino, 1400 botijas de aceite, 100 cajas de fideos, 55 bultos de cáñamo, 200 cajas de alcaparras, 490 idem de frutas, 200 idem de marrasquino, 100 cajas y 300 garrafones de aceitunas, 200 cajas de licores, 200 sacos de arroz, 25 cajas de variante, 5000 ristras de ajos, 25 balas de papel, 1169 garrafones de aguardiente, 88 cajas de jabon, 352 garrafones de anisado, 6 baules.

—Del berg esp. Claro, procedente de Cádiz y á la consignacion de D. J. R. Salazar.

A D. M Rodriguez: 1 caja.
A los Sres. Morales y A: 50 sacos de garbanzos, 48 bar. de uvas.
A D. J. Loredo: 1 bulto.
A D. J. M. Villarino: 12 bar. de uvas, 26 cajas de vino, 12 idem de chorizos, 10 sacos de pimenton, 25 cajas de sebo, 1 caja, 115 sacos de maíz.
A los Sres. Bustamante y R: 500 cajas de fideos.
A D. J. M. Llauger: 59 bar. de vino, 32 bultos.
A D. M. Vegilson: 1 caja.
A D. J. Cejas: 240 cajas de higos.
Al consignatario: 500 cajas de fideos, 3250 botijas de aceite, 6 serones de nueces, 10 sacos de pimiento, 240 cajas de higos, 1242 sacos de maiz.
A D. S. Villaverde: 1 caja.
A D. Francisco Valdés de la Torre: 2 bar. de vino.
A D. J. Perez: 4 bar. de vino.
A D J. Mendoza: 3 barriles.
A D. J. Rodriguez; 2 barriles.
A los Sres. Peñasco y M: 496 cajas de higos.
A D. J. Carricaburu: 4 tinajas.

—De la frag. esp. Bella Sabur, procedente de Barcelona y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.

A los consignatarios: 205 pipas, 70 medias idem, 20 cuartas y 70 bar. de vino, 100 cajas velas de sebo, 250 idem de jabon, 100 cajas, 50 medias idem y 50 cuartas idem de pasas, 200 bar. de aceitunas, 25 sacos de garbanzos, 100 cajas de higos, 75 idem de licores, 10 idem de atun, 10 idem de anchoas, 1000 ristras de ajos, 8 cuartas pipas, 16 octavas y 400 garrafones de aguardiente, 75 cajas de frutas, 120 saquitos de municiones, 20 cajas aceite de almendras, 10 idem de calzado, 8 fardos de cáñamo, 2000 botijas de aceite, 27 sacos de avellana, 25 idem de almendron, 18 idem de nueces, 20 bar. de harina, 6 cajas de papel, 7 bultos.

—De la bca. am. S. Iago, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot. S. y comp.

A los consignatarios: 3992 cortes de caja, 1100 bocoyes abatidos y 8½ id. vacios.

—Del berg. hol. Activo, procedente de Amsterdam, y á la consignacion de los Sres. Rottman y F.

A los consignatarios: 1500 cajas de queso, 400 sacos de arroz, 32.000 losas de barro y dos bultos.

—Del berg. am. Sea Belle, procedente de Wilmington, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y comp.

A los consignatarios: 70.000 piés de madera, 233 barriles de alquitran y 25 id. de pezrubia.

—De la bca. ing. Biranian. procedente de New-Castle, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y comp.

A los consignatarios: 9240 quintales carbon.

—De la frag. esp. Rita, procedente de la Coruña, y á la consignacion de los Sres. Alcisnelles, R. y comp.

A los consignatarios: 12 cajas de chocolate, 25 id. conservas y 21 bultos.

—De la frag. noruega Augusta, procedente de Amberes, y á la consignacion de los Sres. Torices y P.

A los consignatarios: 125000 losetas, 29 670 ladrillos, 539 pacas de heno, 1000 garrafones ginebra, 300 cajas de losas y 2 paquetes.

—De la frag. am. Aurora, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.

A los consignatarios: 1000 cortes de caja.
A D. J. Morales y cp.: 1000 cortes de caja.
A D. R. Morison y comp.: 1000 cortes de caja.
A los Sres. Arrigunaga, P. y cp.: 1000 cortes de caja.
A los Sres. Cabuzac y H: 5176 cortes de caja.
A los Sres. Ulrici, P. y cp: 900 paquetes bocoyes.

—Del berg. am. Iza, procedente de Fernandina, y á la consignacion de los Sres. Arrigunaga, P. y cp.

A los consignatarios: 170.000 piés de madera.

—De la frag. mecklemburguesa Friederick procedente de Amberes, y á la consignacion de los Sres. Steil y W.

A los consignatarios: 76 cajas de loza, 70 000 ladrillos y 4000 losas de barro.

A los Sres. Ricart y P: 199 cajas de vidrios.

—De la gol. am. Submarine, procedente de Mantua, y á la consignacion de D. C. Tyng y C:

A los consignatarios: 49 barriles de carne y 2 id. macarela.

—De la frag. esp. Cándida, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A D. L. G Barbon: 1844 barriles, 95 medios id. y 120 sacos de harina.

A D. M. Rodriguez: 1 caja.

—De la fragata esp. Angelita, procedente de Barcelona y á la consignacion de los Sres. Samá S. y Cp.

A los Sres. Rebuelta y Cp.: 6 fardos badana, 5 baules, y 6 cajas.
A D. J. Rueda: 13 bultos.
A D. J. Perez: 2 baules.
A D. J. Fabra: 6 cajas naipes.
A D. P. Tomás: 3 bultos.
A D. C. Rivas: 9 cajas papel.
A los Sres. Escauriza y Sarpa: 20 cajas papel.
A los Sres. Samá S. y Cp.: 6 bultos.
A los Sres. Costa y Cp.: 25 barriles aguardiente, 60 cajas frutas y 3 cajas dulce.
A los Sres. Rafecas y Cp. 68 balotes corcho y 2 bultos.
A D. J. Pon: 15 bultos.
A los Sres. Solá y C. 16 cuarterolas y 16 octavas de vino y un barril.
A D. Francisco Valdés de la Torre: 22 bultos corcho.
A D. José Illa: 13 bultos.
A los Sres. Rebuelta y Cp.: 50 cajas frutas.
A los Sres. Samá S. y Cp.: 540 pipas, 120 medias, 32 cuarterolas y 50 medias de vino, 4000 ladrillos, 400 cajas jabon, 500 barriles harina, 150 garrafones de vino, 25 sacos avellanas, 20 idem nueces, 500 sacos arroz, 25 idem almendras. 800 garrafones aguardiente, 6000 botijas aceite, 26 balas papel, 70 cajas frutas y 8 fardos cáñamo.

—De la corbeta esp. Carolina, procedente de Santander y á la consignacion de los Sres. Fernandez y García.

A D. P. Montero: 1 barril.
A los Sres. Horma y T.: 4 bultos.
A D. L. G. Barbon: 1810 barriles, 100 medios y 150 sacos harina.
A los Sres. Batelá y Cp.: 6 pipas vino.
A D. J. García: 40 medias pipas vino, 2 baules, 4 cajas y 7 bulticos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 21 DE DICIEMBRE.

Cajas de azúcar	9
Pipas de aguardiente	44
Arrobas de café	4
Miel de abejas, tercerolas	12
Millares de tabacos	173
Libras tabaco en rama	43758

IMPORTADOS.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	394
Arrobas de café	4
Tabaco torcido, millares	564
Libras de tabaco en rama	37125
Arrobas de cera	80
Aguardiente, pipas	45

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY, 21 DE DICIEMBRE DE 1858

Pipas y medias idem de vino, marca Raldiris.	$36½ pipa.
Barriles de almendras	$16 quintal.
Sacos de arroz de Valencia	9½ y 9¾ rs. @.
Mancuernas de ajos	1½ rs. una.
Botijas de aceite	23½ „ @.
Balas de papel de estraza	1 „ resma.
Cajas de alcaparras	4 „ caja.
Idem de jabon	$ 8½ quintal.
Garrafones de aguardiente mitad y mitad	13 rs. uno.
Cajas de frutas estraidas	$ 4½ caja.
Idem de licores	13 rs. idem.
Idem de marrasquino	$ 3 idem.
Idem de pomos y medios pomos de confites.	$ 6½ y 7 id.
Idem de marrasquino	Reservado.
Idem de salsa de tomate, al barrer	17 rs. caja.
Idem de castañas al natural	$ 5½ idem.
Sacos con 120,005 tapas de botellas	10 rs. millar.
Cajas de higos	11 „ una.
Sacos de pimenton	$15 quintal.
Cajas de fideos, marca Aragonés	$ 8½ idem.
Sacos de nueces	18 rs. @.
Barriles de harina, marca "El Gallo"	Reservado.
Cajas de bacalao de Escocia	$ 8 quintal.
Idem de velas de composicion	$25 idem.
Resmas de papel amarillo	3½ rs. una.
Balones de tapas finas de botellas	14½ „ millar.
Cajas de frutas estraidas	$ 8½ una.
Idem de salchichon de Arlés	$60 quintal.
Canastos de medias botellas de Champaña	$ 8½ uno.
Cajas de conservas alimenticias	$11½ una.
Barriles de botellas y medias idem de cerveza P. P.	Reservado.
Varas losas de 4 y 9 en vara	12 rs. vara.
Barriles garbanzos algo picados	5½ rs. @.
Cajas quesos inferiores	$7 qtl.
Barriles pescado en salmuera	Reservado.
Cajas tocineta	$15 qtl.
Garrafones vinagre	11 rs. uno.
Pipas y medias pipas vino Roig	Reservado.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11¼ á 12 rs. @
Blancos: buenos á superiores	13 á 13½
—Floretes	No hay.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7¼ á 8¼
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8¾ á 9
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9¼ á 9¾
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	10 á 10½
—Idem superior 17 á 18 id. id	No hay.
—Idem idem 19 á 20 id. id	No hay.
Mascabado, inferior á regular	No hay.
Bueno á superior	No hay.

CAFEES.

Finos / De primera calidad	No hay.
De segunda idem / De tercera idem	11¼ á 11½ ql.
Triachos corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, y otras plazas 60 d. v.	4 á 5 p% pr.
Lóndres	— á 13 p% pr.
Paris	½ á ¾ p% pr.
Nueva-York	3 á 3½ p% pr.
Nueva-Orleans á la vista	— á 5 p% pr.
Descuento mercantil	7 á 7½ p% pr.

ACCIONES.

Crédito Mobiliario	á 20 p% desc. á 6 meses y 25 p% contado solic.
Sociedad del Crédito Industrial	— á 23 p% pr. contado ops.
Compañía de seguros marítimos de la Habana	— á 19 p% pr. cont. ops.
Banco Pecuario	— á 8 p% desc. cont. solicit

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Dionisio Tijero y D Santiago Zambrana. *Cambios y acciones.*—D. Ramon Granados y D. Felipe Raz, auxiliares de D. C. Martinez y de D. A. Sedzze.

Habana, 21 de diciembre de 1858.—*José Lopez Roberts,* síndico.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 13 de diciembre.

Sigue sin animacion el mercado azucarero desde nuestra última revista del 2 del corriente y debido á los considerables recibos que hemos tenido del fruto de la Luisiana y el gran deseo de realizar manifestado por sus tenedores tenemos que avisar una declinacion en sus precios de ¼ centavo en libra y simpatizando con estos los mascabados de Cuba tambien han bajado ⅛ c. en libra. Los tenedores del fruto de Cuba demuestran bastante firmeza, pero los refinadores siguen cada dia con menos deseos de comprar. Reproducimos nuestras últimas cotizaciones de purgados, que son puramente nominales.

El mercado de mieles no presenta variacion desde nuestra última sino para la de la Luisiana, que ha bajado 5 c. en galon.

Recibos desde el 1º del actual.	*Ventas desde el 1º del actual.*
4085 bocoyes de azúcar.	5017 boc. azúcar.
659 cajas de azúcar.	4979 cajas de azúcar.
3790 sacos de azúcar.	42 bocoyes de melado.
1120 bocoyes de miel.	2373 bocoyes de miel.
6327 barriles de miel.	4286 barriles de miel.

ECSISTENCIAS.

10251 bocoyes azúcar de Cuba.	766 bocoyes melado de Cuba.
1524 idem idem de Puerto Rico	2778 bocoyes miel de Cuba.
1461 idem idem de N-Orleans	79 idem idem de Puerto Rico.
344 idem idem islas inglesas.	3185 barriles de miel.
14000	
19979 cajas de azúcar de Cuba.	
9900 sacos de id del Brasil	

COTIZACIONES DE AZUCAR DE CUBA.

Mascabados.		*Purgados.*	
Inferior	5¼ á 5½ c.	N.º 9 á 10 de	6¼ á 7 c.
Bajo á regular	5¾ á 7½	11 á 12 de	7½ á 7¾
Bueno	6 á 6¾	13 á 14 de	7½ á 8
Superior	6½ á 7½	15 á 16 de	7¾ á 8½
		17 á 19 de	8¾ á 9

Miel de purga 21 á 23 c. galon. Melado de Cuba 3 á 4½ c. libra. Idem mascabada 21 á 28 id. Miel de abejas 67 á 70c. galon.

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel de 32 pulgadas		$ 1.70 á	1.90
Id. para azúcar de 36	id.	1.75 á	1.90
Id. id. de 38	id.	1.85 á	2.00
Arcos de roble bco. de 12	piés	$ 22.00 á $	24.00
Id. id. id. de 14	id.	27.00 á	30.00
Id. de Hickory de 12	id.	25.00 á	28.00
Id. id. de 14	id.	32.00 á	35.00
Bocoyes usados		á $ 1.25	

Cambios: sobre Lóndres 60 dias vista 9½ á 9¾ p% premio.
París 60 id. id. frs. 5.16½ á frs. 5.13½
(*Circular de los Sres. Martí, Gallol y cp.*)

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Bilbao, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Valencia, Ferrol, Lugo, Sta. Marta de Ortiguéira y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 19 los señores Rigal, Dardet y Cª. 1-Ab-11 J

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Ricla, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. Don J. Maza Muñoz. 92-M

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. Pesasco, Marsan y cp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 10ll-30

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico. Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades, en la calle de San Ignacio núm. 116 Bustamante, Romero y comp. 15Ag

Sobre Santhómas y Puerto Rico: calle de la Amargura n. 90 los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 90-13 oct.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores. Ch. Caro y Comp. 8-ms-1-Ag

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82 La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 J

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y O-Reilly los Sres. Azcoaga y cp. 29A

Sobre New-Orleans, New-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Solá, Carbonell y Cp. 120-11-Ag

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. Aquenche, hermanos y cp. 7ab

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. de Embil y cp.

ALMONEDA.

El juéves 23 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán al mejor postor todos los enseres de una fonda cantina que ecsistia en el placer de Peñalver entre las calles de la Maloja y Cerrada de los Sitios, donde se fijará la bandera segun lo ha dispuesto el Escmo. Sr. Alcalde de primera eleccion.

El juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías, por cuenta de quien corresponda se rematarán 27 3 sacos de arroz del Norte.

El viérnes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda una hermosa pareja de caballos frisones de color oscuro, á uso de feria.

El juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematará en el tinglado del muelle de Caballería la goleta amer. Express, de porte de 74 toneladas inglesas, en el estado que se halla, anclada frente á los almacenes de Regla.

El juéves 23 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán en los almacenes de Regla un lote de bocoyes de azúcar y otro de tercerolas de miel de abejas pertenecientes al cargamento de la goleta amer. Express, por cuenta de quien corresponda.

El juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al costado de Santo Domingo dos quitrines de medio uso y por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 22 del actual á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán por cuenta de quien corresponda 45 quintales de meollar alquitranado de 3 y 2 cordones y entre toda la partida dos piezas de jarcia como de 1½ á 2 pulgadas.

El dia 4 de enero de 1859, en el muelle de Caballería, á las 11 de la mañana, se rematarán todo el maderage y demas enseres de que se componen: 6 barracones, 6 corinas y varios trozos de cercas situadas al Oeste de la embocadura de la ensenada de la Chorrera: de mas pormenores impondrán en la calle del Obispo núm. 19 los Sres. Rigalt, Darder y cp.

GRAN REMATE.—En la mueblería de Santo Domingo continúa hasta su total conclusion el remate del estraordinario surtido de efectos y muebles que él contiene de todo gusto y elegancia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS. Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de las cuatro sociedades incorporadas en La Alianza, que pueden pasar diariamente desde las nueve de la mañana hasta las 3 de la tarde á las oficinas de la compañía, calle de San Ignacio, número 90½, con el fin de canjear los recibos provisionales emitidos por las administraciones de aquellas sociedades por los títulos definitivos y certificados de inscripcion de esta, suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible.—Habana, 18 de diciembre de 1858.—El director general, Juan A. Colomé. 30-22D

Compañía general española de Seguros. Asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos, contra incendio edificios y efectos.

El comisionado en la Habana I. Amenábar, calle de la Lamparilla n. 1. 30 22D

Empresa de vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta Directiva en sesion de 17 del corriente ha acordado que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia 10 del próximo enero á las 5 de la tarde en la morada de los administradores, para presentar las cuentas y tratar de otros particulares.—Habana, diciembre 17 de 1858 —El secretario. 19D

Compañía española de vapores TRASATLANTICOS.—Los señores accionistas de esta compañía pueden pasar desde esta fecha, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, por sí ó por medio de apoderado suficientemente autorizado, á la secretaría de La Alianza, calle de San Ignacio número 90½, á percibir la cuota que les corresponda en el segundo reparto de $35938, ó sea 6 cuatro quintos por 100, dispuesto por la Junta liquidadora en virtud de acuerdo de la Junta general en 24 de noviembre último; en la inteligencia que deberán presentar la que suscribe los títulos que acrediten el número de acciones que cada uno represente.—Habana, 5 de diciembre de 1858.—El secretario, Joaquin Gascue. 8-19

Compañía española del alumbrado de gas DE MATANZAS.—*Los señores accionistas ocurrirán á esta oficina calle de Cuba esquina á la de Compostela, y á la agencia de la Compañía en la Habana, casa del Sr. Presidente D. Ramon Piá, respectivamente, desde el 20 del corriente, para percibir un* 4p% de dividendo que ha acordado el Consejo de Direccion por utilidades repartibles en el tercer trimestre del año actual. Matanzas, diciembre 5 de 1858.—*Felipe Blanco,* secretario contador. 20-7dc

Banco de San Cárlos de Matanzas. Con arreglo á lo que previene el artículo quinto de los Estatutos de esta Sociedad, y á lo acordado por sus accionistas en junta general estraordinaria celebrada el 26 de setiembre último, la Junta Directiva ha dispuesto se les participe que el dia 26 del corriente mes se procederá al cobro del primer dividendo pasivo de un 4 por 100 del valor de sus acciones. Matanzas, 10 de diciembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado,* secretario. 30-12d.

Compañía del ferrocarril y almacenes de DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Comandante General del Departamento Oriental, ha dispuesto en el espediente sobre constitucion de esta empresa en sociedad anónima, que todos los accionistas se reunan en Santiago de Cuba en junta general el dia 8 de enero del año próximo entrante, á las once de su mañana á fin de elegir definitivamente el personal de la Administracion, y de tomar cuenta de todas las operaciones de la Compañía. Lo que por encargo de la Junta directiva provisional pongo en conocimiento de los señores accionistas de esta plaza, á quienes ruego concurran al acto por medio de legítima representacion. Habana, 17 de diciembre de 1858.—*Fernando Illas.* 15—18D

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. don José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior, se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los Sres. socios para su conocimiento.

Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

Compañía DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.—En sesion de la Junta Directiva verificada en esta fecha acordóse el pago del sétimo dividendo pasivo de un 10 p%; lo que se participa á los Sres accionistas á quienes corresponda, para que dentro de 15 dias contados desde el primer anuncio se sirvan ocurrir á realizar sus respectivos pagos en la Tesorería de la Empresa á cargo del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon: calle de Ricla en esta ciudad n. 71. Matanzas y diciembre 14 de 1858.—José María Casal, Secretario. 15-17

Compañía de caminos de hierro de la HABANA.—La Administracion de la Compañía considera oportuno recordar á los señores hacendados que trasportan sus frutos por los ferrocarriles de la Habana, la aglomeracion de ellos durante la zafra pasada por falta de medios de trasporte desde el paradero de Villanueva á los almacenes de depósito, y la conveniencia de que celebren sus contratos con empresas que posean el material necesario para llenar sus compromisos si es que quieren evitar las mismas ó mayores dificultades en la zafra actual.

La Compañía ha robustecido sus trenes con 70 carros de ocho ruedas que equivalen en capacidad á 280 de los de 4, y cree que con este aumento puede efectuar los trasportes con desahogo al no ser demoré la estraccion de frutos de Villanueva.

Con este motivo le parece conveniente esponer al público que además de las advertencias á la tarifa provisional del ferrocarril Urbano se dice que "para la estraccion de efectos de Villanueva se reservan 24 horas hábiles despues del despacho," esto no invalida el artículo 43 de las "Aclaraciones á la tarifa de los caminos de hierro de la Habana" en virtud del cual "los frutos que lleguen por dichas vías habrán de estraerse, pagando su flete, dentro del término de 24 horas, pasado el cual cesa la responsabilidad de la Compañía, que podrá trasladarlos á almacenes particulares por cuenta y riesgo de sus dueños," sin que sirva de obstáculo la reserva hecha por el ferrocarril Urbano.

Asimismo manifiesta al público que al bien otra de las advertencias á la tarifa del Urbano espresa que los efectos se entregarán en Villanueva al costado de la carrilera, sin designar el sitio debe tenerse presente que la Compañía de caminos de hierro no puede recibirlos, segun la clase á que pertenezcan, sino en el almacen de retornos, ó en el lugar del patio destinado á ese objeto.—Habana, diciembre 14 de 1858.—*J. A. Echeverría.* 10-16

La Hereditaria. COMPAÑIA CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. En cumplimiento del artículo 38 de los Estatutos se convoca á los señores suscritores comprendidos en el artículo 37 para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 31 del corriente á la 12 del dia en la casa calle de los Oficios, número 42, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno brigadier D. Nicolás Lopez, recordando el artículo 40 á los señores á quienes sea imposible concurrir para que traspasen su representacion en quienes como suscritores puedan sustituirles.—Habana y diciembre 18 de 1858.—Emilio H. Perera, vocal secretario. 5-21

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara. —Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía y de órden del Escmo. Sr. Presidente se convoca á Junta general ordinaria para las cinco de la tarde del dia 15 del próximo mes de enero en la morada de S. E. calle de Mercaderes n. 96, cuya Junta segun el mismo artículo se verificará cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. En ella se procederá tambien á la eleccion de un Vice-Presidente y dos Vocales para la Junta Directiva.—Habana 14 de diciembre de 1858.—*Pedro Fernandez de Castro,* 28-15 dic.

Ferrocarril de Matanzas. ADMINISTRACION GENERAL. Debiendo abrirse al tráfico de carga y pasageros á fines del presente ó á principios del entrante el paradero de Pedroso, (Tramojos) se publica para inteligencia general la tarifa que regirá en él.

Tomando en consideracion la larga distancia y mal camino que separa de dicho paradero á los ingenios Intrépido, Dolores, San Antonio y Empresa se establece para su servicio un paradero secundario en el lindero de los mencionados ingenios Intrépido y Dolores, en el cual se cobrará el mismo flete que en el de Pedro o (Tramojos).

Con oportunidad se anunciará el dia que se fije definitivamente para la apertura.

Matanzas y diciembre 9 de 1858.—Rafael R. de Carrera.

FERROCARRIL DE MATANZAS.

TARIFA PROVISIONAL

que regirá en el paradero de Pedroso (Tramojos).

ARREGLADA

A LA APROBADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Nomenclatura.	*Número, peso ó medida.*	De Matanzas á Pedroso (Tramojos) y viceversa.
A		
Aceitunas	—Cuñete hasta de una arroba.	00—2½
Aguardiente ó rom	—Bocoy hasta 140 galones	2—75
Aguardiente ó ron	—Pipa comun hasta 130 idem.	2—50
Almidon	—Arroba	00—0
Arados comunes (reja de)	—Una	00—5
Arcos de madera para pipas y bocoyes	—Un paquete	00—17
Arena, cocó y piedra	—Carro de 200 arrobas	8—00
Arroz con cáscara	—El quintal	00—20
Arroz limpio ó sin cáscara	—El quintal	00—25
Artículos de dimension no especificados	—El pié cúbico	00—10
Artículos de peso no especificados	—La arroba	00—12
Azúcar	—La caja	1—10
Azúcar	—El estuche	00—60
Azúcar	—La cara ó pan	00—30
Azúcar en sacos	—La arroba	00—10
Azúcar mascabado	—Bocoy hasta 70 arrobas	00—57
B		
Bañaderas de madera ú hoja de lata	—Una	00—90
Bañaderas de semicupio	—Una	00—50
Barriles como los de harina	—Uno hasta de 8 arrobas	00—65
Bateas	—Una hasta de una vara	00—25
Bocoyes, pipas y cuarterolas vacías	—Una	00—25
Bombones para ingenios	—Uno	00—25
Botijas ó canecas llenas	—Una hasta de una arroba	00—35
Bueyes y vacas	—Uno	00—20
Bulto ó caja hasta de uno y medio piés cúbico	—Uno	00—35
Bulto ó caja hasta de media vara cúbica	—Uno	00—55
C		
Caballería al pelo	—Una	2—20
Café	—Saco hasta de 8 arrobas	00—40
Calderos comunes	—Uno hasta de una arroba	00—25
Calderos comunes en partida	—La arroba	00—12
Calderas de máquinas de vapor	—El pié cúbico	00—8
Camas de carreta ó carreton	—Una	1—30
Camones de carreta ó carreton	—Cada diez	00—65
Cantos comunes	—Uno hasta de 1 v. de largo.	00—75
Carbon de piedra, en partida menor de una tonelada	—El quintal	00—25
Carbon de piedra	—La tonelada	2—00
Carbon vegetal	—El quintal	00—25
Carneros y chivos	—Uno	00—55
Carreta ó carreton de bueyes (armado)	—Uno	2—50
Carretilla de mano	—Una	00—55
Carruages para niños	—Uno	00—75
Catres	—Uno	00—30
Cazuelas y obras de tejar	—Carro de 200 piés cúbicos.	6—50
Coyundas	—La docena	00—25
Coyundas en tercio	—Uno hasta 18 piés cúbicos.	1—35
Cueros al pelo, secos	—Uno	00—8
Chivas ú ovejas con su cría	—Una	00—70
D		
Duelas para pipas y bocoyes	—El paquete	00—18
E		
Envases para azúcar (armados)	—Uno	00—18
Envases para azúcar (en corte)	—Uno	00—13
Escobas	—La docena	00—30
Espumaderas para casa de calderas	—La docena	00—25
F		
Fondos de bocoyes	—La docena	00—65
Fondos de clavos	—Uno	3—40
Frutas, viandas y legumbres	—La arroba	00—06
G		
Gallinas, pollos y patos	El par	00—10
Gallinas, pollos y patos	—La docena	00—25
Garrafones de líquido (tamaño comun)	—Uno	00—40
Garrafones de líquido de uno á dos galones	—Uno	00—20
Garrafones vacíos	—Uno	00—8
Grasa	—La arroba	00—10
Guano	—Esteras de 50 pencas	00—17
H		
Harina	—Barril y saco hasta 8 @	00—70
Harina	—Barril y saco has 4 @ uno	00—50
Hormas de barro ó de metal	—La arroba	00—5
J		
Jabas con efectos	—Una hasta de una arroba	00—20
Jamones	—Uno	00—20
Jamones en partida	—La arroba	00—10
L		
Ladrillos y tejas	—El quintal	00—17
Lechones	—Uno hasta 2 arrobas	00—35
Leña	—Carro de 200 piés cúbicos.	7—00
Losas de mármol, Canarias ó San Miguel	—El quintal	00—20
M		
Madera dura	—Mil piés (medida de tablazon)	7—00
Madera de pino ó cedro	—Mil piés (medida de tablazon)	5—50
Maiz en marzocas	—La fanega	00—80
Maiz en marzocas	—Carro de 200 piés cúbicos.	7—00
Maloja, yerba ó junco seco	—Carro de 200 @ ó 200 piés cúbicos	7—00
Máquinas de vapor ó piezas de	—El quintal	00—25
Mazas de madera para carro á ó carreton	—El par	00—35
Mesas de pino ó cedro ordinarias	—Una hasta de 1½ vara	00—35
Mesas de villar (desarmadas)	—Una	8—00
Metales de todas clases elaborados	—El quintal	00—25
Metales en bruto ó piezas inútiles	—El quintal	00—17
Miel de purga	—Bocoyes hasta 175 galones.	2—90
Miel de purga	—Cuarterolas hasta 87 idem	1—40
Miel de abejas	—Cuarterolas hasta 87 idem.	1—60
Molinos de mano para café ó maiz	—Uno	00—35
Monturas	—Una	00—35
Muebles de pino ó cedro ordinarios	—Pié cúbico	00—06
N		
Novillos y terneros en partida de mas de diez	—Cada uno	00—90
Novillos y terneros en partida de menos de diez	—Cada uno	1—00
P		
Pailas para casa de caldera	—Una hasta de 75X52 pulgs.	12—00
Pailas para casa de caldera de mayor dimension	—Una hasta de 84X62 pulgs.	17—00
Pailas de uso doméstico	—Una	00—50
Palas	—Docena	00—35
Pavos	—Docena	00—85
Pavos	—Uno	00—10
Pescado fresco	—La arroba	00—25
Piedra de vuelta	—Una hasta de media vara.	00—30
Piedra de vuelta	—Una de media á una vara.	00—35
Piedra de vuelta	—Una de mas de una vara	00—55
Puercos corraleros (partida hasta diez)	—Por cada uno	00—65
Puercos corraleros (partida de mas diez)	—Por cada uno	00—55
Puercos cebados y cebones (partida hasta de diez)	—Por cada uno	00—90
Puercos cebados y cebones (partida de mas de diez)	—Por cada uno	00—80
Q		
Quitrines y volantes armados	—Uno	6—00
Quitrines y volantes (cajas de)	—Una	2—80
Quitrines y volantes (juegos de)	—Uno	2—80
Quitrines y volantes (ruedas de)	—El par	2—00
Quitrines y volantes (barras de)	—El par	00—80
R		
Rayos para carretas ó carreton	—Por cada diez	00—22
Romanas comunes	—Una	1—00
Ruedas de carreta ó carreton	—Cada par	2—00
S		
Sacos de heniquen vacíos	—Bala ó tercio hasta 100	00—80
Sacos de noche vacíos ó con ropa	—Uno	00—35
Sal	—Sacos hasta de 8 @	00—55
Serones vacíos en tercio	—El pié cúbico	00—7
Sillas y taburetes	—Docena	1—80
Sillones y columpios	—Uno	00—10
Sogas de majagua	—La docena	00—35
Sombreros de paja ordinarios	—La docena	00—30
Sombrereras	—Una	00—10
Sudaderos de junco	—Uno	00—5
Sudaderos de junco	—La docena	00—35
T		
Tabaco en rama	—Tercio hasta 5 @	00—45
Tabillas para cajones de tabaco	—Mil piés (medida de tablazon)	4—10
Tachos	—Uno hasta 44X22 pulgs.	2—50
Tachos	—Uno hasta 58X29 pulgs.	4—30
Tachos de mas dimension	—Uno hasta 70X35 pulgs.	8—00
Tasajo	—Arroba	00—8
Tejamaniles	—El pié cúbico	00—9
Tinajas comunes	—Una	00—10
U		
Uvas	—El porron	00—40
V		
Vacas, yeguas y burras con sus crias	—Una	2—50
Vinos y otros licores	—La pipa comun	2—80
Vinos y otros licores	—La media pipa	1—70
Vinos y otros licores	—El barril (ó cuarto de pipa)	1—20
Vinos y otros licores	—El barril hasta 24 pulgs	00—55
Y		
Yugos	—Uno	00—20
PASAGEROS.		
Primera clase	—Un asiento	3—00
Primera clase (niños menores de 7 años)	—Uno	1—50
Segunda clase	—Un asiento	2—10
Segunda clase (niños menores de 7 años)	—Uno	1—5
Tercera clase	—Un asiento	1—30
Tercera clase (niños menores de 7 años)	—Uno	00—65
EQUIPAGES.		
Albardas	—Una	00—35
Aparejos	—Uno	00—35
Bateas	—Una hasta de 1 vara	00—5
Baules	—Uno hasta de ½ vara	00—10
Baules	—Uno hasta de 1 vara	00—40
Bultos de ropa	—Uno hasta de ½ vara	00—25
Bultos de ropa	—Uno hasta de 1 vara	00—45
Caballos y mulas	—Uno	1—00
Canastas con ropa	—Una hasta de ½ vara	00—30
Canastas con ropa	—Una hasta de 1 vara	00—35
Carne fresca	—La arroba	00—25
Carruages de mimbre	—Uno	00—60
Catres con armadura de mosquitero	—Uno	00—35
Catres	—Uno	00—30
Escopetas con caja ó sin ella	—Una	00—45
Gallinas y pollos	—El par	00—10
Gallinas y pollos	—La docena	00—25
Gallos de pelea	—Uno	00—25
Jabas con efectos	—Una	00—20

15-17D

REGLAS Y ACLARACIONES.

"Las mismas de la tarifa general del ferrocarril de Matanzas."

Las cargas y los pasageros que de Tramojos se dirijan á cualquiera de los paraderos intermedios y vice versa, pagarán el flete que con arreglo á la tarifa general pagarian desde, ó para Navajas, con el aumento de la diferencia que hay entre el precio que en esta tarifa se impone de Matanzas á Tramojos, y el que de Matanzas á Navajas señala la tarifa general."

Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros de Incendio.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kohbe Laling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de su sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Ab-8-E.

El Iris.—Compañía de Seguros Mútuos CONTRA INCENDIOS.—(DIRECTOR D. JOSE MARIA MORALES).—Para el dia 29 del corriente se cita por segunda vez á Junta general de socios á las 6 de la tarde en la casa núm. 83 calle de San Ignacio. portal del Rosario.

Habana, 9 de diciembre de 1858.—Félix Manuel Tanco, secretario 11-10

Compañía de Caminos de Hierro DE LA HABANA.—Despacho de billetes por la tarde.—Desde esta fecha hasta el dia 5 del entrante, y de 5 á 7 de la tarde se espenderán en el depósito de Villanueva billetes de pasaje para los trenes del tronco y del ramal á Batabanó en la mañana siguiente.

A las mismas horas está abierto el despacho de equipajes para toda la línea. Habana, diciembre 21 de 1858.—J. A. Echaverría. 10-22

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á prima fija gerente del *Porvenir de las familias*

El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

Compañía DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1.º de mayo último y terminó el 31 de octubre del presente año ascendente á 4½ p% en papel á los accionistas primitivos y 4½ p% en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia 10 de enero próximo venidero se sirvan acudir, los primeros, á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recoger las acciones que les corresponden, y los segundos, los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, diciembre 15 de 1858—José Gutierrez Cotarelo, Contador. 30-17-D

AVISOS VARIOS.

Expreso de la Isla de Cuba, único en esta Isla, en conexion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway. *Carrington & Co.* núm. 78 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams* Express.—*Westcott* Express—*American & European* Express—*United States* Express.—*National* Express.—*Union* Express C.º—*Freeman & Co.* Express.—*Hope* Express C.º—And *Harnden's* Express.—Directores propietarios. P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

Los que suscribimos, comerciantes establecidos en esta plaza, certificamos: Que conocemos al Sr. D. A. A. Canon como dueño único y absoluto de un establecimiento de tabacos por mayor y menor intitulado *La Obelisko,* situado en la calle Real número 108. Nueva Orleans 16 de noviembre de 1858.—*Ferrer y Cp, Laborde y Xiqués, Bornió y hermano.*

El infrascrito, Cónsul de S. M. Católica en esta Plaza y sus dependencias &c. &c.

Certifico: Que las firmas que aparecen al pié del documento anterior, son las de las casas de Ferrer y Cp., Laborde y Xiqués y Bornió y hermano, todas tres del comercio de esta ciudad, siendo las mismas que usan en todos sus escritos, y á las cuales se les da entera fé y crédito tanto en juicio como fuera de él: y para que conste doy la presente, firmada y sellada con el de este Consulado en Nueva Orleans á 17 de noviembre de 1858. (Hay un sello consular).—El Cónsul de S. M. C.

Núm. 192. *Juan Calleja.* 30-24nov

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N.Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co. New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

Expreso de ambos mundos calle de Mercaderes n. 97½, bajos del Liceo.—Recibimos y remitimos toda clase de bultos, encargos, comisiones para toda la isla, Estados Unidos y Europa, á precios equitativos. Se remiten cartas para España y toda Europa por la vía de los Estados Unidos: tambien tenemos carros para toda clase de remisiones en esta ciudad, Guanabacoa, Cerro, Puentes Grandes y Marianao—Directores. *J. Gutierrez.* 30-20 n.

Se suplica á la persona ó patron de alguna de las goletas costeras que por equivocacion haya embarcado en su buque el 30 de noviembre ó 1.º de diciembre, dos cajas y un fardo con las marcas A. Ramirez, Sta. Cruz, que destinadas á dicho punto debian embarcarse en la goleta Hermina, patron Puig, por don Manuel Lerena, tienda de La Palma, calle de la Muralla esquina á la de la Habana, donde se gratificará al que lo entregue ó de razon de su paradero. 6-16

La Tutelar.—Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana 1.º de octubre de 1858.—Los inspectores generales y banqueros, *Aldamaray y comp.* 10

Compañía General del Crédito Territorial CUBANO.—El Consejo de Direccion acordó en sesion celebrada el dia de ayer nombrar á los Sres. Echarte, Luvié y Cª, de Segua la Grande, agentes de la Sociedad en dicho punto.—Habana, 17 de diciembre de 1858.—*J. de J. Q. García,* director. 30—18D

VENTA DE LIBROS.

Zorrilla, la Rosa de Alejandría leyenda inédita original y en verso de don José Zorrilla: Hemos recibido nuevos ejemplares de esta lindísima produccion del fecundo é inspirado bardo que hoy reside entre nosotros. Hemos recibido una hermosa edicion de los "Cantos del Trovador" enriquecida con bonitas láminas á dos tintas y tenemos todas las demas obras del Sr. Zorrilla, ricamente encuadernadas en hermoso chagrin cortes dorados & apropósito para regalos. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4 22

Gramática práctica de la lengua castellana por don José Imbernó.—Se acaba de imprimir esta obrita, la mas á propósito para las clases preparatorias de gramática, pues por su gran facilidad y copia de egercicios hace que el discípulo no tropiece luego á cada paso con las muchas dificultades y arideces que le ofrecen los otros textos, á los que pueden servir de introduccion, lo mismo que á las "Lecciones prácticas de Composicion Castellana" del mismo autor. Los profesores que se sirvan de esta obrita en sus clases se ahorrarán mucho tiempo y trabajo en la enseñanza de la gramática.—Véndese á 2$ docena y 2 rs. ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 30 22D

Administrador de ingenio guía de estos empleados, para administrar bien y con grandes utilidades para el dueño, pues se aprovechan debidamente el tiempo, los brazos &c. &c. 1 4 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 13 11

Música barata. Operas completas de la biblioteca musical que se publica en Madrid bajo la direccion de D. N. Toledo.—La Traviata, Il Trovatore, Rigoletto y Luisa Miller, para piano, á 3$ cada una.—Lucrecia Borgia, Lucia de Lammermoor, y Norma á 2$.—Traviata y Trovador para canto con acompañamiento de piano, y Vísperas Sicilianas para piano solo á 4$ —Vals de Venzano, La primera sonrisa, nocturna, y la campana del monasterio, idem para piano, á 3 reales sencillos cada pieza: se halla de venta en el almacen de música de Marisiani y en el de Esperez, ambos en la calle del Obispo. 9 12

Baratísimos. Coleccion de las piezas dramáticas de los mejores autores españoles 40 ts. 7$.—Medicina doméstica por Buchan la obra grande en 5 ts. en 4.º 3$.—Las siete partidas con la glosa en castellano y muchas notas importantes 4 ts. en f. buena pasta 8$ 4 rs.—Compilacion de Méjico por Solís 4 ts 2 $.—Idem por Alaman 2 ts. en 4.º con láminas 4 rs.—Leyes no recopiladas 11 ts. en 4.º 3$.—Revista militar por San Miguel 22 ts. en f. 6$—Autos acordados de la Audiencia pretorial 3 ts. en 4.º 2$.—Manual de Escribanos 1 t. en 4.º 1$.—Instruccion de idem por Colon 2 ts. en 4.º 2$.—Juzgados militares de España ó Indias por Colon 5 ts. en 4.º buena pasta 5$.—Anatomía descriptiva con 400 figuras 2$—Tratado de arquitectura 3 ts. buena pasta y láminas 12 rs.—Nuevo sistema para aprender la lengua griega 3 ts. 1$ —Manual de maestros que contiene todo lo necesario de enseñanza conocidos 1 t. en 4.º 1$.—Atlas geográfico de la tierra 1 t. con muchas mapas 4 rs.—Arte de embalsamar pájaros, peces, cuadrúpedos reptiles etc. 1 t. 3 rs.—Economía fiscal, ciencia de hacienda, aplicable á todos los pueblos épocas é instituciones 1 t. en 4.º pta. 1$.—Filosofía de Valera 3 ts. 2$.—Teneduría de libros al alcance de todos 1 t. 4 rs.—Obras de Quevedo 2 ts. 4 rs.—Historia de los Reyes Católicos 4 ts. en 4.º 2$.—Voz de la naturaleza 4 ts. buena pta. 10 rs.—Viages por España, Francia é Italia por Cruz 14 ts. 3$.—Poesías selectas castellanas recogidas por Quintana 4 ts. 3$.—Cajon de sastre 6 ts. 3$.—Geografía universal por Guthrie 14 ts. 4$.—Historia de los Sacramentos por Chardon 8 ts. 5$—Flos Sanctorum 3 ts. en f. 12$.—Ordenanzas de Bilbao 1 t. enf. 2$.—Librería de abogados, jueces, escribanos y procuradores por Tapia 10 ts. en 4.º 3$.—Revista de la Habana, primera y segunda serie 9 ts. f. 12$.—Historia general de España por Mariana continuada por Moreno hasta nuestros dias 25 ts. en 4.º 17$—La Biblia de Scio con muchas notas 19 ts. 17$. Revista literaria de Correo de Ultramar 7 ts. en 4.º con lám. 7$.—Revista militar por San Roman 6 ts. en 4.º 6$.—Humboldt ensayo sobre la Isla de Cuba 1 t. 2$.—Id. por Pezuela 4$—Calle de la Obrapía n. 115. 6 18

Fotografías de Vento. Desde mañana se encontrará á la disposicion del público una hermosísima coleccion de vistas tomadas en las fiestas de Vento y sus pintorescos alrededores. Para facilitar su adquisicion se han establecido precios muy módicos. Galería Daguerre, calle del Obispo n. 79, entre Villegas y Bernaza 185

Cuba poética. Coleccion escogida de las mejores composiciones en verso de los poetas cubanos desde Rubalcaba, Zequeira y Heredia hasta nuestros dias.—Directores.—José Fornaris y Joaquin Lorenzo Luaces.—Editor:—José Socorro de Leon.—Los pocos ejemplares que hay de esta interesante obra se hallan de venta en la imprenta de Barcina, calzada de la Reina n. 6, y en la botica del Aguila de Oro, Calzada del Monte n. 48, á 4 $ 2 rs. cada ejemplar. 155

Lecciones prácticas de composicion castellana, por D. José Imbernó. Los Sres. profesores de las clases superiores de gramática y elementales de retórica, no podrán menos, así que conozcan esta obra de introducirla como testo en sus clases, en atencion á que esta escrita espresamente con escobjetó, y es probablemente la única que puede encontrarse en castellano, tan adaptada al alcance del discípulo.

Véndese á 4$ la docena y 4 rs. ejemplar en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 30 21 D.

Gramática española completa aumentada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía, otro de las voces que deben acentuarse y un estenso tratado razonado de prosodia, esta gramática, por su claridad es indispensable para todos los que deseen hablar y escribir correctamente. Consta de un tomo en 4º con 376 páginas, bien impresa, al precio de 10 reales y 12 empastada: calle de la Obrapía n. 115. 13 11

Señores capitanes y tenientes de partido, manual de práctica pedánea que contiene el modo de actuar en causas criminales, formar sumarias, testamentarías, tomar declaraciones, correspondencia oficial, ordenanza de archivo y cuanto puede ofrecerse para el buen desempeño de estos funcionarios, por D. E. de Colomay García 2 ts. en 4º 4$ 2 rs. en pasta 4$ 6 rs: calle de la Obrapía n. 115. 13-11

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10J1

Courrier des Etats Unis. En la agencia general de este periódico, situada en la calle de Villegas núm. 86, se halla abierta desde esta fecha la suscricion, tanto á éste como á la "Semaine Littéraire," ó coleccion de novelas de los mejores escritores franceses, y á la "Illustration de Paris," para el nuevo semestre que ha de principiar el dia primero de enero del año entrante de 1859. D. Esteban Sabourin, agente general, avisa al público y á sus numerosos favorecedores que admite igualmente suscricion á cualquiera publicacion de Paris que se desee conseguir, y que en su agencia se encuentran colecciones de la "Illustration" de los volúmenes 31 y 32 del presente año de 1858. 9 16

OBRAS DE IMPRENTA.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de *sesenta minutos* aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería "El Iris" calle del Obispo n. 121, contiguo á la Galletería de Santo Domingo. 17 d

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

Tarjetas de visita con letras blancas de relieve á 1$ el ciento, en cartulina finísima. Esas tarjetas que han tenido y tienen tanta aceptacion las hace con perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Magnolia. 67 27 O

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, &. á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6m-5 J1

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la Librería é Imprenta EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 15 My.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 m-5 J1

Targetas de visita á 6 rs. frts. el ciento.—Con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 19½, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 16-16D

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 26 La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 7My

MARTES 21 DE DICIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	21	Nueva-York, diciembre	13
Barcelona, noviembre	21	New-Orleans, diciembre	12
Cádiz, noviembre	21	Charleston, diciembre	4
Paris, noviembre	25	Méjico, diciembre	1
Lóndres, noviembre	21	Veracruz, diciembre	12
Liverpool, noviembre	27	Valparaiso, octubre	30

De la unidad de sentimiento la unidad de accion simultánea y tan rápida y enérgica como la impresion que lo conmueve. De donde quiera que vamos recibiendo noticias, nuevos testimonios vienen á demostrarnos que el sentimiento de indignacion producido por el Mensaje de Mr. Buchanan en la capital de la isla es el mismo que fué produciendo en todas partes segun que se estendió su lectura. Lo acontecido en las Corporaciones municipales es de ello la prueba mas palmaria.

Tan pronto como los señores Concejales de Matanzas lo leyeron, acudieron en masa á la morada del Señor Gobernador pidiendo se reuniese la Corporacion para espresar los sentimientos de que se hallaban poseídos y, segun nuestras noticias, indignados al imponerse por los papeles públicos de los conceptos ofensivos, calumniosos y denigrantes vertidos en el reciente Mensaje del Presidente de los Estados-Unidos contra el Gobierno de nuestra nacion y la integridad de su territorio, acordaron exponer al Escmo. Sr. Capitan General las mas solemnes protestas de su adhesion en todas las circunstancias y eventualidades á S. M. la Reina y al gobierno que la representa en esta isla, y que están dispuestos á sacrificar, si necesario fuere, sus vidas y haciendas en defensa de nuestra nacionalidad y del honor Español.

De Guanabacoa y de Güines tenemos las mismas noticias, de suerte que á un tiempo mismo y como movidas por un solo resorte, acudían las corporaciones á espresar unas mismas ideas y unos mismos sentimientos con el Escmo. Ayuntamiento de la Habana, y como estos fieles intérpretes de la poblacion entera de los respectivos municipios.

Mr. Buchanan ha hecho bien: necesitaba una prueba mas de que el sentimiento español está hoy tan vivo como en los dias en que nuestra generosa Madre-patria podia contribuir á dar ecsistencia á nacionalidades que quizá un dia podrian mostrársele ingratas; pues bien; la prueba no puede ser mas elocuente: Cuba le responde ya: en breve tendrá la respuesta del Gobierno, de las Cortes del reino, y de la nacion entera.

P. S. Escritas las líneas que preceden, recibimos la esposicion del Escmo. Ayuntamiento de la Habana que insertamos en la seccion oficial, reservándonos ocuparnos de ella con la detencion que merece.

La parte del Mensage del presidente Buchanan relativa á Méjico, corre parejas con la que se refiere á España, en cuanto á la inecsactitud de las imputaciones y á la gratuita suposicion de agravios hechos á los Estados-Unidos, bien que haya una notable diferencia por lo que toca á las medidas que el Presidente propone al Congreso para tomar satisfaccion de las ofensas recibidas y asegurar los intereses de ciudadanos americanos. Al hablar de España, se contenta con reproducir las manoseadas vulgaridades que de algunos años acá son el triste recurso de los gefes de la Union cuando aspiran á la no envidiable popularidad de anecsionistas; pero cuando habla de Méjico, no solo pondera los insultos imaginarios con que en aquel país se ha ofendido al suyo, sino que manifiesta terminantemente la resolucion de ocupar con fuerza armada una parte de su territorio.

La generacion presente está ya acostumbrada á los desvaríos de la política esterior de la república de Wáshington, y aunque se escandaliza cada vez que por algun motivo se renuevan, está muy lejos de sorprenderse con ellos; pero las generaciones futuras no han de creer, si es que sobreviven á nuestra edad los sentimientos de moralidad y de justicia, que los principios de la política de una nacion civilizada sean contrarios al derecho de gentes, y que los gefes de ella tengan que hacer público alarde de profesar doctrinas injustas y agresoras para contentar á una inmensa porcion de sus conciudadanos.

Esto es sin embargo lo que pasa en los Estados-Unidos, y esto se confirma, despues de otras mil pruebas que suministra la historia de cincuenta años, con el último mensage del actual Presidente, en la parte que se refiere á la república mejicana.

Habla Mr. Buchanan del *profundo interés* que aquel país inspira á los Estados-Unidos, y de los *benévolos deseos* que han abrigado siempre por su prosperidad: dice que *jamás han intervenido en sus asuntos interiores, directa ni indirectamente*, y que es su obligacion *protejer la integridad de su territorio contra la intervencion hostil de cualquiera otra potencia:* pinta despues la actual situacion de Méjico con colores que desgraciadamente son demasiado propios: habla en seguida de los motivos de queja que contra él tienen los Estados-Unidos; y concluye proponiendo la ocupacion de una parte de Sonora y Chihuahua con el nombre de protectorado.

Si el asunto de que se trata no fuera tan serio, si las desgracias de Méjico no arrancáran lágrimas de compasion á todos los corazones sensibles, podríamos echar á risa lo que el Sr. Buchanan dice sobre el *profundo interés* y los *benévolos deseos* de su país por la suerte de aquella infortunada República, y no merecería otra contestacion el estraño aserto de que jamás ha intervenido en los asuntos de ella. ¡Pues qué! ¿Ha olvidado el Sr. Buchanan que el genio fatal de Méjico ha sido la intervencion de la política americana; que esta política ha promovido y fomentado las discordias que han ensangrentado aquel suelo; que sus agentes diplomáticos han atizado allí la hoguera de las disensiones, desde los tiempos de Poinset, creador del mas funesto de sus partidos, hasta nuestros dias en que otros con mas disimulo han continuado en la misma tarea de perturbacion y de escándalo? No citamos nombres propios ni casos especiales, porque no queremos salir un punto de lo que prescriben las conveniencias, y porque no es menester tratándose de hechos contemporáneos. El actual Presidente de los Estados-Unidos los conoce mejor que nosotros; sabe que sus ciudadanos directamente, y muchos de sus gobiernos de un modo indirecto, han intervenido siempre en los asuntos de la República mejicana con el fin ó con el pretesto de favorecer allí el desarrollo del principio democrático; y no puede ignorar que de esta violencia que se ha hecho muchas veces en aquel país á sus hábitos sociales, han procedido las guerras civiles que todavía le destrozan. En consecuencia, la asercion del Mensaje, que en cualquiera otra situacion podria ser tachada únicamente de inexacta, parece un escarnio cuando se encuentra Méjico á punto de perecer, víctima de la ponzoña que ha infiltrado en su seno la República del Norte.

Sube de punto esta consideracion, si al lado de los *benévolos deseos* de que hace alarde Mr. Buchanan, se pone el recuerdo de lo que ha pasado. ¡Benévolos deseos! ¿Lo son las espediciones de piratas que se han organizado en los Estados-Unidos contra el territorio mejicano? ¿Lo son las primeras intrigas y el favor prestado despues á los colonos rebelados de Tejas? ¿Lo son las devastaciones y los estragos de la guerra de 1848? ¿Lo son las infracciones del tratado de Guadalupe, el mal trato y la persecucion de los mejicanos habitadores de la tierra entonces cedida, la anulacion del artículo 11 de aquel tratado arrancada en 1854, la constante negativa á pagar las reclamaciones procedentes de aquella infraccion, la desaprobacion del tratado Forsyth en 1857, y la constante importunidad con que los representantes americanos han agobiado á todos los gobiernos de Méjico con reclamaciones no siempre justas? Pues si esto se llama tener *benévolos deseos* para un país, no sabemos en verdad cómo deberá llamarse el espíritu de agresion, de persecucion y de hostilidades perennes.

Se dice en el Mensage que las reclamaciones de ciudadanos americanos contra Méjico importan hoy mas de diez millones de pesos. No lo dudamos, aunque todavía falta saber si todas esas reclamaciones son ó no fundadas; pero habria sido justo agregar en aquel documento dos palabras sobre las reclamaciones de ciudadanos mejicanos contra los Estados-Unidos. Estos tenian obligacion, por el artículo 11 del tratado de Guadalupe, de impedir las incursiones de los indios bárbaros en las tierras mejicanas; pero no solo no la cumplieron, sino que al tomar posesion de las comarcas que en 1848 pasaron á su poder, lanzaron sobre las fronteras de Méjico á las tribus nómades, que llevaron la desolacion y la muerte por todas partes. Millares de familias quedaron entonces sumidas en la miseria, y tuvieron que buscar un refugio lejos de sus hogares incendiados. Pues bien; estas familias, privadas casi todas ellas de algunos de sus deudos sacrificados por el hacha del salvage, reclaman de los Estados-Unidos una indemnizacion de sus inmensas pérdidas, y estas reclamaciones importan once ó doce millones de pesos.

El gobierno americano tomó decidido empeño en 1854 para que el de Méjico le escimiera de la obligacion que le imponia el citado artículo 11, prueba evidente de que le pesaba. Consiguió su objeto en el tratado de la Mesilla, pero así entónces como antes y despues se ha negado constantemente á satisfacer las reclamaciones, sin duda en prueba de sus *benévolos deseos*. Mas tarde, en 1857, se le ofreció nueva ocasion de manifestar esta *benevolencia*. Celebróse entonces un tratado entre el gobierno de Méjico y el ministro americano Forsyth para el arreglo de las reclamaciones entre ambos países, y en él se sometía el punto relativo á las mejicanas, al arbitrage del Emperador de los franceses. Qué sucedió? Que el gobierno de Wáshington demostró sus *benévolos deseos* para con Méjico, negando su aprobacion al tratado, temeroso sin duda de que el árbitro decidiera la cuestion conforme á los principios de humanidad y de justicia.

Se vé, pues, que si no están saldadas aún las cuentas pendientes entre Méjico y los Estados-Unidos, no es por culpa del primero, sino por mala voluntad de los segundos, y se vé tambien que nada habria perdido el autor del Mensage con consagrar en él algunas palabras alusivas á estos hechos, para presentar en su verdadero punto de vista el estado de las cosas. Es verdad que entonces no habrian aparecido tan autorizadas las medidas que recomienda el Presidente con respecto á Chihuahua y Sonora; pero en cambio su conducta habria parecido menos censurable entre los hombres honrados.

Tan sinceras son las palabras del Mensage, cuando proclama el Presidente la obligacion que tienen los Estados Unidos de *proteger la integridad del territorio mejicano*, como cuando declara su *profundo interés* y sus *benévolos deseos*. El mundo entero sabe de qué manera se ha verificado hasta ahora esa proteccion: en 1836 se apoderan los Estados Unidos de Tejas, y en 1848 envian á Méjico quince mil *protectores*, que no contentos con aquella provincia, prueban su *profundo interés* tomándose á Nuevo Méjico y la Alta California: en 1853 nuevos *protectores* invaden el territorio de la Mesilla, y el año siguiente, por el tratado que lleva aquel nombre, otra inmensa comarca mejicana pasa al dominio de la Union. De este modo, los Estados Unidos han arrancado á Méjico mucho *mas de la mitad* de su antiguo territorio, y se han establecido en el corazon de aquella desgraciada República que se ha quedado sin fronteras. Véase el mapa, que no nos dejará mentir; y con esto tenemos por escusado recordar otros hechos que manifiestan esa singular proteccion.

Sin duda no le parece bastante todavía al Sr. Buchanan, puesto que trata de estenderla ocupando á Sonora y Chihuahua. ¿Porqué? Porque Méjico está en guerra, porque no puede pagar lo que debe á los Estados-Unidos, porque estos tienen obligacion de protejer la integridad del territorio mejicano. Es peregrino el discurso del Mensaje á este respecto, y conviene reducirle á sus términos mas precisos para que se comprenda en toda su desnudez. Méjico, dice en sustancia, se destroza en guerras civiles, y se halla en el estado mas deplorable de anarquía y disolucion; Méjico nos ha hecho agravios, y nos debe cantidades que no puede pagar por su situacion desgraciada; nos sobran razones para hacer la guerra á Méjico, pero como nos inspira el mas profundo interés y los mas benévolos deseos, en lugar de hacerle la guerra para tomar satisfaccion de los agravios que nos ha inferido, y para obligarle á pagar lo que nos debe, vamos á protejer la integridad de su territorio: ya le hemos dispensado antes esta proteccion tomándonos mas de la mitad de su tierra, pero es necesario que hoy le probemos de nuevo nuestra buena voluntad apoderándonos de dos de sus provincias: nuestras armas irán á Sonora y á Chihuahua....

Omitimos sobre esto todo comentario. ¿Para qué hacerlos, si salta á los ojos todo lo que hay de repugnante á la razon y al buen sentido en esas palabras y en esos procedimientos?

Nos abstenemos tambien de ecsaminar el derecho con que el gobierno de los Estados-Unidos *asume*, como se dice en el Mensaje, *el protectorado* de Sonora y Chihuahua; pero debemos hacer una observacion muy sencilla. En el Capitolio de Wáshington se puede oir sin sonrojo que se cambie el significado de las voces, llamando *fraternidad* á la guerra y *proteccion* á las espoliaciones, y aun fuera de allí causará menos alarma que escándalo tan estravagante capricho; pero desde el momento en que los absurdos se reducen á la práctica con hechos contrarios al derecho de gentes, no creemos que las naciones puedan ver con calma la violacion del código que ampara su seguridad y su independencia.

Dirémos para concluir, que nos parece algo aventurada la confianza que manifiesta el Presidente Buchanan en el *ánimo amistoso* con que espera que Sonora y Chihuahua aceptarán sus medidas. Los habitantes de aquellos Estados han rechazado siempre á sus invasores, como lo prueba, entre otros casos, el mal écsito de las espediciones de Walker y de Crabb. Puede ser que no tengan igual fortuna con los soldados que les mande el gobierno de los Estados-Unidos; pero hay motivos para presumir que si sucumben á su suerte, no será porque les inspiren simpatías los que vayan con capa de amistad á erigirse en sus señores. De todos modos, el mundo no verá en ello sino un nuevo abuso de la fuerza contra los derechos de un país á quien se llama amigo y hermano.

El balance del Banco Español del sábado, que publicamos en el número de esta mañana, ofrece con el anterior las siguientes diferencias:

Act.—Caja en ef.. 31.937·61 a; Id. en billetes... 38.150·00 b	$36.212·39	baja.
Carterà hta. 3 m. 251.942·84 b; Id. hasta 6 m 197.408·15 a	54.534·69	idem
Letras negociables	51.652·00	idem
Mobiliario	13·50	aum.
Gastos generales	102·00	idem
Pasivo.—Cuentas corrientes	88.887·60	baja.
Bonos	10.917·00	idem
Intereses de bonos	717·31	idem
Depósitos con interés	31.311·72	idem
Idem sin interés	33.857·37	idem
Intereses de depósitos	415·72	idem
Dividendos	52·50	idem
Ganancias y pérdidas	23.275·64	aum.

Vemos, pues, que la caja ha disminuido en $36.212·39 y la cartera en 106.186·69, comprendiendo el papel de descuentos y letras negociables, y que las ganancias y pérdidas han tenido un aumento de consideracion, el cual ha debido provenir de grandes renovaciones y de la negociacion de letras, pues segun nuestras noticias, siendo notables los vencimientos de la semana, el Banco ha descontado poco de nuevo. Esas mismas noticias nos indican que es probable que en la próscima semana sean aun mayores las ganancias por consecuencia de operaciones prócsimas á realizarse con algunas sociedades de crédito.

Una observacion mas y concluiremos por hoy. Se nos ha dicho que la baja casi constante en que vienen las cuentas corrientes procede de que estas en su mayor parte se componen de los saldos de las diversas sociedades de crédito de la plaza, razon por la cual el Banco obraria sin prudencia si se arrojase á operar sobre ellas con la amplitud que permiten las de particulares. Si, como creemos, es esto cierto, en ese caso tiene el Banco mucha razon, y declaramos que tampoco nosotros dejaríamos de dar á esa obligacion á la vista su natural importancia. Pero ¿en qué consiste que á tal punto se hayan reducido las cuentas corrientes de particulares? ¿No será que mediante el subido interés (hablamos relativamente) que el Banco estuvo ofreciendo á los depósitos haya hecho entrar en sus cajas onerosamente mucho que en otro caso habría ido á formar parte de las cuentas corrientes?

Pero, sea como quiera, para nosotros es aceptable la esplicacion que se nos da en cuanto al motivo por qué el Banco no puede lanzarse en grandes operaciones, ya que por una parte no puede considerar disponible esa cuenta sino con mucha mesura, mientras que por otra no quiere tampoco negarse á las demandas de renovacion. Hay situaciones á veces inesplicables, y no deja de serlo para nosotros la presente de nuestra plaza, por las infinitas anomalías de que vamos siendo testigos. Sin embargo, no creemos que esté lejos el dia en que todo se esplique, desapareciendo por completo las causas de que proviene el marasmo que pesa sobre el mercado.

Con relacion á la contrata de tres mil cajas de azúcar de la prócsima zafra de que hablamos en el número anterior, se nos ha advertido que no se estableció la condicion de que "el azúcar estará en buen estado." Hacemos esta declaracion teniendo á la vista la contrata misma.

Correspondencia general.

Paris, 24 de noviembre.

Bajo el punto de vista de la política general nunca quizá desde que se inauguró el imperio la situacion así interior como esterior de Francia ha sido mas favorable que ahora bajo todos conceptos, y las ocupaciones del poder, que piensa en la conversion de la renta del $4\frac{1}{2}$ p$\%$ en renta del 3 p$\%$, deberian bastar para probarlo. Esta noticia importante habia sido dada ya por mí, y prueba superabundantemente su ecsactitud el que el gobierno no la haya desmentido en la prensa oficial ó semi-oficial. Solo un punto queda dudoso, y es la época en que se comunicará al público esa operacion importante. He dicho ya á Vds. cuanto puede saber el público, y es que un proyecto provisional ha sido preparado por Mr. Fould y entregado por el Emperador á Mr. Magne para que le dé su parecer.

Ha causado esta tarde mucha sensacion un artículo de la *Presse* que prevé ó cuando menos pide la guerra contra el Austria. Se han hecho muchos comentarios acerca de ese artículo, que algunos se han empeñado en considerar como un globo de prueba salido de las esferas semi-oficiales y lanzado por una mano elevada que se esconde. Para juzgar el artículo de la *Presse* yo no creo que se deba buscar en él otra cosa que la iniciativa de un deseo personal, ó mas bien un reflejo de preocupaciones generales cuya importancia puede ser ecsagerada, pero cuya ecsistencia es incontestable.

Varios de mi colegas en correspondencia han dicho ya que no podia considerarse como seria una supuesta liga italiana organizada por el duque de Módena en su reciente viaje á Roma y Nápoles. Soy bastante de su parecer si pretenden decir que nada ha podido concluirse; pero como no hay humo sin hoguera, debo añadir, segun noticias en que tengo completa confianza, que la idea de una liga de esa clase la abrigó realmente el Príncipe, y que hasta ha tratado de ponerla por obra. Hacia ya mas de un año que le halagaba, y parece que se la hubo de sugerir el estudio de lo que ecsistia en Italia al principio de este siglo.

El duque de Módena habia dicho para sus adentros que la union de los príncipes italianos robustecería su fuerza. Volviendo la vista hácia atrás, queria imitar las combinaciones de Napoleon I. El Emperador no habia dejado subsistir en Italia sino tres soberanías: la de Francia (Roma habia venido á ser la ciudad principal del imperio francés), la del rey de Nápoles y el reino de Italia cuya corona llevaba de hecho, gobernándolo por medio de un virey. Tomemos como base, decia para sí, los proyectos de Napoleon; nunca ha sido bastante fuerte la Italia para fundar su independencia; pero lo ha sido siempre para rechazar todo lo que no le convenia. El Austria no ha ganado terreno alguno: no ha sabido hacer ciertas concesiones que todo corazon italiano estima en mucho: le ha negado los fueros comunales. Mostrémonos mas prudentes: únamonos y demos si no la libertad al menos una apariencia de libertad y satisfacciones bajo el punto de vista comercial.

Las ideas sujeridas por el duque de Módena no parecen haber sido tomadas en cierta consideracion sino por el Santo Padre. El rey de Nápoles las ha rechazado. En cuanto al gran duque de Toscana no apetece sino el *statu quo*, y quiere sobre todo vivir en buena armonía con Francia. Digan pues lo que dijeren sobre este particular ciertos periódicos mal enterados él tambien ha desatendido las tentativas hechas cerca de él. La diplomacia francesa está muy al corriente de esas conferencias, que, lo repito, han fracasado.

Se ha dicho obstinadamente durante algun tiempo que el departamento de marina se uniría en breve con los de Argelia y de las colonias á cargo del Príncipe encargado de este último ministerio. Empieza á correr un rumor diametralmente contrario, cual es el de que deseando dedicarse esclusivamente á la Argelia el príncipe se propondría devolver las colonias al ministerio de marina. La poca confianza que mereció el primer rumor, por acreditado que pareciera, prueba con qué reserva se debe acoger el aserto contrario.

Mr. Adolfo Barrot, nuevo embajador de Francia acerca de la corte de España, y cuya partida se ha demorado, no saldrá para su destino hasta mañana.

Se anunciaba ayer del modo mas positivo que el Consistorio central israelita iba á perseguir judicialmente á Mr. Veuillot, redactor principal del *Univers*, por las acusaciones increibles dirigidas por él contra toda la clase de los ciudadanos judíos. Hasta la fecha no he sabido que la amenaza se haya llevado á cabo.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, diciembre 13 de 185.

El Mensage del Presidente y la prensa periódica:—Primeras sesiones del Congreso.—La cuestion de aranceles.—Espedicion de Walker á Nicaragua.—Aprehensiones de un conflicto.—Violacion del territorio inglés.

El anhelado *Aleluya* presidencial, el deseado mensage, ha circulado por fin en todos los puntos de la Union y ha sido devorado con caníbal apetito en los salones, en los *parlors* y hasta en las cocinas, donde los émulos de Vatel y de Caréme han dejado quemar el *roust-beef* por empaparse demasiado en el belicoso discurso de Mr. Buchanan. Sin embargo para la generalidad del público, al menos del de esta populosa ciudad, el mensage fué un brillante meteoro que atrajo la atencion solo por un momento. Algunas horas despues, cuando ya cada cual hubo dado su opinion, otras cuestiones mas positivas ocuparon su lugar en los ánimos, y solo la prensa periódica ha continuado rumiando el documento, que salvo ligeras escepciones ha sido de difícil digestion para ella.

En efecto la opinion general de los periódicos no es muy favorable, que digamos, al mensage. Unos lo hallan un poco *descarado*: otros, admitiéndolo como un parto fenomenal del Presidente, preguntan si este dejará morir el fruto en flor, ó si procurará su perfecta madurez, y muchos declaran que es uno de los documentos "menos honrosos" que haya publicado ningun Presidente desde la fundacion de la República. Por último dos periódicos acreditados emplean las siguientes palabras para espresar la opinion que les ha merecido el cartapacio de Mr. Buchanan:

"Un cuento muy árido, dice el uno. muy largo y lleno de absurdos, titulado *Mensage del Presidente*, fué presentado el lúnes al Congreso, y de allí enviado políticamente á los editores de los periódicos del país en la confianza de que lo publicarian. Muchos de ellos han sido y serán víctimas de ese dudoso obsequio. Teniendo en cuenta que muchos de los asertos contenidos en ese cuento son á toda luz falsos, que otros están fundados en ficciones, que su moral es decididamente pésima y de perniciosa tendencia, y que por otra parte preferimos que los absurdos se nos administren en pequeñas dósis, hemos determinado dejar que el documento emprenda el vuelo sin nuestro apoyo, por lo cual nos abstenemos de sobrecargar nuestras columnas con su publicacion."

El otro no se muestra menos esplícito respecto de la generalidad de las cuestiones de que se ocupa el mensage; pero sobre todo, al tratar de lo referente á la ocupacion de Méjico, dice: "*Nuevo modo de cultivar relaciones amistosas con el vecino.*—Envíese un ejército á su territorio y tómese posesion de él "temporalmente." Si el vecino se atreve á quejarse respóndase á ese pícaro ingrato que todo se hace para bien de él y no para el propio."

Escuso mas citas por este estilo porque seria cosa de nunca acabar. Por supuesto que la medalla tiene tambien su reverso, grabado ya por la *Union*, ya por media docena mas de órganos presidenciales. Para estos el documento es tan importante como el testamento de Pedro el Grande, y á dejarles obrar segun su impulso ya hubieran fabricado un cañon capaz de lanzar sobre la Europa un millar de copias del mensage, ganando así tiempo sobre los vapores trasatlánticos que llevan ya ese "formidable espantajo" para la política del viejo mundo.

El Congreso ha comenzado sus sesiones con asistencia de casi todos los diputados y senadores; pero á semejanza de los muchachos cuando vuelven al colegio despues de unas vacaciones se han dado al trabajo con alguna haraganería. Así no es de estrañarse que hasta ahora nada notable nos ofrezcan las sesiones salvo dos casos, el de la goleta española *Amistad* y el de la propuesta destitucion de Mr. Douglas como presidente de la Comision de territorios, golpe presidencial que los partidarios del "Pequeño Gigante" han celebrado mas bien como un triunfo que como una derrota, considerándolo como una nueva corona de martirio con que se quiere ceñir las sienes del apóstata del *buchananismo*. La mocion presentada por Mr. Mason para que se tomara en consideracion el asunto de la goleta *Amistad*, que como Vds. saben hace once años que se presentó por primera vez al Congreso, escitó una viva oposicion en el Senado de parte de los republicanos; pero al fin se resolvió por una mayoría de cinco votos que el Senado se ocupase del asunto á su debido tiempo. Es de esperarse que los republicanos vuelvan á oponerse cuando llegue el caso de determinarse la cantidad con que se haya de indemnizar al gobierno español.

La cuestion de la tarifa asomó la cabeza en la Cámara de representantes desde la primera sesion con una proposicion de Mr. Dewart para que el comité correspondiente presentase un bill aumentando los derechos sobre carbon de piedra, hierro, plomo, azúcar y demás artículos que necesitan proteccion contra la competencia estrangera; pero esa proposicion fué rechazada por una gran mayoría. En oposicion á las miras de Mr. Dewart parece que otro representante anunció que iba á presentar un bill para que se admitiesen libres de derechos el azúcar y la sal.

La escitacion pública producida en Wáshington por la apertura del Congreso y por el mensaje del Presidente ha cedido en cierto modo su lugar á la que ha despertado la noticia de la salida de una espedicion filibustera contra Nicaragua. He aquí de qué modo lograron los "colonizadores" jugársela al gobierno. Dias atrás Walker, que había desaparecido de Mobila como por encanto, volvió á presentarse á sus admiradores en dicho punto, y hallándolos siempre dispuestos "á llevar la civilizacion á Nicaragua" fletó la goleta *Susan*, se embarcó en ella con 140 de "sus bravos" y se lanzó á las soledades del Océano, no sin correr antes la voz de que el viaje era puramente costero. Sin embargo los empleados del gobierno no pudiendo tragar la píldora enviaron en busca de la *Susan* una goleta del resguardo, y aunque los filibusteros se hicieron los guapos y trataron de venir á las manos con la gente del gobierno, ésta cumplió la órden y la *Susan* volvió humildemente al redil. Esto irritó estremadamente á los secuaces de Walker que habían quedado en Mobila, y por vengarse de algun modo de la derrota de su plan idearon ir á casa de un tal Wilson, á quien llamaban "espía del gobierno," y administrarle una dósis de alquitran y plumas; pero afortunadamente Mr. Wilson tuvo noticia del cariño que se le queria hacer y se escapó bonitamente, no parando hasta poner los piés en Wáshington.

Mientras tanto el "dulce Walker," que no es hombre de ahogarse ni en el Mar Muerto, esperó tranquilo á que anocheciera, y dándose entonces á la vela se lanzó por segunda vez al Océano, diciendo á sus prosélitos: "No temais: aquí va Walker y su fortuna." No obstante, á poco de haber salido la *Susan*, volvió á interceptarle el paso la goleta del resguardo, usando esta vez del espresivo lenguaje del cañon, aunque sin derramamiento de sangre, y uno de sus oficiales pasó á bordo del buque filibustero para conducirlo á Mobila; pero en ese momento la goleta se varó, y Walker aprovechando tan feliz casualidad tomó las de Villadiego, llevándose mal de grado al oficial, que sin pretenderlo se vé hoy contado en el número de los colonizadores. Cuando la goleta pudo ponerse á flote su comandante se volvió á Mobila, considerando inútil la persecucion de la *Susan*, que por entonces debió haber puesto unas 400 millas de mar por medio.

Las consecuencias que puede traer ese nuevo rasgo del coronel colonizador no son tan insignificantes cuando del asunto se han ocupado ya el Presidente y sus órganos periodísticos con tanta atencion como si se tratara de una declaracion de guerra. El primero teme que los buques ingleses estacionados en Centro América al apresar á los filibusteros den la señal de un terrible conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos, ejerciendo un derecho contra el cual esta última nacion acaba de protestar, y los periódicos citados vuelven á lanzar la bravata de que si Walker es apresado saldrán de aquí miles de filibusteros para rescatarlo á todo trance. De seguro que no sorprenderá á Vds. el pensamiento del Presidente respecto del filibusterismo; pero si necesitan una clave para descifrar el enigma el reciente mensage la brindará desde el Cristo hasta la Z.

A ese y otros hechos que pueden dar lugar al "conflicto" de que habla el Presidente ha venido á agregarse otro últimamente en los límites del Canadá, donde el hecho en cuestion se discute con calor en los periódicos, como que lo designan con el nombre de "violacion del territorio británico por los Estados-Unidos." Parece que habiendo un tribunal de estos espedido una órden de arresto contra un capitan inglés llamado Jones, que para no ser cojido habia pasado al Canadá, y mandaba allí un buque, el marshall de los Estados Unidos W. H. Tyler cruzó el rio y se apoderó del buque, intimando á Jones su arresto. Este sin embargo se resistió y entonces el marshall lo dejó tendido de un pistoletazo. Segun un periódico de Monreal el Ejecutivo de la provincia iba á exigir satisfaccion al gobierno de los Estados-Unidos, y en caso de negativa elevaria su queja á la corte de Inglaterra.

A lo dicho hay que agregar que antes de ayer entró en este puerto de vuelta de su viaje á Nicaragua el vapor "Wáshington," que llevaba á su bordo algunos centenares de "emigrantes," y que parece halló una inesperada oposicion para el desembarque de ellos de parte de los buques ingleses no menos que de las autoridades del país. Al fin estas hubieron de creer que realmente eran emigrantes que se dirijian á California, y no filibusteros, y dejaron desembarcar una parte de ellos, volviendo el resto á Nueva York por no haber hallado medios para satisfacer en Nicaragua su trasporte al otro lado del mar. Lo mas original es que aquí están reclamando su pasage á la compañía de vapores, ó que se les vuelva á llevar á Nicaragua. La Compañía sin embargo no se atreve á hacer otra tentativa.

(Particular del Diario de la Marina.)

Madrid, noviembre 22 de 1858.

Variada es en estremo la crónica de la semana que acaba de trascurrir. Crísis ministerial, apertura de Cortes, proyectos del gobierno, grandes cuestiones de política esterior, de todo esto se ha hablado un poco, y de todo puede decirse algo. Ni ha faltado alguna espedicion régia á Aranjuez, besamanos, banquete en palacio y baile en casa de la Montijo, á lo cual si se quiere añadir unas cuantas noticias de temporales, terremotos, naufragios y muertes habria, como se ve, para dibujar el cuadro mas rico en sombras y colores que imaginarse pueda. Sin embargo á través de todo este conjunto de sucesos no hay nada que merezca ocupar de un modo privilegiado la atencion de los lectores de esta correspondencia, y debo hacerles con tiempo esta declaracion para que no recuerden, al terminar hoy su lectura, aquellos famosos versos que van á ser el desenlace de todo este pomposo preámbulo: "Y en este valle y líquida laguna,—para decir verdad como hombre honrado,—jamás me sucedió cosa ninguna."

Una vez entendidos de esto modo entremos en materia.

Ya imaginarán Vds. y sus lectores que lo que en estos momentos llama mas la atencion del mundo político es la prócsima apertura de las Cortes. Los diputados de la union liberal, en número de 110, han celebrado ayer una reunion preparatoria en casa del Sr. duque de Villahermosa; pero á pesar de estar muy anunciada no ha ofrecido nada de notable. Se acordó nombrar una comision que se entendiese con el gobierno sobre candidatos á la mesa del Congreso é individuos de la comision de actas, se anunciaron otras reuniones preparatorias, y se levantó la sesion á los tres cuartos de hora de comenzada. Esto basta para demostrar su escasa importancia. Es probable que las que se anuncian para antes de la apertura de las Cortes ofrezcan mayor interés.

En cuanto á la solemnidad del 1º de diciembre parece que se verificará con la asistencia de S. M. la Reina; que habrá por tanto discurso de la Corona, y que en él espondrá el gobierno, ó repetirá mas bien, su pensamiento político. Esto corre con visos de certeza. Algo mas problemático se me figura lo que la prensa ministerial nos ofrece en nombre del gobierno para despues de la apertura, como son los presupuestos á los quince dias de abiertas, las leyes administrativas, la de imprenta, las económicas en relacion con la desamortizacion, y sobre todo la friolera de *dos mil millones* realizables en ocho años, y destinados *mil* á obras públicas trescientos cincuenta á marina trescientos cincuenta á guerra y trescientos á gobernacion. Hay aquí demasiados proyectos y demasiados millones para que todo llegue á convertirse en realidad.

En cuanto á la ley de imprenta creo que no se derogará la ley de 1857, ó que la que venga no será menos rígida en sus aplicaciones que cualquiera de las que le han precedido.

Apropósito de esto asunto debo decir á Vds. que continúan las denuncias, y que la sala de jurados de la Audiencia funciona casi diariamente.

He dicho mas arriba que se ha hablado de crísis en esta semana, y en efecto segun unos el ministerio iba á reformarse en sentido progresista y segun otros el Sr. Martinez de la Rosa habia sido llamado á Palacio; otros finalmente decian que le habia tocado su turno al general Armero. Todos estos rumores no han tenido otro origen que el de ciertos pasatiempos inocentes de la gente ociosa. Ultimamente ha corrido la voz de que la crísis se habia *estancado*, y no se ha vuelto á hablar mas de semejante cosa.

Aunque ya he dicho lo bastante en mis anteriores cartas sobre la fisonomía del Congreso no quiero privar á Vds. de las curiosas noticias que sobre este punto ha publicado un diario conservador, disputando á la *Epoca* el privilegio esclusivo de las clasificaciones. Segun el periódico á que me refiero, y en quien he leido una minuciosa y detallada estadística de los diputados electos, el Congreso actual se descompone en las fracciones siguientes: *Vicalvaristas* 26. *Moderados de union liberal* 63. *Progresistas de union liberal* 72. *Ministeriales probables* 13. *Moderados* 81. *Progresistas* 35. *Desconocidos* 4. Hay además 21 elecciones dobles, ignorándose el resultado de las de Canarias. Por esta cuenta resultan 174 ministeriales, y como ha sido sacada por un diario de oposicion confirma mas y mas lo que antes he dicho de que el ministerio tendrá en las Cortes una gran mayoría.

Reconcentrado hoy todo el calor de la política en las cuestiones parlamentarias reina gran calma en las regiones oficiales, y así nos lo deja conocer el diario que es su órgano reconocido. En todo lo que va de mes, es decir, en tres semanas cumplidas, no se ha dado á luz un solo decreto importante. Algunas resoluciones de los ministerios de Fomento, de Hacienda y de Gobernacion sobre asuntos de interés transitorio van dando apénas materia para llenar cada dia algunas líneas de la *Gaceta*. Sin duda que los grandes trabajos del gobierno estarán reservados para dar alimento á la laboriosidad de los Sres. diputados.

Se han recibido noticias interesantes aunque no muy recientes, de la espedicion franco hispana á Cochinchina. La última fecha de estas noticias es el 15 de setiembre. Inmediatamente que los aliados desembarcaron en Turana enviaron un mandarin á la capital Hué, pidiendo satisfacciones al Emperador, dispuestos á marchar sobre la capital y apoderarse de ella si no recibian respuesta á los 10 dias. La toma de Turana, que fué obra de un momento y se debió en su mayor parte á los certeros disparos de los morteros españoles, nos parece un buen preludio de lo que despues ha podido suceder. Hué es la plaza mas fuerte del imperio; pero aun así no podrá resistir á los ataques de los aliados. Las ciudades de Tonking son mucho mas débiles todavía. La espedicion se componia hasta la indicada fecha de 1 500 franceses y 500 españoles, contándose entre estos últimos como gefes los señores Oscariz, Dusmet, Cánovas y Escario. En aquel momento se hallaba á la vista un buque, y se esperaban otros con el completo de las tropas de la espedicion. El plan de defensa de los cochinchinos consistia en armar mucha gente para hacer con el número lo que no podian hacer con el valor y la disciplina. Pero es de creer que esta gente allegadiza se desbande al primer disparo, que es lo que han hecho en la defensa de Turana, donde parece que debia haber elementos mejor preparados.

Esto es lo mas notable que ocurre en asuntos públicos y políticos. En la vida de la Corte no ha faltado movimiento en esta semana á pesar del mal tiempo que ha reinado durante toda ella. La Corte por sí sola nos ha ofrecido tres novedades que he mencionado mas arriba, á saber: la escursion á Aranjuez, el besamanos del 19 y el banquete del mismo dia.

El besamanos y el banquete del 19 han estado concurridos y brillantes: Ayer han publicado los periódicos la lista de los convidados al último de ellos, en la cual figuran, como de ordinario, los ministros, algunos embajadores, las eminencias del clero, la toga y la milicia y los altos dignatarios de Palacio. Tambien ha sido en estremo lucido y ostentoso el baile de la señora Condesa del Montijo, aunque se habia anunciado como reunion de confianza, viéndose allí lo mas selecto de la aristocracia y de la buena sociedad de la Corte.

La semana anterior habia terminado con otra solemnidad literaria de que debo hacer mencion, y fué la apertura de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion. El discurso leido por el Sr. Pacheco, y que esta semana han publicado los periódicos, es tan bello como todo lo que sale de la elegante pluma de ese entendido escritor y jurisconsulto, que dentro de pocos dias ocupará honrosamente su puesto en la alta Cámara.

Las obras del Canal de Isabel II y las de la Puerta del Sol debian haber dado señales de vida el 19 de este mes; pero no ha sido así, chasqueándose grandemente las esperanzas del público, ya impaciente. Los solares de la Puerta del Sol no han encontrado licitadores y las fuentes no corrieron porque las humedades han impedido la conclusion de las obras. Entre tanto el punto céntrico de Madrid sigue ofreciéndonos mal aspecto porque la obra de las alcantarillas sigue llenando de estorbos y tropiezos las calles. Hoy se asegura que las fuentes correrán sin falta el 28, dia del natalicio del Príncipe de Asturias.

Si así fuere podré noticiar á Vds. este suceso en mi prócsima carta, para la cual reservo las noticias de teatros, que no ofrecen interés alguno en la presente semana.

CRONICA

Vacuna. — Se administrará mañana miércoles de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar en Carraguao.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy publica el plan de adjudicacion siguiente: un sitio ubicado en la jurisdiccion de Jaruco, compuesto de una caballería de tierra, con sus fábricas, cercas y demás anecsidades, tasado en 2 666$ dos yuntas de bueyes en 187$, una yegua en 25$, treinta gallinas en 15$, varios muebles tasados en 56$, dos negros tasados en 2,000$ y una negra en 800$: el que desee mejorar la proposicion hecha puede ocurrir á la escribanía de D. José de la Cruz Valerio en Jaruco.

Liceo de la Habana.—Numerosa y brillante concurrencia llenaba anoche los salones de este instituto, afanosa de sentir las dulces emociones que el poeta Zorrilla habia de trasmitirle con la lectura de sus inspirados cantos.

Si esceptuamos la noche de la distribucion de premios bien podemos decir que ha sido la funcion de mas concurrencia que en todo el año ha tenido el Liceo, y de los labios de todos no se escuchaba mas palabra que "¿cuando saldrá Zorrilla?"

Estaba anunciado por el programa de la funcion un gran concierto, y efectivamente la seccion lírica lo ofreció anoche, quedando con mucho lucimiento su director, y las señoritas y caballeros que tomaron parte en aquel.

Un jóven de 10 ó 12 años, el niño Morales, dió principio al concierto ejecutando al piano una dificilísima pieza en que fué acompañado por dos violines, violoncheló y contrabajo: fué un escelente quinteto que valió un triunfo al jóven Morales, y á los profesores que lo tocaron con él.

Las Srtas. Barrera y Roldan cantaron varias piezas al piano, haciéndose aplaudir la primera por su buen método de canto, su afinacion y estilo, y la segunda por la frescura de su voz y facilidad ejecutando.

Los Sres. Ponton y Ruiz, y otro jóven que acompañó á la Srta. Roldan en el dúo de "Jugar con Fuego," y cuyo nombre no recordamos ahora, fueron tambien muy aplaudidos en las piezas que cantaron, y lo fué igualmente una señorita que ejecutó en el piano una escelente pieza llena de dificultades, y que supo salvarlas con habilidad y buen estilo.

El poeta Sr. Zorrilla se presentó dos veces en escena y ofreció á la concurrencia la lectura de dos escelentes poesías. La primera de ellas ha aparecido hoy en el folletin del Diario: titúlase "Historia de una voz," y es introduccion á las lecturas del Sr. Zorrilla en el Liceo de la Habana.

Muchos aplausos valieron al poeta sus composiciones una vez terminada su lectura, pues en tanto leía ni la respiracion se notaba de la concurrencia, que parecía embelesada con el eco sonoro y dulce, con esa sublime melodía que sale de los labios de Zorrilla leyendo sus inspirados cantos.

La segunda vez que se presentó en escena el popular poeta arrebató al auditorio: leyó un canto de tan original pensamiento como originalísima forma. ¡Cuánta belleza encierra la poesía á que nos referimos! ¡Cuánta gala en la diccion! ¡Qué de riqueza en el concepto! Zorrilla no lee; canta sus versos; pero de una manera especial é inimitable. En la lectura de la segunda poesía era el bardo que al pié de la reja de una dama cantara serenata bajo la inspiracion de su deseo.

Para Zorrilla sobra el arte: su genio solo le presta ayuda: varía de metros sin sugetarse á reglas y cuando mas cuadricula el estrecho círculo del arte es cuando mas encanta por la armonía que le da al verso en el cambio de la medida. Tal es la composicion que insertamos en el folletin del presente número.

Otro poeta, el distinguido cubano D. Felipe Lopez Briñas, entusiasmado con el cantar de Zorrilla se presentó en escena, y aunque con bastante temor, hijo de su modestia, leyó una improvisacion dedicada al autor del poema á Granada que fué tambien muy aplaudida por la delicada concurrencia.

El Liceo de la Habana ha quedado, lo repetimos, con mucho lucimiento anoche, ofreciendo ejercicios muy propios del carácter de los institutos literarios y artísticos.

Clases en el Liceo.—Mañana miércoles de 5 á 7 de la noche "Flauta y oboe" por D. José Leon de Mendoza; á la hora de costumbre "Esgrima" por D. Tirso Arregui; de 6 á 8 de la noche "Dibujo natural" por D. Francisco Cisneros; de 7 á 8 de la mañana "Pintura de decoracion" por D. Simon Juarez y de 7 á 8 de la noche "Arquitectura" por D. Luis Acosta.

Nuevo colegio.—Cada dia toma mayor incremento la educacion en esta capital. Bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Esperanza acaba de abrirse un colegio en la calle de Aguiar núm. 63, para señoritas, en donde se ofrecen los siguientes ramos de enseñanza: Religion, Lectura, Escritura española é inglesa, Urbanidad, Geografía universal, Aritmética, Gramática castellana, dictado y composicion, francés, inglés, italiano, piano, canto y toda clase de labores propias de su secso. La Sra. Doña María Elisa Clement, directora de dicho colegio, cuenta con la ayuda de profesores de reconocido saber y moralidad y ha montado su instituto para pupilas, medias pupilas y esternas, ofreciendo á los padres y familias de las primeras buenos, sanos y abundantes alimentos, así como á todas el cariño y el esmero que tiene acreditados.

Esámenes.—El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General y el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis han quedado muy satisfechos del resultado de los esámenes verificados en el colegio de RR. PP. Escolapios, situado en la iglesia de San Francisco de la vecina villa de Guanabacoa. Ambas autoridades presenciaron los actos de esámen con el mayor gusto, demostrando su complacencia á los RR. PP. y jóvenes alumnos. Cuando terminaron la

---

FOLLETIN.

A ANA CONCHA S.... (1)

SERENATA.

INTRODUCCION.

Niña hermosa, me preguntas
que quién soy, de dónde vengo,
dónde voy y porqué tengo
lastimado el corazon.
Si alegre estoy ¿porqué lloro?
Si estoy triste ¿porqué canto?
De mis himnos y mi llanto
saber quieres la razon.

¡Alma ingénua! Me diriges
á la vez tantas preguntas,
que no sé si á todas juntas
soy capaz de responder;
y son tales todas ellas,
que de hacerlas frente á frente,
todas juntas, solamente
es capaz una mujer.

Mas tú ignoras que es el alma
de tinieblas un abismo,
y que dentro de mí mismo
no osé nunca penetrar.
¿Quién soy? Dó voy? De dó vengo?
¿Porqué canto y porqué lloro?
Pregunta al viento sonoro
dónde vá sobre la mar.

Pregunta á sus verdes ondas
de dónde vienen; pregunta
al agua porqué se junta
para hacer un nubarron:
pregunta quién es al astro
que rádia en el firmamento:
pregúntale al sentimiento
porqué hiere el corazon.

Ana hermosa ¿porqué tu alma
saber todo eso desea?
Qué te importa quién yo sea,
de dó vengo y donde voy?
Yo soy un ave de paso
á quien Dios dió una voz suave.
¿Te gusta el cantar del ave?
Escucha: cantando estoy.

Pero así como á las aves
ricas de voz ó de pluma,
para que agraden, en suma,
se las labra una prision,
así á mí pídeme cánticos,
ya que á pedirme te pones:
pero al tomar mis canciones
deja en paz mi corazon.

¿Te dice quién es la tórtola
á quien tienes enjaulada?
No; pero sí, preguntada,
te pudiera responder,
te diria: "¿qué te importa
oír ó no oír mi acento?
Yo soy una hija del viento:
déjame al viento volver."

Niña curiosa, en tu vida
preguntes quién es á nadie;
deja á la estrella que rádie,
déjale al viento vagar;
deja que el mar en la playa
rompiendo sus ondas alce,
sin que sus ondas te diga
de dónde vienen el mar.

Deja alzarse á la neblina
que por la atmósfera sube,
sin preguntar á la nube
porqué revienta en turbion;
deja al poeta y al pájaro
que canten bajo tus rejas,
sin preguntarle si quejas
ó himnos sus cánticos son.

No busques la cáusa á nada:
la cáusa de todo es triste,
tú hace poco que naciste
y no lo sabes aún.
Goza con todo, y de todo
deja la cáusa ignorada;
todo viene de la nada:
todo va á su hoya comun.

Yo hé girado por la tierra
con afan de saber mucho,
y con mi memoria lucho
por olvidar lo que sé;
yo amé lo que mi deseo
hize mi ídolo, y ahora
conmigo mismo peleo
por olvidar lo que amé.

¿Y osas, niña, preguntarme
quién soy y de dónde vengo,
dónde voy y porqué tengo
lastimado el corazon?
¡Ay! Yo vengo de la tierra
de la luz y de las flores,
del jardin de los amores,
del país de la ilusion.

Yo vengo, Ana, de la tierra
de las dulces confianzas,
de una tierra de esperanzas
para mí sin porvenir;
de una tierra donde todo
de mi alma á la voz responde:
pero de una tierra á donde
no he debido jamás ir.

Pasa, pasa, hermosa niña,
sobre esas tristes memorias:
no son esas las historias
que debes hoy escuchar;
deja que sufras, que tengas
harto el corazon de acíbar,
y tal vez serán almíbar
que su hiel pueda endulzar.

De miserias y pesares
mis memorias están llenas:
historias sólo de penas,
de misterios de dolor:
y si en vez de mis cantares
te contara sus leyendas,
mis relaciones horrendas
te darían de mí horror.

Pasa, niña, no las llagas
de mis recuerdos revoques:
al corazon no me toques,
porqué herido en él estoy.
Pídeme, niña, cantares,
delirios y poesía,
y entónces puede, alma mia,
que averigües lo que soy.

SERENATA.

Soy un átomo amante
que voy sonoro
por la atmósfera errante,
de canto y lloro:
pero mi canto
no se sabe si es núnca
cantar ó llanto.

¿Quién soy? Lo ignoro. Tengo en mi ser
tinieblas tales, tal confusion,
que á un tiempo siente pena y placer,
ánsia y hastío mi corazon.
Hoy desdichado, feliz ayer,
jamás descifro mi condicion,
y mi voz núnca puedo saber
si es un lamento ó una cancion.
Misterios deben del alma ser:
pero yo de ellos, en conclusion,
solo averiguo que por dó quier
pedazos dejo del corazon.

Yo soy como el arroyo:
desde que brota,
por dó vá, en cada hoyo
deja una gota;
que es mi destino
dejar gotas del alma
por mi camino.

Yo soy el poeta que canta las flores:
yo cuento á las niñas que mueren de amores
las tiernas historias de tiempos mejores,
en una y en otra gentil narracion.
Yo cuento á los viejos los casos estraños
que en lóbrego olvido cäer con los años
dejaron las almas de nuestros mayores,
escasas de fuego, de vida y pasion.
Yo soy el poeta, viagero del mundo,
que vá recogiendo dó quiera que pasa
la historia ó conseja que, en campo ó en casa,
contar oye al paso donde hace mansion.

Yo soy como la hormiga:
dó quier recoje
el granillo y la espiga
para su troje:
mas el sendero
deja marcado al paso
de su hormiguero.

Yo hago una historia de una patraña
que oigo á la ciega supersticion
contar al fuego de una cabaña,
de un aguacero de invierno al són;
convierto en tiernos cuentos sencillos
de los pastores la relacion,
y á los palacios y á los castillos
voy á hacer luego su narracion.
Mas por dó quiera voy anudando
con almas tiernas honda afeccion,
y por dó quiera que voy pasando
dejo pedazos del corazon.

Yo soy como la abeja,
que en los rosales
toma la miel que deja
luego en panales;
y á su colmena
del dulce de las flores
siempre va llena.

Dó quiera que un dia mi espíritu mora,
yo soy el consuelo del alma que llora:
yo cierro las llagas que el tiempo no cura
con bálsamo suave de amor y ternura;
yo riego la herida que encona la ausencia
de dulces recuerdos de amor con la esencia;
y á mí me confian su afan y sus duelos
las almas que abrigan pasiones secretas
á eterno silencio y misterio sugetas,
y á quienes devoran rabiosos los celos;
las almas que viven con esa esperanza
que solo en el cielo muriendo se alcanza;
las almas que, fuertes, sonríen al mundo,
y víctimas cäen del duelo profundo
que en ellas infiltra profunda pasion.
Yo vivo con esas; yo sé sus azares:
yo lloro con ellas su afan y pesares,
yo parto con ellas su oculta afliccion;
y cuando abandono por fin sus hogares,
la hiel de sus penas las vuelvo cantares
y mi alma las mando bajo una cancion.

Yo soy como las nubes que los vapores
derraman hechos lluvia sobre las flores;
mi alma es un vaso
que miel vierte en las almas que encuentra al paso

¿Comprendes, Ana, por qué razon,
átomo amante que voy errando,
por donde quiera que voy pasando
pedazos dejo del corazon?
¿Comprendes, Ana hermosa, porqué mi canto
unas veces es himno y otras es llanto?
¿Comprendes, alma mia, que son las penas
que lamento y que canto mias y agenas:
que el amor acendrado que en mí atesoro
no puede decir núnca si canto ó lloro:
y, en fin, que cuando al aire tiendo los brazos
mi alma en él hácia otra se va en pedazos?
¡Adios! Ya de la mia tienes las llaves:
de mi lloro y mi canto la cáusa sabes;
de hoy más no me preguntes quién soy, qué tengo,
dónde voy, ni de dónde cantando vengo.

Yo vengo del Oriente
dó nace el dia:
yo traigo al Occidente
mi poesía:
y á tus hogares
traigo gloria y ventura
con mis cantares.

JOSE ZORRILLA.

(1) Sin nuestra anuencia no podrá reimprimirse la presente composicion, cuya propiedad nos pertenece.—N. DE LA R.

esposicion fueron obsequiados con un escelente refresco.

Opera en Matanzas.—Para el domingo próximo deben comenzar en el teatro de la ciudad de los dos rios los trabajos líricos que la compañía de Villanueva ha de ofrecer en aquel Teatro. Ayer ha salido Maretzeck para Matanzas con objeto de cerrar el abono, que segun nuestros informes ha superado las esperanzas de la empresa y preparar lo todo para empezar las funciones. Hasta ahora no se sabe de positivo qué ópera será la primera que se dé en Matanzas; pero lo seguro es que unos tras otros todos los artistas de la compañía lírica irán presentándose en aquella escena con las partituras ya cantadas en Villanueva.

Vuelco.—Ayer tarde, incómodo un calesero de volante de alquiler porque un caballero le habia obligado con argumentos fuertes á conducirlo en su vehículo, arrancó tan velozmente que ciego de cólera, sin duda, no advirtió el poste de una esquina que tuvo que doblar á los pocos pasos de viaje y embistiéndo con él volcó la volante, cayendo á tierra debajo del penco que montaba, y que no volverá á montar jamás porque espiró reventado á las pocas horas. En el pecado llevó la penitencia el calesero: perdió su caballo y destrozó su vehículo sufriendo ademas un costalazo: todo esto se habria ahorrado conduciendo tranquilamente al caballero que le pidió sus servicios.

De la Verdad Católica.—Existe en la iglesia de Belen una devota asociacion conocida bajo el nombre de "Archicofradía del Sagrado Corazon de María." Su objeto es pedir al cielo por la conversion de los pecadores y por las necesidades temporales y espirituales de los fieles. Imponente es por cierto el espectáculo que ofrece semanalmente la sencilla fiesta dedicada á la Reina de los Angeles. Despues de recomendar á los fieles las necesidades mas perentorias, que de antemano se les han indicado, les dirige el sacerdote una corta alocucion en que les recomienda alguna de las virtudes cristianas que deben practicar, ó les muestra con todo su horror los vicios contrarios que deben evitar. Sigue luego una devota misa rezada acompañada de cánticos y órgano, y por último se distribuye la comunion á los cofrades. Ahora se nos preguntará qué sacrificios hay que hacer para entrar á gozar de las ventajas espirituales que esta asociacion procura, á lo cual contestaremos: ninguno, absolutamente ninguno; basta inscribirse en la lista de la archicofradía.

Relevo.—Segun se nos informa algunas de las mulitas que tiran de los carros del ferrocarril de la Prueba están necesitando relevo por cuanto ya no pueden arrastrar los carros sino á fuerza de palos, y con gran trabajo. Si no hay ecsageracion en estas noticias, la empresa debe evitar al público el desagrado de caminar en un vehículo que no se mueve sino al compás del despiadado látigo rozando sobre los descarnados lomos de una malaventurada mula.

Nuevo alumbrado.—Se ha estrenado en el paradero del ferrocarril de Regla el alumbrado de gas que dígamos no hace muchos dias estaba introduciéndose en dicho local. Veinte y siete luces alumbran desde el sábado este elegante edificio, que sin duda alguna ha ganado con esta mejora cuanto era de esperar. Felicitamos á la empresa, que tanto se afana por ofrecer comodidades al público que la favorece.

Concierto.—La simpática pianista Sra. Ernestina Villiers debe acompañar á los célebres cantantes montañeses de quienes hemos hablado á nuestros lectores, en el concierto que estos artistas han de ofrecer muy pronto en los salones del Liceo de la Habana. Esta es otra noche de gran concurrencia para nuestro Instituto literario.

Periódico religioso.—La entrega 16 de la "Verdad Católica" ha visto la luz pública. Las materias que contiene esta entrega son: "Seccion Religiosa." "Cuanto ménos reprimen la religion y la moral mas tienen que reprimir las leyes, por F. M. —Anti apología del duelo, por F. R. O —El progreso por medio del Cristianismo por el R. P. Félix. —Estudios históricos sobre la vida de Jesucristo. —Notable carta de un suscritor á la "Verdad Católica".—Junta general de la Sociedad de San Vicente Paul, por R. A. O.—Discurso leido en la junta general de San Vicente Paul por su vice-presidente el Sr. D. Cristóbal de Castro Palomino.—Seccion literaria. Curso familiar de literatura, por Lamartine, y Crónica religiosa. "La Verdad Católica" participa á sus lectores la colaboracion del distinguido escritor católico Sr. D. Leon Carbonero y Sol, director del periódico "La Cruz," que se publica en Sevilla hace muchos años, y uno de los mas acreditados sostenedores de las verdades del Evangelio. El Sr. Carbonero y Sol ha dirigido á los redactores del periódico religioso de la Habana una carta llena de elogios y felicitaciones muy merecidos por cierto.

Retrato al pastel.—Todos los periódicos de la ciudad han consagrado algunas líneas al notable retrato al pastel del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General hecho en el establecimiento fotográfico de los Sres. Fredricks y Penabert, de quienes ya nos hemos ocupado como lo merecen estos artistas por la ventaja con que se dedican á la fotografía. Los inteligentes han consagrado grandes elogios al retrato á que nos referimos, así por su parte artística como por la semejanza que tiene con el original. S. E. ha recibido de mano del Sr. Fredricks esta obra con la mayor complacencia, por lo que damos la enhorabuena al estudioso artista, establecido, como en otra ocasion dijimos, en el taller del Sr. Serpa, calle del Obispo n. 76.

Ecsámenes.—En los dias 22 y 23 del corriente de 4 á 9 de la noche se presentan á ecsámen las señoritas alumnas del colegio de Nuestra Señora de Regla, sito calle del Trocadero, número 59½.—El primer dia está destinado para las clases de instruccion primaria, y las de geografía universal y astronómica: el segundo para los idiomas francés é inglés, historia sagrada, piano y solfeo, concluyendo con un aria de tiple de la Favorita y un coro cantado por casi todas las niñas y, compuesto espresamente para el acto.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Demetrio, mártir.—Profesó la carrera de las armas en tiempo del emperador Macsimiano. En Tesalónica trabajó infatigablemente con el fin de propagar la religion de Jesucristo mediante sus consejos é instrucciones, por lo cual fué apresado y puesto en un calabozo lleno de inmundos animales. Por último padeció martirio siendo muerto á lanzazos en el año de 301.

Tambien celébra hoy la Iglesia á los Stos Zenon, soldado; Honorato, Ixquier lo Queremon, obispo, y sus compañeros, la Conmemoracion de 80 cristianos de Roma todos mártires; Faviano, Cirilo, Metodio, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el jóves:—En San Francisco la del Sacramento á las 7; en la Catedral á las 8; en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos en San Felipe se ofrecerá por las benditas almas; en el Cerro, Carraguao, San Isidro y parroquia de Guanabacoa á las 7 á Su Divina Majestad; en el Potosí á Señor del mismo título de 7½ á 8.

Misas de Aguinaldo.—En la Catedral, Santa Clara y Santa Catalina á las 6; en San Juan de Dios, Santo Cristo, Belen y Santo Angel á la hora de costumbre: en San Nicolás al Ave María: en San Felipe á las 7½.

CORTE DE MARIA.—Dia 22 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en San Juan de Dios privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

Existencia [illegible] el 21 por la mañana	163	173
Entrados [illegible]	10	
Salidos	10	12
Muertos	2	
Existencia el dia 21 de diciembre por la mañana, Dementes	82	161
[illegible] Dementas	79	
Casa [illegible] de San Paula.—Mujeres		
Existencia [illegible] el dia 20 por la mañana	96	100
Entradas en este dicho dia	4	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia el dia 21 de diciembre por la mañana		99

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses toreadas y terneras, precios, arrobas y ecsistencia para el 20 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Toros	123	1743 ..	á 30	24
Bueyes	..	.. ..	á ..	0
Terneras	16	100 ..	á 32	0
Total	139	1843 ..		24

Habana 20 diciembre de 1858.—El administrador, Santiago Diaz.—V.º B.º—[illegible].

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	[illegible]	Carne...	Número	Peso arr.	Peso lb	Precios por arroba en [illegible]	Existencia para el dia 18
Cerdos	25	56	111	329	12	Manteca 44 á 50 / Carne 45 á 50	205
Carneros	....		10	35	5	40 á 50	35

Habana. 20 diciembre de 1858.—El Administrador, [illegible].

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Juan Fernandez de Castro, médico homeópata y cirujano recibe consultas de 9 á 10 y de 1 á 4: asiste gratis á los pobres de solemnidad.—Neptuno n. 62. 30 22 d.

El Ldo. D. Manuel Baez, profesor de Medicina y Cirugía, participa á sus amigos y al público haberse mudado de la calle de la Lealtad n. 100 á la de la Figuras n. 15. 15-21D

El Dr. D. Federico Galvez participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su habitacion á la calle de la Amistad núm. 63 entre San Rafael y San José. Sigue recibiendo consultas de 9 á 11 de la mañana. 30-26N

El doctor don José Watson Ver. Valen. cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-23 n.

Don Eligio Vedder, CIRUJANO DENTISTA, natural de los Estados-Unidos, que tenia su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 1m-8N

D. Ramon de la Sota y Lastra, Ldo. en medicina y cirugía se ofrece al público para el ejercicio de ambas facultades. Vive en la calle del Sol n. 62. 30-27N

Doctor D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.
Consulting hours—8 to 9 A.M. & 2 to 3 P.M. 30-24N

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, y á todas horas asistir donde sea llamada y tambien en su propia morada, calle del Aguila núm. 95 esquina á San Rafael frente á la botica. 30-1D

Doña Catalina Pedemonte, partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad número 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesitan á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-19D

Madama Teresa Camerzini, partera facultativa, vive calle de Villegas núm. 62, entre las del Sol y Muralla: habla español, francés, inglés ó italiano. 46-11 Nbre.

Madama Maria Ferdinand, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 25-27

Dr. Guillermo L. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pía.
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los dientes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Extrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende probablido para los dentistas, lo mas puro. 30-24N

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA
Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejecutando cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar el padecimiento ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan parecidos que nada se distinguen de los naturales; recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 63

D. Gaspar A. Betancourt. INTERESANTE AL PUBLICO. co. En la casa calle de la Habana núm. 173, esquina á la de la Amargura.
D. G. A. Betancourt, cirujano dentista de los Estados-Unidos, habilitado por esta Real Universidad Literaria, tiene el honor de anunciar á este respetable público y vecindad, que despues de mas de seis años de práctica en los Estados del Norte y Mediodía de dichos Estados, se ofrece á desempeñar todos los requisitos concernientes á su facultad en esta capital, con todo el esmero y prontitud que esta lo ecsige.
Coloca toda clase de dentaduras bajo los adelantos que hasta ahora se han descubierto, tanto en América como en Europa, y remedia todos los defectos congenitales de los órganos de la palatina por medio de piezas artificiales; cura toda clase de enfermedades de la boca por envejecidas que sean, y dentro de los límites de su facultad.
Puede ser consultado de 7 á 6 de la tarde y para operaciones á toda hora, previo su aviso. 33-28 Nbre.

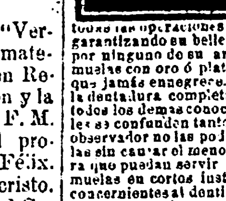

Sres. Lopez y Guera; HIJO, cirujanos dentistas, habiendo regresado de los Estados Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Güera (hijo) en la calle de O-Reilly n. 74 última cuadra para la puerta de Monserrate. El Sr. de Lopez, cuyo viage á los Estados Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Güera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte. Orifican y llenan las cavidades de las muelas con oro ó plata cristalizada y ademas con pasta blanca que jamás ennegrece. Ponen dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demas conocidos con encías tambien artificiales, las cuales se confunden tanto con las naturales que el mas esperto observador no las podrá conocer. Destruyen el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales. Quitan los dolores de muelas en cortos instantes. Curan las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen. Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente. El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 30 9D

Dr. Guillermo C. Downs, CIRUJANO-DENTISTA, calle de O'Reilly, n. 96 entre Habana y Compostela. 180-2 Nv.

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

ULTIMA SEMANA EN LA HABANA
DEL
Sr D. M. SCHLOSSER,
célebre callista
DE LONDRES Y DE PARIS.
Habilitado
POR
LA REAL UNIVERSIDAD,
FACULTATIVO
DE TAN IMPORTANTE RAMO
DE
CIRUGIA.
EL SEÑOR SCHLOSSER
se complace
A CURAR RADICALMENTE
Y EN POCOS MOMENTOS
TODA CLASE DE
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO,
UÑEROS
y toda clase de *enfermedades de los piés,* sin cortar y *sin ocasionar el mas leve dolor:* las personas mas tímidas pueden sin la menor aprension, tener entera confianza en este método tan *seguro como infalible.*

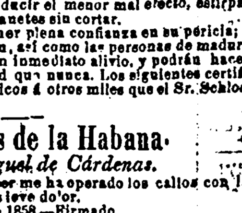

El Sr. Schlosser desea dar las gracias á las señoras y caballeros de la Habana por haber dado testimonio público á favor de su *método* pom an ente de curacion y se permite manifestar que como merced á largos estudios y dilatada práctica se ha perfeccionado en el ramo de cirugía á que hace tanto se ha consagrado, como tambien hecho LOS MAS IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS EN LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES, está seguro de aliviar aun en los casos de peor especie y SIN DOLOR el producir el menor mal efecto, estirpar los mas dolorosos callos ó juanetes sin cortar.
Los mas tímidos pueden tener plena confianza en su pericia; y los niños por tiernos que sean, así como las personas de madura edad seguramente alcanzarán inmediato alivio, y podrán hacer egercicio con mas comodidad que nunca. Los siguientes certificados de la Habana son idénticos á otros miles que el Sr. Schlosser posee.

Certificados de la Habana.

De don Miguel de Cárdenas.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor. Habana 25 de noviembre de 1858.—Firmado.

De don Juan Orasal.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha curado radicalmente un callo estrayendo la raiz con toda delicadeza; lo que recomiendo al público por su habilidad. Habana y noviembre 24 de 1858. Firmado.

De don Sábas Martori.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha curado radicalmente un ojo de gallo con admirable delicadeza y sin el mas leve dolor; y en gratitud á su habilidad le firmo este en la Habana á 24 de noviembre de 1858.

De don S. Alemany y Dolz.
Certifico que el Sr. Schloser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor. Habana, y noviembre 27 de 1858.—Firmado.

Dr. José G. del Valle.
"Certifico que Mr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor. "Firmado."

D. G. Lobé cónsul des Pays Bas.
Le soussigné consul général des Pays-Bas á L'île de Cuba, certifie que Mr. le Rofesseur Schlosser la opéré des deux pieds de la maniere la plus parfaite La Habane ce 29 novembre 1858. "Firmado."

Del marques de Casa Nuñez de Villavicencio.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos sin dolor—Habana 30 de noviembre de 1858. "Firmado.

D Emilio Tesina.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha curado los callos sin causar el mas leve dolor—Habana y noviembre 30 de 1858. "Firmado"

D. J. de Narganez.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido las raices de cinco callos sin haber sentido la menor molestia y con la mayor prontitud posible—Habana 1º de diciembre de 1858. "Firmado"

D. Isidoro Araujo de Lira.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido algunos callos con la mayor habilidad y sin producir el menor dolor—Habana y diciembre 1º de 1858. "Firmado"

Don Pedro Castelo.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido las raices de cinco callos sin haber sentido el menor dolor y con la mayor prontitud posible. Firmado.
Habana y diciembre 4 de 1858.

Don Juan Medet.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido los callos sin haber sentido el mas leve dolor y con la mayor prontitud posible. Firmado.
Habana y diciembre 4 de 1858.

Don José Barnet y Vinageras,
Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor habilidad y sin el mas leve dolor Firmado.

Don V. Pagés.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor facilidad y sin el mas leve dolor. Firmado.
Habana y diciembre 8 de 1858.

Don Pedro Arana.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido los callos con mucha prontitud y sin el mas leve dolor. Firmado
Habana y diciembre 10 de 1858

Don Gabriel de Oliva.
Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido los callos con mucha prontitud y sin el menor dolor. Firmado
Ademas de los anteriores felicientes certificados posee miles mas que pueden verse en su oficina.
El Sr. SCHLOSSER puede ser consultado
por una semana mas,
desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde en su
GABINETE DE CONSULTAS
Hotel Legrand, calle del Prado n. 124.
El Sr. Schlosser solo puede ser consultado en sus habitaciones, pues no asiste fuera sino á personas imposibilitadas de acudir á aquellas.
Ultima semana en la Habana. 19D

Acaba de llegar del estrangero un profesor de idiomas inglés, italiano y español, partida doble ó sencilla y gran de la teneduría de libros, trigonometría y dibujo oriental, conocido en toda la Europa.—Enseñará dichos ramos en las casas particulares que tengan á bien solicitarlo: advirtiendo que ha sido catedrático en varios colegios y tiene una gran esperiencia en el método de enseñar á ambos sexos.—Dicho Sr. teniendo unas horas desocupadas, ofrece sus servicios á los colegios de la capital, en caso que necesitan que desempeñe alguno de sus conocimientos, satisfecho que quedarán ampliamente complacidos.—En el establecimiento de papelería, calle de Amargura n. 80 entre Cuba y San Ignacio. 4 23

Educacion. D. JUAN BENSAGE, del Real colegio de Londres: da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 8, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 33 23N

Letra inglesa por el sistema gimnástico de Monocal en una hora por este sencillo método se hace variar cualquiera letra, y en 10 lecciones, aunque el alumno tenga 60 años, la transformacion completa en otra correcta y elegante. En 20 dias por el sistema abreviado de dicho señor, teneduría de libros y aritmética mercantil queda el corriente cualquiera jóven, aunque tenga 12 años para ponerse al frente de una casa de comercio. Inglés, francés é italiano en 3 meses. Oficina Mercantil, calle de San Ignacio n. 83, entre las de la Muralla y Teniente Rey, entresuelos de El Iris. Clases de dia y de noche. Horas para tratar de 2 á 3 de la tarde. Pensiones adelantadas. 33-28 Nbre.

Retratos.—Don Rosendo Suarez Arango se halla como de costumbre en su establecimiento haciendo retratos de varias clases y tamaños con toda perfeccion, y á precios módicos como pueden verlo los que gusten visitar su laboratorio: calle de O-Reilly núm. 25, entre las de Compostela y Habana. 30-19 Nbre.

D. José Italia, compositor y templador de pianos, avisa al público y en particular á sus amigos, (que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 180" con D. Josué Ciriani) ha trasladado su domicilio, calle de la Obrapía n. 92, entre Compostela y Aguacate; recibe órdenes para intra y estramuros, tambien para pasar al campo mediante un buen ajuste; y compra pianos usados. 10-11

Mr. J. Marty, profesor del idioma francés, se ofrece á los jóvenes de ambos secsos. Dará lecciones por ahora en casas particulares, de su moralidad, paciencia, y capacidad impondrán en la calle de S. Rafael n. 35. 30 19N

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética, teneduría de libros, gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.
So dan clases durante el dia por la noche has a las 9.
Precios los mas equitativos. 13 N

LETRA INGLESA
moderna, comercial
rápida y hermosa.
Calle de la Obra-pía n. 19 esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 24N

Profesora de piano y canto Una señora bastante conocida en nuestros círculos filarmónicos, se ofrece á los padres de familia y al público para la enseñanza de estos ramos, tanto en las casas que la soliciten como en la suya: calle de San Miguel número 18. 30-9 Dbre.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRE
TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 25N

Sistema antiangular, el mas positivo comercial inglés, de los que se titulan nuevos y breves en su aprendizaje, como se ve al comparar los resultados de los que ofrecen enseñar en horas, teniendo que volver á empezar despues de un mes de perniciosa práctica, con una letra desigual y sucia, á corregirla con el sistema antiangular (en diez dias) infaliblemente, como se verá en cientos de pliegos de discípulos de ambos sexos, escritos á la vez, ó por libros sin ninguna muestra á la vista, claro, ligado, rápido y elegante, pues en este método esplicativo, siendo un estudio de (diez dias) se escribe con la cabeza y el dedo al paso que en todos los demas se usan los dedos y vista casi siempre errónea, razon por que no hay ningun profesor en esta capital comprometa 10 onzas contra 12, á cualquier sistema que superior se crea para enseñar al que sepa leer, mas pronto y mejor. Calle del Prado núm. 116, plazuela de Neptuno.
Nota.—Los señores que han solicitado uno á uno clase por la noche, podrán ya concurrir de 6 á 6½, limitada desde hoy 21 de diciembre. 10 21D

Don Eugenio Torres, profesor de piano y canto, hallándose ya restablecido de su larga y penosa enfermedad, volverá á ocuparse desde el 1º del año entrante en dar lecciones particulares de aquellos dos ramos musicales. Lo que participa á sus buenos amigos y al público en general.—Recibe avisos en todos los almacenes de música. 8-21

ACADEMIA MERCANTIL
DE
D. GUSTAVO
LACAZETTE.
GARANTIZO LA
ENSEÑANZA.
En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple—El método esteórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obrapía 25 N

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.
INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á Max y comp. 24N

LETRA CUENTAS, TENEDURIA
INGLES, FRANCES,
&
ACADEMIA MERCANTIL
DE
PECOMTAL
EL QUE NO APRENDA BIEN
NO
PAGARA NADA
Calle de la Lamparilla n. 23 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y nuestros habilitados de la Isla. Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba 4-18

D. Salvador Escrig maestro de obras y director de caminos por la Real de San Cárlos desea ocuparse en la direccion de trabajo de albañilería, plantaciones, mediciones, esplanaciones de terrenos y demas pertenecientes á estas facultades, para en la calle del Aguila n. 81. 12-16

Lecciones de solfeo piano y canto las da en casas particulares y tambien en la suya el profesor D. Tomás Ruiz. Recibe órdenes en el almacen de música de Marsiliany, Obispo n. 59 y en su domicilio calle del Aguila n. 51 entre las Virtudes y Animas. 30 8d

ARTES Y OFICIOS.

Acaba de llegar del strangero un compositor de órganos, compone toda clase de órganos, tanto los de iglesia que estén de cilindros de madera y todos los demas como los de relojes de cilindro ó de mano: les altera las catas variándoles por otras no denadas al gusto de sus dueños que son los mismos; En la tabaquería calle de Aguiar, los cuartos esquina á la de [illegible]. 4 22

Fredricks y Penabert fotógrafos. El Sr. Cárlos D. Fredricks, socio principal de esta casa, acaba de llegar de New-York y ha abierto su galería de retratos en la calle del Obispo n. 79, en la misma casa ocupada por el señor Penabert el año pasado y como tiene intencion de permanecer en esta ciudad solamente por dos meses, ruega á las personas que necesiten de sus servicios de aprovechar la ocasion cuanto antes.
El señor Fredricks está acompañado por artistas de mucho mérito y sus obras pueden ser examinadas todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche en la Galería calle de Obispo n. 79. 30 14Dc

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que convenga: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 10D

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c. y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos tanto dorados como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y lo mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado. [illegible] á precios muy baratos.

M. Lunar, O-Reilly núm. 44.—RETRATOS AMBRO... MINIATURAS, con sus fondos de tiorca, paisages, gabinetes &c. á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourdet.
Retratos en FOTOGRAFIA desde el tamaño natural hasta los de sortija con colores de claro oscuro y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.
Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.
Se retratan cadáveres. 6N

SOLICITUDES.
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un sugeto de irreprensible conducta, solicita una plaza de mayordomo de ingenio por haberlo sido siempre en uno de los de Vuelta Arriba, teniendo personas que garanticen su honradez é inteligencia; calzada de San Lázaro n. 96, panadería. 4 21

Un cochero solicita colocarse en una casa particular pues hace 10 años que lo ejerce, tanto en la Península como aquí: calle de O-Reilly n. 25. 4-21

Alquilar un negro buen cocinero y calesero y una negra general lavandera y planchadora, que entienda algo de cocina, siendo sus amos responsables de su conducta: calle de la Reina, esquina á la de San Nicolás, n. 67. 3 21

Un cocinero blanco solicita colocarse en una fonda ó casa particular: calle de la Industria n. 38, entre Colon y Trocadero. 4 21

Un jóven de 15 á 18 años, y que sepa leer, para el servicio de un caballero que pasa á Isla de Pinos, que tenga personas que abonen su conducta: calle de los Oficios n. 24 4-21

Una señora que tiene algunas horas desocupadas y desea emplearlas en dar lecciones en casas particulares se ofrece á los señores padres de familia y directoras de colegio en los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, geografía, moral religiosa, música y toda clase de bordados, en el colegio Ntra. Sra. de los Dolores: calle de la Picota n. 23 darán razon. 15-12

Comprar un buen cocinero ó cocinera coartado en 30 á 40 onzas: Cuba n. 11. 8 14

Comprar una negra recien parida, de buena y abundante leche, sana y sin tachas: calle del Campanario Viejo núm. 135, entre Reina y Salud impondrán. 8-14

Cien trabajadores de las provincias de Vizcaya ó Galicia, á quienes se les pagarán buenos salarios, para trabajos de ferro-carriles en la Isla. Informarán en la calle de Cuba n. 130. 15 5

Un maquinista estrangero suficiente para cualquier clase de maquinaria ó para un ingenio sea acreditado: Curazao n. 31. 5-17

En la litografía La América calle del Aguila n. 140, se solicitan operarios y aprendices. 15 7

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, se paga: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra de la derecha, entrando por el Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-19D

Una señora estrangera desea encontrar una colocacion para preceptora de una ó dos niñas; puede enseñar el piano, el francés y toda clase de bordados: calle de San Rafael n. 139. 10-14

En el establo de Monserrate se compran cabras recien paridas. 26-Mayo

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna n. 99 escritorio de la Empresa de Fomento y navegacion del Sur. 18 N.

Se toman negros en alquiler en grandes ó pequeñas partidas, pagándolos á 20$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guines don José de Larrauri. 60-17O

En el establo de Monserrate [illegible]. 26 mayo

¡Hilas! ¡Hilas! ¡Hilas! En todas cantidades y se pagan á los precios mas corrientes: Se compran en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18 entre Cuba y Aguiar. 16-14D.

Dos ó tres oficiales para los trabajos de hojalatería y hormería: en la calle del Morro n. 23, hormería. 10-5

Atencion. Se compran bipolizas, papeletas del Monte de Piedad, pagarés y demas compromisos legales: calle de Cuba número 12. 30-14N.

Una mujer blanca para manejar un niño y tenga personas que abonen por ella: calle de Teniente Rey n. 93 esquina á la de Mercaderes. 4 18

Tomar negros esclavos en alquiler, á razon de 25$ mensuales, bien asistidos y alimentados: impondrán en la casa Cerrada de Santa Clara número 49, esquina á la de los Oficios. 10-18

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de S. Ignacio núm. 16. 4 me. 18 Dbre.

Una señora sola de mediana edad, inteligente en toda clase de costura, así de hombre como de muger, propia y eficaz para la crianza de un niño, buen carácter, costumbres y moralidad, que no solicita colocarse en una casa decente ó sea en esta ciudad ó en el campo, para lo que va espresado ó otros quehaceres de una casa: calle de la Industria n. 63. 4-18

De 6 á 8 chinos en alquiler para los trabajos de campo, ó los que se les sepa ocupar con buena asistencia, darán razon sus contratas ó convinieren: calle de Galeano n. 16. 4 18

Una señora española solicita una colocacion en esta ciudad ó estramuros, para ella en particular costurera, cabo de costura y modista: Teniente-Rey n. 69 darán razon. 4-18

Comprar una casa cuyo valor no pase de 4,000$ que esté situada en buen punto de intramuros, bien sea en venta real ó en pacto. Calle de Luz núm 49. 4-18

Se traspasa la contrata de un asiático que hace 6 meses no tomó por 8 años, es regular cocinero, mas que regular sastre y en general en el servicio de mano. Tambien se vende un quitrin de medio uso con arreos de plata y finas platinas, muy fuerte, propio para diario ó el campo. San Miguel, número 42 entre Aguila y Galeano. 4 21

Alquilar dos buenas costureras de hombre y de muger, libres ó esclavas, tambien alquilar ó comprar un general cocinero ó cocinera: calle de Cuba n. 39. 4-19

Una señora inglesa desea hallar una colocacion para enseñar niñas, sabe música y puede dar las mejores recomendaciones: en el Cerro calle de Domínguez n. 6 frente á la quinta de Doña Leonor Herrera. 4-19

A D. Joaquin Fernandez, natural de la provincia de Quebeda, para un asunto que le interesa: calle de Villegas, esquina á la de la Obrapía, tabaquería La Artemisa. 4 19

Un estrangero, del comercio, desea alquilar un cuarto espacioso y bien ventilado, prefiriéndolo alto y con balcon á la calle en una casa decente, y tambien que le den comida y asistencia. Obispo núm. 49 impondrán. 3-19

Saber la residencia de Dª Antonia VARELA para un asunto que le interesa. Calle de la Cuna esquina á la de los Oficios. 4-19

Alquilar una morena lavandera y planchadora con la condicion de dormir en el acomodo. Calle de la Reina núm. 8 impondrán. 4 19

Se solicita dar á partido una pequeña finca de campo en la Vuelta-Arriba, á una persona que tenga negros propios: informarán en la Agencia General de Negocios número 17, D. M. T. Pedrera, calle del Obispo núm. 124, bajos de Santo Domingo. 30-17D

Desde 1,000$ hasta 25,000 se desean dar con hipoteca de casas. Se vende un negro de 23 años, buen cocinero y zapatero de señoras, general criado, no ha tenido mas que un amo y donde se tiene 7 años pagando un peso diario muy seguro; calle de San Nicolas n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 21

Un jóven de 18 á 20 años para el despacho de una carbonería y que tenga quien responda. En pueblo nuevo, calle de Jesus Peregrino n. 11. 4-18

Una señora natural de Islas Canarias desea colocacion para ella y dos hijas mayores, en una misma ó en distintas casas, cada una tiene persona que garantice su conducta; calle de S. Nicolas n. 35. 4-21

Un cortador francés recientemente llegado de Paris, desea colocarse como tal en una sastrería de esta ciudad: calle de Cuba n. 133, 4 21

Se compran negros de ambos secsos desde recien nacidos hasta 30 años, haciéndose de momento el negocio con solo manifestar donde se halla la escritura: Industria 121. 10-21

Una negra criandera, que sea esclava, de poco tiempo de parida, sana y de buenas costumbres, sin cría, para tomar leche: calle de Escobar n. 150 frente al costado del Cuartel de Dragones. 8-14

Un hombre acostumbrado para el servicio de la mesa y otro para el servicio de la noche: impondrán en la calle de O-Reilly n. 95 ó en el Cerro n. 480. 4-21

Dos caballeros americanos que se proponen pasar el invierno en la Habana, desean encontrar habitacion y asistencia en una casa particular estramuros. Se recibirá la respuesta por escrito en la oficina de anuncios de este Diario, con estas iniciales A. B. 4-18

Un jóven peninsular, de 22 años, solicita una colocacion bien sea de mayordomo de una casa particular ó de una finca de campo, dependiente, apuntador de muelle, escribiente ó cualquier otro análogo; como tambien para cualquier servicio doméstico, y puede lo mismo para establecerse de establo en esta capital ó en cualquier punto de la Isla, pues ademas de ser apto para el desempeño de los mismos posee buena letra bastardilla española, aritmética &c. y puede encargarse de la instruccion primaria de algunos niños, teniendo personas respetables que acrediten su buena conducta y honradez, y los señores que gusten de algunos de sus servicios pueden dirigirse verbal ó por escrito á la calle del Obispo, sombrerería de Santo Domingo, con las iniciales de J. S. C. Habana. 5-17

Al Sr. D. Juan de Armenteros, Aguiar, 38 4 22

Una criandera libre ó esclava. Campanario viejo número 183. 3 22

Acomodar un cocinero en un establecimiento de campo que tenga personas que abonen su conducta.—Muralla n. 69 4 22

Comprar una casita ó accesoria en intra ó estramuros siempre que no pase de $1000 sin intervencion de tercera persona. Calle de la Obrapía, tienda de ropas La Adelaida. 3-22

Un panadero que sea inteligente para un establecimiento de campo de corto amasijo que tenga personas que abone su conducta.—Muralla n. 69 4-22

Un dependiente que haya estado en tienda de campo para la igual colocacion que tenga personas que abone su conducta ó inteligencia.—Impondrán, Muralla, 69. 4 22

Una criada que sepa lavar, planchar y cocinar para servir á un matrimonio sin familia. Por su ajuste calle Ancha de Jesus María impondrán. 4-22

Dos jóvenes peninsulares que sepan muy bien el servicio de criados de mano para un hotel, ó bien en una posada; se quiere personas que respondan de su buena conducta; sobre todo se recomienda la inteligencia. Plaza del Cristo casilla n. 21. 3 22

Una general lavandera y una general costurera, de color; se pagarán á su dueño bien: impondrán en el Cerro n. 480, ó en la calle de O'Reilly núm. 95. 4 22

La persona ó Corporacion que necesite un escribiente que posee con toda perfeccion cuantos caracteres y formas de letra se conocen, versado en todos asuntos, é inteligente en todo género de dibujos y pintura, con personas de concepto que abonen por su inteligencia y conducta, se ofrece, á quien necesite de sus conocimientos: en esta imprenta ó en la calle de la Picota n. 23. 3-22

Se traspasa la contrata de un asiático: San Isidro n. 72. 7 22

A D. José Antonio Piñeiro para entregarle unos efectos recibidos de Vigo, en el almacen de Víveres calle de la Industria n. 166. 4 22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

UNA ESTANCIA de 4 caballerías de tierra, y un horno de privilegio que hace 7 carretadas diarias, en la misma calzada de Marianao, y se venden 11 yuntas de bueyes y 5 carretas: Zanja 64 impondrán hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 25-16

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 20 D

UN CARRUAGE PARTICULAR DE PRIMERA, con arreos correspondientes, para paseos, bautismos, entierros, etc., y para lo demas que se quiera; por abono ó por viages sueltos. Calle de Compostela n. 172 esquina á la del Empedrado. Precios los que rigen en los establos y como en estos el pago adelantado. 10-14

UNA CASA magnífica, de mampostería, en el punto mas fresco é higiénico de la calzada del Cerro, n. 795, al lado del Hotel Americano: impondrán en la calle de las Virtudes, n. 111. 4-19

UNA GRAN ESPACIOSA CASA sita en la calle de los Sitios haciendo esquina á la del Campanario, propia para una crecida familia ó bien para una gran fábrica de tabacos por tener todas las comodidades que se puedan desear: el dueño de la bodega de frente impondrá de su ajuste. En la misma se alquila una negra jóven y robusta, mas que regular lavandera, buena criada de mano fiel y humilde, muy cariñosa con los niños, en 15$ al mes con tal que sea buena paga. 4-21

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO, calle de Cuba n. 154, cerca de la Audiencia, se encuentran siempre cuartos altos bien amueblados con asistencia y una escelente mesa redonda: se habla inglés, aleman y español.

THE PRIVAT BOARDING HOUSE. Calle de Cuba St. 154 near the Audiencia Real, situated in the most healthy part of the town, with afree view to the sea & harbour, offer its services to the foreigners, who intend to pass the winter season in the city, an exelent Table-proper service and every convenience desired, is secured the travellers. 4 22

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA SUPERIOR lavandera y planchadora de buenas costumbres, sana y robusta y buena presencia, otra cocinera y asada: Paseo de Tacon frente al jardin botánico quinta de la Sra. de Pintó: en la misma se arrienda un jardin en el estado de producir. 4-18

UNA NEGRA de 17 años, sana y sin tachas, para criandera, recien parida y de abundante leche: almacen de ropas La Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16. 8 18

UN MULATO jóven escelente cochero y calesero, muy racional y de buena conducta, en 30$ al mes: calle de la Lamparilla n. 55. 4-19

UNA NEGRITA de 14 años, buena para el aseo de una casa y manejadora de niños, por su buen carácter y humildad, la vaguna cosa dirigiéndola, con la condicion de no mandarla á la calle bajo ningun pretesto, se da en 8$. Calle de O-Reilly número 63. 4-19

UN escelente cocinero y criado de mano, ó se vende: calle de las Virtudes n. 111. 4 19

UN CHINO de 14 á 15 años, buen calesero de uno y dos bestias muy ágil, fiel y humilde: calle cerrada del Paseo n. 48. 4-19

UNA NEGRA de 16 años, buena para asear una casa y cuidar niños, regular lavandera, muy humilde y fiel, en 12$ al mes asalariados: calle del Consulado n. 21. 3-21

UNA NEGRA para el servicio de la mano y entretener niños: calle de la Industria n. 91. 4 21

UNA NEGRA jornalera, lavandera y buena criada: calle de la Industria n. 158. 3 21

DOS CRIADAS, una buena lavandera ó para criada de mano por ser muy fina en su servicio: la otra buena cocinera, ambas dóciles y de buenas costumbres: calle del Obispo tienda La Iberia. 4-21

UNA NEGRITA con principios de cocina y batea y servicio de casa: calle del Aguila n. 30 entre Trocadero y Animas. 4 21

UN NEGRO COCINERO, formal y fiel, en 20$, y una negra de nacion para el campo, en 16$: calle de la Concordia n. 57, entre Lealtad y Perseverancia. En la misma se vende una criada de 20 años, escelente servidora de mano y cuidadora de niños, con principios de batea y cocina: desde las 8 á las 5 de la tarde tratarán. 4 21

UNA NEGRITA de 13 á 14 años, buena criada de mano, sabe andar con niños y puede servir para ayudar á una lavandera, en 15$. calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-21

UNA MORENA general lavandera planchadora de hombre y muger y cocina muy robusta y honesta en 22$ mensuales: calle Aguila del Norte n. 91. 3 21

UNA NEGRITA de 11 años, propia para cuidar niños y el aseo de una casa, pero con la condicion de no salir á la calle, en 8$ 4 rs. al mes: calle de Escobar n. 120. 3 21

UNA mulata de 12 años, escelente criada de mano, con principios de costura, muy ágil y propia para el cuidado de niños, en cantidad de 10$ mensuales con la condicion de no salir á la calle. Campanario Viejo, núm. 36 entre Animas y Virtudes. 4 21

UNA CRIADA buena cocinera, muy ágil y servicial: calle de Acosta número 75. 6 19

EN 12$ al mes, se alquila una mulatica de 15 años, es muy dócil, sabe coser algo, está acostumbrada á cuidar niños y al aseo de una casa: calle de la Habana número 46, esquina á la de Lamparilla. 4 22

UN NEGRO panadero, libre ó esclavo, y un hombre blanco para trabajar en la cuadra: Regla, calle Real n. 22, panadería Vénus. 4 22

UNA GENERAL LAVANDERA y una cocinera: Cuba 144. 4 22

UNA NEGRITA de 16 años, con la condicion de que no salga á la calle: para el servicio de la mano: tiene principios de costura: informarán calle de San Miguel n. 18 entre Consulado é Industria. 4 22

UNA NEGRA escelente lavandera y aplanchadora. Calle del Aguila n. 146, Imprenta. 4 22

DOS ESCELENTES CRIADAS que han venido del campo, muy formales, regulares cocineras y lavanderas: calle del Aguila n. 39, impondrán. 4 22

PERDIDAS.

Desde la primera cuadra de la calle de la Concordia con direccion al paseo de Isabel II y á los alrededores de la estátua de la misma, se ha perdido el lúnes de esta semana una cartera conteniendo varios papeles, entre los cuales se halla un pagaré girado en papel simple: el que la haya hallado y entregue en la plaza Vieja portal de Alfaro n. 21 será gratificado. 3 17

Se ha estraviado de la casa calle de O-Reilly n. 37 un perro de casta, blanco con una mancha oscura en el ojo derecho. Se gratificará á la persona que lo entregue en dicha casa. 3-19

El sábado 18 del corriente, á las cinco de la tarde, en la guagua n. 5 que salió de Jesus del Monte para la Habana, se quedó olvidada una imágen de la Purísima bordada, lista para ponerla en un cuadro, cuyo pasagero se apeó en la plaza del Cristo, quedando 3 pasageros conocidos. Se gratificará á la persona que la haya recogido, tenga la bondad de entregarla en Jesus del Monte esquina de Toro Tabaquería de D. José Bueno, que será gratificado: pues es trabajo de un niño que se ha de presentar en ecsámen, y ademas le quedará eternamente agradecido. 6 21

Se ha estraviado un papel suscrito por el Sr. D. Luis María Pozas á la órden del Sr. D. Emilio Lamy. La persona que lo haya hallado se servirá entregarlo en la calle de Mercaderes n. 7, donde será generosamente gratificado; advirtiendo que están tomadas todas las medidas para inutilizar su cobro clandestino. 4 21

Se ha estraviado una cartera con unos pagarés y ciertas libranzas y recibos que hoy todos son nulos; pero la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en casa de D. Bartolo Junqué, villa de Güines, calle del Vapor, y se gratificará generosamente. 6 22

El dia 11 del corriente, por la noche, se perdió un baulito de hoja de lata bronceado, con su candadito, cuya llave conserva su dueño, de la calle Cerrada de los Sitios n. 43 á la calzada de Jesus del Monte n. 106, en un carreton de trastes; este baulito contiene papeles de familia y documentos reservados; se suplica á la persona que lo tenga lo entregue en la calle de los Sitios n. 49, donde se gratificará. 4-19

El dia 20 del actual se ha estraviado de un baul en el almacen de carga del paradero del ferrocarril de Villanueva un reloj de oro cilindro de dos tapas y en su caja. La persona que lo hubiere encontrado y quisiere entregarlo en la calle del Aguacate n. 108, será gratificada generosamente y se le darán mas señas acerca de dicha prenda. 4-22

Se ha estraviado un perro color atigrado, la persona que dé razon de su paradero ó lo entregue en la calle del Teniente-Rey núm. 81, relojería será generosamente gratificado. 4-22

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo desde el 26 del pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, alto, redondo de cara, muy bembon, con una llaga en una pierna y va vestido regularmente de listado de costa azul: algunos lo han visto por la plaza del Vapor y calle de Virtudes: se gratificará con media onza al que lo presente ó de razon cierta de su paradero: calzada del Monte n. 125. 4-19

Ha fugado desde el 11 del presente el negro Dionisio criollo, como de 25 á 26 años, grueso y de cuerpo corto, es de oficio calesero y peon de albañil, es sospecha que esté montando de peon en volante de alquiler ó acomodado por su cuenta de peon de albañil en la Habana y sus estramuros ó en Guanabacoa, y se hace responsable á la persona que lo abrigue, gratificándose al que lo entregue, ó dé noticias ciertas de su paradero en la calle de la Estrella n. 15. 4 18

Desde el dia 25 de noviembre último falta del ingenio Chuchita el negro Salomé, criollo y como de 27 años de edad, con una pierna quemada, se dirigia al parecer á la Habana, pues fué aprendido en "Aguada del Cura" por don Joaquin González, de donde logró fugarse. Se gratificará generosamente al que lo entregue en el ingenio Chuchita partido del Aguacate, ó bien en la Habana calle de Luz n. 92 haciéndose responsable á la persona que lo abrigare. 17-3

Falta de la casa de su ama desde fines de Julio la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 35 años, ha vivido algun tiempo por su cuenta en Regla, ha sido esclava de doña María del Cármen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares es de estatura mas bien baja, la cara con rayas á la larga, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y suele llevar pañuelo en la cabeza, cuerpo regulares, casi sin pechos y lleva manta de burato color de carne y un túnico de zaraza claro y hay indicios que anda por Guanabacoa y los alrededores, y que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María, se gratificará con dos onzas al que la entregue á su ama ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la abrigue: calle de Neptuno n. 61. 29-12

Ha fugado de la quinta Sanitaria de San Cárlos del Dr. Belot, la negra Josefa macuá, de 34 años, que fué de don G. Tuñon, n. 88 calle de Tacon, usa pañuelo en la cabeza; habla inglés, oficio lavandera: se gratificará quien la presente y se hace responsable al que la abrigue: calle de Cuba n. 11. 8-14

Han fugado el chino Felipe, de estatura alta y tuerto del ojo izquierdo. El mulato José Mora, talabartero; este anda por Guanabacoa; se hará responsable á quien lo tenga y se gratificará al que lo conduzca en su casa: en la calle de Luz n. 60 impondrán. 20-6

Desde el 1º de noviembre del presente año falta de la calle de la Reina n. 39, el negro de nacion Francisco, congo, de oficio calesero, estatura baja, delgado, color negro y nariz dilatada, tiene apariencias de muy humilde, cuando se fué llevaba sombrero de jipijapa de copa y alas redondas: el que dé noticia cierta de su paradero ó lo presente se le gratificará con seis onzas y la captura, haciendo responsable al que lo abrigue. 8 21

Falta de la casa de su amo hace 4 dias el pardo Vicente natural de Fernambuco, como de 19 años, color achinado, estatura regular, habla bastante bien el castellano, vestido con camisa blanca y pantalon de dril amarilloso: se gratificará al que lo presente en la calle de Jesus María intramuros n. 71. 8 21

Ha fugado de la calle de la Amistad n. 53 el asiático Jacob, se llamaba en su pais Chao Kom, es de Macao, va vestido con camisa y pantalon azul, tiene una marca en una sien y en la cabeza muchas, su andar es paso corto y se mueve mucho, es jóven y estatura regular. Se suplica al que lo halle lo presente, que se le gratificará, y la captura se hará responsable de los jornales desde el 7 del presente diciembre que es el dia que desapareció. 10 22

Desde el sábado 4 del corriente se le cumplió la licencia al mulato José Trinidad, que se le concedió por el Sr. Síndico segundo de esta ciudad para buscar amo, y como sin duda no lo ha encontrado, anda prófugo desde aquella fecha con dicha licencia: es alto, trabado y de buena presencia, barba cerrada y patilla, algo picado de viruelas, de 37 años: el que lo entregue en la calle de Jesus María número 6 intramuros, se le abonará la captura; al que lo ocultare ó abrigare será responsable á los jornales, daños y perjuicios; lo han visto por los alrededores de la Zanja y cuartel de Dragones, y por la calle del Sol segunda cuadra. 3-22

Del cafetal Estrella ha fugado el 18 del mes pasado, el negro Pio criollo, de 28 años, estatura regular, envuelto en carnes y de finas facciones, al que lo ocultare ó abrigare será responsable á los jornales, daños y perjuicios y al que lo aprehendiese y lo entregue en la calle de Jesus María n. 6 intramuros se le pagará la captura: segun noticias mora por el barrio de Dragones y la Zanja y por la calle del Sol segunda cuadra. 3-22

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Un establecimiento misto, situado en el mejor punto de estramuros, por no poderlo asistir su dueño: impondrán calle de la Muralla café de la Victoria número 81, de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 4 22

Una casa situada en la primera cuadra de la calle de San Pedro, de mampostería y teja todo el, con cajon y cinco cuartos de tabla, terreno propio, sin ningun gravamen, todo en buen estado, produce 25½$ de alquiler y se vende en 2500$ libres. Calle de San pedro n. 9, estramuros informarán. 4 21

Un establecimiento de víveres que hace esquina, es uno de los mejores que hay situado en la calzada del Monte. Informarán en la calle de San Pedro n. 9, estramuros. 4 22

La ciudadela y su terreno anexo esquina á la calle de Escobar y S. José; en la calle del Sol n. 47 impondrán. 3-22

Un terreno que hace esquina á las calles de Apodaca y Cienfuegos con 198 varas planas, paja de agua y sin gravámen, dos cuadras de la puerta de la Muralla, con equidad.—Calle de Gervasio núm. 170 entre Reina y Estrella. 4 22

La casa quinta núm. 1 de alto y construida á todo costo, de cantería, mampostería y azotea, situada frente al Paseo de Tacon, segunda cuadra pasada la calzada de Belascoain entre la estatua de Cárlos III y la de Ceres; tambien las 3 casas contiguas á la precedente, que dan su frente á la calle del Pozito números 25, 27 y 29 la del n. 25 es de mampostería y azotea, sala, 3 cuartos, comedor, cocina y escusado independientes; las otras dos de mampostería, tabla y tejas, de dos ó tres construidas á la americana, la del 29 con las mismas piezas que la primera y la del 27 con un cuarto ménos. Teniendo la casa grande n. 1 la mejor situacion con vista al mar, dominándolo todo, por lo cual se disfruta de las vistas y panoramas mas deliciosos y pintorescos de la ciudad, reune estas ventajas inmediaciones, así como la salubridad mas completa, y tan fresca en el verano, que es preferible al Cerro, Jesus del Monte y Marianao, con la ventaja de poseer estas condiciones higiénicas y estar en la poblacion, por lo que puede decirse que se está en el campo y en la ciudad. El todo del terreno consta de 77½ vs. de frente que dan al referido Paseo de Tacon, y 45 de fondo que dan á la calle del Pozito. Las fábricas están construidas en una área de 30½ vs. de frente por 45 de fondo y el resto del terreno está ocupado por un gran jardin con 47 vs. de frente al dicho paseo y 45 de fondo que dan á la calle del Pozito y costado á la calle del Jardin del Obispo: en su centro hay una glorieta con linda enredadera que está al centro del jardin hay un tanque circular como de 4 vs. de diámetro y en un costado del jardin otro tanque cuadrado donde van las aguas para regar de minado, para lo cual no se necesita mas que el jardinero. Para el consumo de la casa grande hay otra llave de agua, y en el segundo patio interior de la misma casa ó pequeño jardin hay en el centro una magnífica pila de mármol. Impondrán calle de Chacon n. 44. 4-19

Buen negocio. Se vende una fonda en uno de los mejores puntos de esta ciudad, propia para hacer fortuna con un corto capital: impondrán en la plaza del Vapor baratillo el Modelo, frente á la calle de Dragones. 4 19

Por tener que ir á la Península su dueño se vende el café y cantina situado en una de las buenas esquinas de la ciudad. Calle de Luz n. 53 esquina á la de Egido impondrán. 4-18

La casa calle del Inquisidor n. 57, muy fresca y frescal: en el núm. 60 de dicha calle está la llave y en la de Aguiar núm. 92 impondrán. 8 16

Gran negocio para los especuladores en TERRENOS.—Se venden mas de dos caballerías de escelente tierra con algunas fábricas y arboleda, lindando en mucha parte con el litoral de esta bahía, el rio Luyanó y la empresa de almacenes de depósito por hacendados. Tienen dichas tierras á la orilla del mar una montañosa y rica cantera del mejor material para terraplenes y otras obras, con losa de San Miguel y cal hidráulica; y esplotada su lastre será de preferencia por sus condiciones apreciables. Tambien se vende un cuarto de caballería de buena tierra alta, seco y con hermosas vistas á la bahía y el puerto; lindando con el fondo de las casas que se hallan situadas al N. de la calzada de Luyanó; cuyo reparto y plano está comprendido en el plano general del barrio de Concha aprobado por el Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Asimismo se venden 5720 varas planas de terreno situadas en uno de los frentes de la plaza de la iglesia y mercado de dicho barrio. Vendénse tambien tres solares al lado S. de dicha calzada con 81 varas de frente y 40 de fondo, haciendo esquina y situados antes de llegar al punto de la legua. Se venden asimismo 43000 varas planas de manglar y costa de fondo firme, situadas entre la fábrica de clavos, la estancia Gobernadora y el camino de hierro de Regla á Matanzas; tienen estos terrenos mas de 160 varas de frente al litoral de esta bahía, donde con el correspondiente permiso puede hacerse un muelle de buen atraque para buques mayores. Por último, dos tercios de caballería de tierra cerca del pueblo, almacenes de depósito de Regla y la calzada que conduce del muelle de la segunda compañía de vapores á la villa de Guanabacoa, de todos y cada uno de estos negocios darán razon en la casa número 11 calle cerrada de Santa Clara. 15 7D

Una casa que hace esquina en 3600$ libres para el vendedor, donde hay una bodega, toda de mampostería y azotea y en uno de los mejores puntos para establecimiento: impondrán calzada del Monte n. 87 frente á Marte y Belona. 6-16

Dos casas: una situada en la calle de la Mision núm. 110, media cuadra de la de San Nicolás, produciendo 14$ mensuales, y la otra en la del Aguila núm. 247 dos cuadras de la calzada del Monte y produce 20$, las dos en proporcion. Calle Real de Jesus María núm. 61 impondrán. 1-16

Por no poderlo asistir su dueño se vende el café calle de Villegas n. 15. 4 21

DE ESCLAVOS.

Un negro de 25 años, de hermosa presencia, general cocinero y calesero: impondrán en la calle de Luz n. 35 frente á la de Villegas. 4 19

Un criollo de 12 años sano y sin tachas respondiéndo á todo en 1100$: calle del Aguila n. 39. 4 19

Una morena de nacion gangá, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y callada, dicha morena es del campo: calle de la Amargura número 31. 4-19

Una criada de 13 años, general en servicio de casa, con principios de cocina y costura, muy entendida, sana y sin tachas en 61 onzas de oro libres para el vendedor; calle de San Pedro número 9, estramuros. 4 21

Una negra de mediana edad, regular lavandera y mas que regular cocinera, muy aseada, humilde y formal, coartada en 300$ y ademas unos derechos: calle de la Industria n. 83. 4-22

Una arrogante negra con su hija de 20 meses, criollas, la madre lavandera, cocinera, sana, robusta y de 20 años, acaba de llegar del campo, criada y nacida en la Vuelta-Abajo, sin intervencion de tercero, por su ajuste: plaza del Vapor números 33 y 31 darán razon. 4-22

Una negra de buenas circunstancias con un hijo de año y medio, muy gracioso, en 1300$ por tener una disposicion para vender ella; y otra muy entendida, de escelente disposicion para todo, de cocina y cuanto á una casa se ofrece, en 1200$: calle del Trocadero número 57, entre Amistad y Aguila. 4 22

Muy barata por tener que realizar una negra jóven de buena presencia, cocinera, lavandera, planchadora y regular costurera, fiel, humilde y muy racional. San Miguel n. 27 entre Amistad y Aguila. 4 22

Una negra de buena presencia de 20 años de edad, buena costurera, sabe hacer vainica y fistolas, regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano, criada con recogimiento pues se compró chica y hace 15 años que está con estos dueños: calle de San José n. 37 impondrán. 4-22

Una preciosa negrita criolla de 8 á 9 años, muy dispuesta á todo cuanto se le mande hacer muy gordita y cariñosa con los niños y una arrogante jovencita de 16 años, criolla, buena lavandera y muy regular en planchar, humildísima y de buenas costumbres, su moralidad y de muy buenas costumbres: calle de San Ignacio n. 15, sastrería de los Genios. 4 22

En $2,000 dos negros uno de 40 años, cocinero y buen tabaquero y otro de 12 años, escelente criado de mano: en la calle del Aguila n. 139 impondrán. 4 22

Un negro calesero, cocinero, zapatero y general en los trabajos de campo, de mediana edad: calle de San Rafael número 6. 4-22

Un mulato de mediana edad, por su ajuste: calle del Sol número 9 impondrán. 4-22

Un negro general de campo, con principios de cocinero y tabaquero de menudeo, sin lugar á rehibitoria: impondrán en la hojalatería La Estrella, calle del Teniente-Rey número 5. 5-22

En 1800$ una china como de 20 años con su cria, varon, de cerca de dos meses de parida, es buena lavandera y planchadora, buena costurera y fina criada de mano, es vendida para el campo: calle de Manrique número 105, entre Salud y Dragones. 4-22

Una negra criolla, como de 29 años, con principios de lavandera y cocinera, servicial á la mano, de tres meses de parida, con su cria mulata ó sin ella, sana y sin tachas, pero sin lugar á rehibitoria: calle de Acosta n. 84. 4-22

Para el campo ó la ciudad una negra criolla, de 18 años, sana y robusta, buena lavandera y planchadora, regular costurera y buena criada de mano, con principios de cocina y acostumbrada á no salir á la calle, es criada que promete por su inteligencia y conducta, se vende en 1250 pesos, último precio: calle de las Animas núm. 25, en Guanabacoa. 6 12

Una negra criolla, de 19 años, de bonita presencia, sana y sin tachas, del campo, pues no ha tenido mas dueño que el que la enseñó es buena lavandera, planchadora y cocinera, ágil para todo, con una hija de 6 años, tambien negra, y un hijo mulato, de 9 meses, todos robustos; pero sin lugar á rehibitoria: D. Martín Ibañez dueño del establecimiento Bilbaino que está una cuadra antes del paradero de los Omnibus en Marianao, tratará de su ajuste. 4 22

Por ausentarse su dueño para la Península, dos negras para el campo ó la ciudad; la una arará, de 28 á 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, de muy buenas cualidades y servicial para todo en 1100$ libres; y la otra conga, de 26 á 28 años, regular lavandera, entiende algo de cocina, útil para todo, sana y robusta en 119[illegible]$ libres: calle de Chacon número 11. 4-22

Dos negras de campo: Mercaderes n. 24 impondrán. 6 16

Un mulato de 21 años, sano y sin tachas, respondiéndose á todo, generalísimo criado de mano y con principios de cocina; se da en el último precio de 1400$ y los derechos: calle del Aguila n. 39. 4-19

Una criada jóven de 12 años, sana y sin tachas, de buena presencia, general lavandera y planchadora, cocinera, muy fina para la mano, entiende de costura, sabe peinar señoras y es asistidora de enfermos: calle de las Virtudes número 95 esquina á la de la Amistad. 3-19

Un negro de nacion sumamente formal, de oficio tabaquero y cocinero, de 41 años, en el último precio de 50 onzas españolas: calle del Aguila n. 39. 4 19

Dos mulatas una de 23 años, buena presencia, buena lavandera y planchadora y regular cocinera, sin tachas ni enfermedades, para el campo ó la ciudad, coartada en 950$, dos derechos atrasados y los presentes. La otra de 14 años, mas que regular costurera y lavandera, inmejorable para el manejo de niños, por haberlo ejercitado mucho tiempo, sana y sin tachas, en 1300$ libres, ambas sin rechibitoria: calle de la Amistad, entre Virtudes y Animas, n. 14. 4-19

Una negrita de 15 años, costurera y servicial de mano, sabe peinar y vestir señoras, no ha conocido mas que un amo, es muy fiel y humilde y se le pueden entregar las llaves de una casa: calle de San Isidro n. 12. 4-19

Una mulata de hermosa presencia, de 16 años, general costurera que se encomienda y caballero, cortadora, servicial de mano, muy humilde y muy amante de 18 años, general calesero de pareja, buen criado de mano, muy ligero en su servicio, sanos y sin tachas los dos y sin rechibitoria. Compostela núm. 123. 4 10

En 1250$ libres para el vendedor una escelente negra criolla de 17 años, buena criada de mano, con mas que principios de cocina, plancha y lavado sana y sin tachas: la Industria n. 26. 8-14

Una negra criolla, jóven, muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, recien embarazada, sana y sin tachas, con la ventaja de haberle dado las viruelas, pero no se responde á otro del dia: calle de la Estrella núm. 14. 5-17

Una negrita como de 19 años, regular lavandera, planchadora y costurera, con mas que principios de cocina, muy á propósito para servir á señoras y niñas en el tocador, es muy viva y cariñosa, sana y sin tachas, pero se vende á uso del dia: ademas un quitrin vestido de nuevo, de muy buenas madera. Calle de San Rafael n. 79. 4-18

Una negrita criolla como de 12 años, es muy humilde y fué criada en el campo: calzada de Jesus del Monte junto al puente de Agua Dulce n. 115. 8 15

Por ausentarse su dueño para la Península, un negro como de 24 años sano y sin tachas y de arrogante figura, generalísimo calesero de pareja, regular cocinero y muy humilde en 1500$ y los derechos. Lagunas n. 34 4 18

Un negro calesero y cochero, humilde, sano y sin tachas, y un pedazo de terreno con 12 varas de frente y 38 de fondo, situado en la calle de las Animas entrando por la esquina de Tejas, á la izquierda primera cuadra. Calzada del Monte n. 93, entre esquina de Tejas y Puente de agua dulce impondrán. 4-18

Una negra jóven robusta de 20 años, buena presencia y de buenas cualidades, mas que regular lavandera y escelente cocinera, con su hijo negrito de 3 años: calle del Tejadillo n. 51. 4-18

Un escelente calesero y cocinero, buen criado de mano, jóven, muy ágil, sano y sin tachas, hace 4 años esta en la casa y se vende por no necesitarlo su dueño, á uso del dia: calle del Prado n. 85. 4-18

Un mulato de 18 años, sano y sin tachas, escelente tabaquero y ágil para cuanto quieran aplicarlo por su recomendable disposicion, en la cantidad de 1,300$ libres: Guanabacoa, calle de Palo Blanco núm. 48 impondrán. 4-18

Una negra de buena presencia, regular lavandera y planchadora, regular cocinera y buena servicial de casa, muy formal, en 1300$ libres para el vendedor, sin rechibitoria: calle de los Angeles n. 30. 4-21

Un negro de campo acostumbrado á trabajar en los almacenes, de hermosa presencia y se vende en proporcion, tambien otro negro de 12 años, de bonita presencia, buen criado de mano y tiene principios de cocina, enseñarle en un oficio por ser muy listo, tambien una negra bozalita entendida, de 4 años, propia para un regalo, todos se venden con bastante equidad: calle de Paula n. 77. 4 21

Por no necesitaria su dueño en la cantidad de 1200$ libres para el vendedor una negra de 18 años, nacida en Puerto Rico, buena lavandera y planchadora, sin responder á nada, sin embargo que no se le conocen vicios de ninguna clase: calle del Aguila n. 31. 3-21

Un hermoso lote, de 4 negros varones y 6 hembras, todos jóvenes, robustos y de campo, advirtiendo que los varones se venden sueltos en caso de alguno necesitarlos, pues son apropósito para cuanto quieran aplicarse, por su precio y edad: calle de Desamparados n. 30 frente al paseo Roncaly. 4 21

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, sana y jóven, un mulatico servicial de mano y muy inteligente; calle de O-Reilly n. 87 entre Villegas y Aguacate. 4 21

Por no necesitarlo su dueño en la cantidad de 1400$ libres para el vendedor un arrogante negro jóven generalísimo calesero de pareja y trio y mas que regular cocinero, muy sano y sin vicios para sin responder á nada por su costumbre: calle de la Amargura n. 84. 5-21

Una negra criolla de 22 años de muy buena presencia, es buena costurera y general lavandera y planchadora, muy ágil para el servicio de mano, en cantidad de 1200$ libres para el vendedor y sin lugar á rehibitoria: calle de la Picota n. 35. 4 21

Un lote de 11 negros juntos ó separados, de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde estarán de manifiesto en la calle de Neptuno n. 155 donde tratarán de su ajuste. 3-21

Un negro como de 11 años sano y sin tachas, propio para el servicio doméstico: calle de Luz n. 27. 4 21

Una criada de 18 años de bonita figura, generalísima en el servicio de mano sabe prender y peinar señoras asistir enfermos y manejar niños, regular costurera y lo mismo cocinera lavandera muy humilde y fiel sana y sin la mas leve tacha para se vende á uso del dia: Industria n. 124. 4 21

Una china jóven costurera cortadora lavandera y planchadora generalísima en todo lo dicho sabe peinar señoras con perfeccion, hacer dulces asistir enfermos sumamente dócil y cariñosa en una palabra es de muchísimo mérito pues hace algunos años que está en la casa se da á prueba por treinta dias despues del último anuncio, por su ajuste: Jesus María n. 10. 4 21

Por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad se realizan en mucha proporcion tres negras de 13 á 14 años, muy sanas para el campo ó la ciudad: calle de San Nicolas número 40, sin intervencion de tercero. 4 21

Una negra escelente lavandera y planchadora en 1200$ libres para el vendedor, es jóven y de buena presencia; se traspasa la contrata de un asiático, buen servicial de mano y page de 14 años; y tres negros de campo y jóvenes: calle de Paula número 4 4 21

Un negro de nacion, general cocinero; otro carretonero, que siempre ha estado en fábrica, escelente peon de albañil, gana 10 reales diarios: calle de la Industria número 100 impondrán. 4 21

Una negra jóven, de sobresaliente presencia, con su hijo como de 31 meses, ambos muy robustos, sanos y sin tachas, la primera escelente lavandera, planchadora y cocinera de un obrador: calle de San Nicolas número 74 entre San Rafael y San Miguel, impondrán. 4 21

Una negra criolla, de buena presencia, generalísima cocinera damascada y relleno y mas que regular lavandera y planchadora fiel y humilde sana y sin la mas leve tacha en 950$ libres para el vendedor, se da en este precio por necesitarse el dinero para la pascua; otra de 25 años, muy buena lavandera, planchadora y cocinera, va guiada para el campo; un mulato como de 24 años, de oficio y trabajador del muelle y cocinero, para jornalero, coartado en 400 pesos sin mas derechos que los que originen en esta venta: calle de la Picota número 24 4 21

Una criada blanca para cuidar un niño y para el aseo de la casa: Lamparilla n. 37 impondrán. 6 8

Una negra de 22 años de muy buena presencia y muy robusta, general lavandera y planchadora, no ha conocido mas amo que el que la engendra, sana y sin tachas, para sin lugar á rehibitoria, por ser á pedimento suyo. Campanario Viejo n. 123 entre S. José y S. Rafael. 3-21

Una negra jóven escelente criada de mano, buena cocinera, lavandera y planchadora, de 18 años. Picota n. 63 4 22

Dos negras jóvenes sanas y sin tachas, una buena lavandera, planchadora y cocinera, de 24 años y otra de 18 buena criada de mano, cariñosa con los niños, sana, cocinera y lavandera. Callejon de Bayona número 16. 4 22

Dos criados: un negro jóven de muy buena presencia, escelente calesero de pareja, buen cocinero, y una negrita como de 13 años, muy ágil y propia para cuidar niños; ambos sanos y sin la mas leve tacha. Calzada de Galeano n. 120 4 22

Dos negras criollas de 21 y 22 años, ambas de arrogante presencia, una general lavandera y planchadora, la otra regular en batea y cocina, con un hijo negrito de 3 años. Calle Nueva del Cristo n. 8 4 21

Dos negros generales de campo: calle del Obispo número 11 cigarrería de García, 4 21

DE ANIMALES.

Un hermoso caballo andaluz de mucha escuela Acosta n. 71. 8-17

37 caballos maestros de volantes se admiten proposiciones por el todo: calzada de Belascoain esquina á San Rafael impondrán. 4 22

Por ausentarse su dueño una escelente y elegante pareja de caballos bayos claros, mansos y sin resabio alguno, propios para volante han sido recientemente traidos de los Estados Unidos: impondrán en la herrería que está próxima á la calle del Tulipan en el Cerro. 10 22

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas de ellos y castrados aniñables á toda clase de trabajo, los cuales se venden á razon de *un doblon cada uno del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.*—Dirijirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó á las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta Capital. 22 dic.

Gallos Puerto-Riqueños finos y en proporcion por no tener donde cuidarlos: calle de San Rafael n. 85. 5-22

Dos hermosos guacamayos, dos preciosos monillos, dos bonitas ardillas, dos lindos Faisanes macho y hembra, dos yaguesas hembra, un par de patos ingleses y cuatro gansos grandes y gordos propios para regalo. Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Pájaros.—Turpiales, picos de coral, mirlos, cardenales, azulejos, húngaros, dominicos, negritos, ruiseñores sinsontes, degollados, tojesitas, mayitas, palomas de la india, pichones del pinal, mixtos de jilguero y canaria, idem de cardenalito, canarios criollos muy cantadores, idem belgas, tortolitas blancas como la nieve. Villegas 108, entre O Reilly y Bomba. 6-22

Dos preciosas venadas mansas y propias para una persona de gusto.—Villegas núm. 108 entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Perdices de España y de la tierra, gordas y bien acondicionadas propias para regalos.—Villegas núm. 108 entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Loros magníficos legítimos de Alvarado y pichones de [illegible] como tambien cotorras de Veracruz y periquitos de la Habana.—Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Una pareja de caballos escuros de 6 y 7 años en catorce onzas. Merced núm. 3 impondrán. 4 22

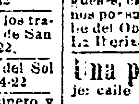

Pájaros de venta. D. Luis Ruheaux, á los aficionados que teniendo que ausentarse está dispuesto á vender el surtido de pájaros que tiene á precios cómodos, lo mismo que el hermoso y variado surtido de jaulas propias para un regalo. Entre los pájaros se encuentran canarios belgas y Hamburgueses, cardenales, mirlos, turpiales y otra infinidad de ellos dignos de la atencion de una persona por su clase: calle del Obispo entre Aguacate y Compostela junto á la juguetería La Iberia. 11-12

Una pareja de caballos moros, sin resabio y sanos, maestros de carruaje: calle de los Oficios núm. 35, esquina á la de Acosta. 9 12

Un magnífico caballo dorado con marchas llanas, de 7 cuartas y de muy buena estampa con un gualdrapa y demas arreos nuevos. Aguiar 81 impondrán. 8 14

Un hermoso caballo andaluz moro de 7 cuartas de alzada de la mejor escuela y condiciones: calle de San Pedro n. 9 impondrán. 8-14

Un caballo moro mejicano [illegible] cualidades: Prado n. 13 darán razon porada La Equitacion. 4 21

Una pareja de caballos bayos de 4 años entrada en 5 casa buena: Oficios esquina á la de Luz n. 23 darán razon. 4 21

Un hermoso caballo americano dorado de tiro de 7 años, sin resabio: Calzada del Cerro n. 637. 5-19

Un magnífico caballo de monte criollo y de raza andaluza, alzada 7 cuartas color negro, sea Terrado, el que sirve tambien para tirar de una victoria por haberlo probado. Se puede ver y tratar de su ajuste por necesitar su dueño: Virtudes n. 111 4 19

Un hermoso caballo criollo de mas de 7 cuartas de alzada, color moro azul, muy sano y sin resabio: calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla impondrán. 6 21

Un hermoso caballo color moro de 7 cuartas de paso y marcha y un cochecito muy ligero con arreos de una bestia, barato por no necesitarse, en el Cerro: calle de Pijirigua n. 8. 4-21

Un hermoso caballo criollo de color moro melado, marchador y de mas de 7 cuartas de alzada. Impondrán en la calle del Campanario número 127. 4 21

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Gran remate en la mueblería de Santo Domingo calle del Obispo esquina á Mercaderes. El dueño de este establecimiento teniendo que desocupar el local en breve tiempo no encontrando otro apropósito, ha determinado vender el enorme surtido de muebles y otros efectos en remate al mejor postor, hasta su total conclusion. Se pondrán ajustes de cazas enteras de todo lujo en remate, y tambien piezas sueltas. Todos los dias de las 10 á las 2 de la tarde.
NOTA.—Las personas que quieran comprar sin ir al remate se venderá á precios sumamente baratos. 15-12

Un piano de uso: calzada de S. Lázaro n. 196 impondrán por las tardes. 3 21

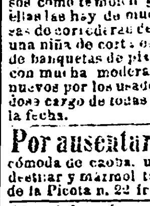

Antiguo almacen de muebles, DE CARLOS DOMAS, casa nueva de balcon calzada de Galeano núm. 22, entre Animas y Lagunas.—Participa al público y á sus amigos haberse hecho una gran reforma en su establecimiento de toda clase de muebles, como igualmente ha recibido por los últimos buques del estrangero un gran surtido de tocadores de señoras de última moda, mesas de centro de todos tamaños lo mismo que un hermoso surtido de mesas de noche y de largo ½ vara, todo á lo Luis XVI; gran surtido de escaparates de molduras y lisos como tambien gran surtido de sillas de todas clases, entre ellas las hay de sumo gusto para el escritorio, tambien hay mesas de correderas de 40 cubiertos, con un nuevo mecanismo que una niña de corta edad maneja su nueva máquina; gran surtido de banquetas de piano de todas figuras, en sus precios todo con muchísima moderacion, tambien se hacen cargo de cambiar muebles nuevos por los usados, sea cual sea la fecha, las cosas que le sean confiadas como hasta la fecha. 10 21D

Por ausentarse una familia para el campo se venden con equidad una cómoda de caoba, una mesa de alas, un jarrero con piedra de destilar y marmol tambien de caoba, un velador y 2 pianos: calle de la Picota n. 22 informarán á todas horas. 4-18

Muebles baratos. Almacen de muebles calle de Dragones n. 72 entre San Nicolas y Manrique. Teniéndose que realizar las grandes ecsistencias que tengo en el establecimiento de muebles del pais para hacer grandes reparaciones para el año entrante, me he propuesto dar toda clase de muebles ecsistentes en el al precio de fábrica, de lo que pueden cerciorarse los que gusten.
Tambien se limpian, embarnizan y componen muebles usados, y se hacen nuevos al gusto del marchante. 5 16

Magnífica coleccion de cuadros: En el establecimiento del retratista don Luis Montero calle de O Reilly, n. 65 se encuentra de venta una escelente coleccion de cuadros, copias de las mas acreditadas de las galerías Pitti é Uffizi de Florencia, que habiendo llegado en circunstancias de marcharse de esta ciudad el propietario desea venderlos á precios baratísimos. A todas horas. 22 17

Se acaban de recibir y se venden con equidad dos juegos de muebles para sala de un gusto esquisito y última moda, compuesto, cada uno de un sofá, 4 sillones, 2 mecedores y 12 sillas. Tambien una hermosa victoria de los tiempos de la francesa, con arreos para un caballo, acabada con todo esmero: calle de Tacon n. 4. [illegible]

Muebles. En la agencia de mudadas calle del Sol n. 27 se venden los muebles siguientes.—Escaparates, sillas, sillones, sofás, mesas de varias clases, camas, tocadores, cómodas con escritorio, idem sin él, aparadores, bombas, y porcion de cosas mas todo baratísimo. 6 17

Almacen de muebles, La Cubana. Calle del Aguacate n. 64 entre Obispo y Obrapía.—En este establecimiento se acaban de recibir hermosos juegos chinescos para sala, juegos de caoba á lo Luis XV, de elegantes figuras y hermosas sillas para comedor y cuartos interiores; en el mismo se hallará un constante surtido de escaparates de caoba y de meple, tocadores de señora y de caballeros y demas muebles pertenecientes al ramo, sus precios son sumamente módicos. 8 d.

Muebles baratos.—En la calle de las Animas esquina á la del Blanco se encuentran constantemente de toda clases nuevos y de medio uso, y el dueño no dejará al comprador sin efectuar que no le deje mas de una peseta de utilidad, como lo [illegible] mucha venta que tiene. Tambien se cambian usados [illegible] compran en grandes y pequeñas partidas, se [illegible] embarnizan y enrejillan á precios módicos [illegible] de comer para la Noche Buena.

Por no poderlo asis[tir] [illegible] señas de la sombrería [illegible] dama; y te [illegible] la misma [illegible]

Nuevo almacen de pianos de J. Ciriani, calle de la Habana n. 180, entre Lamparilla y Obrapía.—En este bien surtido establecimiento hay de venta pianos de las fábricas mas acreditadas de París, como son de Gaveau, Fabre Sonfet, Vaquet y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con medallas de la última esposicion de 1855. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 33-16a

Espejos, marcos.—Calle del Obispo n. 90 y O-Reilly, 68.—P. Mignotte tiene el gusto de participar al público que ha recibido por los últimos buques llegados de Francia y los Estados-Unidos un gran surtido de molduras de todas clases de lunas sueltas, de marcos para retratos con ó sin bastidores, espejos dorados cuadrilongos y ovalados á la última moda de París y de una riqueza incomparable, á todos precios. En las mismas tiendas se venden pinceles y pinturas al óleo, se fabrican mesas doradas, se doran cristales, marcos viejos, altares, &c. Se barnizan pianos y se azogan lunas de espejos á satisfaccion de las personas. 31-18N

Pianos armónicos quedando algunos de estos lindos instrumentos de forma de cónsola, mesa de tresillo y escritorio de señorita se darán segun su hechura, de 3 onzas y media á cinco por realizar la factura. (Quién por tan módico precio no tiene un piano que le preste tambien el servicio como mueble? Calle de Acosta n. 93. 30 14d

Varios muebles de poco uso.—Una preciosa cama de hierro bastante ancha, de matrimonio, con dos mosquiteros, uno de punto y el otro comun, cuatro almohadones con fundas de punto, colcha y roda pié tambien de punto. Una mesa de sala, de caoba con losa de mármol y espejo. Una cuna tambien con su mosquitero comun: de todo junto ó separado tratarán de su ajuste en la calle de San José n. 40 entre San Nicolás y Manrique. 3-19

Un escaparate de caoba de muy poco uso; calle de Villegas n. 113. 4-19

Pianos.---J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Lóndres y único de los Sres. Pleyel, Boisselot de Francia, Vogelsange Debain y Hopkinson, ofrece al público el estenso surtido de pianinos y pianos de calzon ecsistente en su Gran Depósito (calle de la Habana 185 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto á pesar de la animada venta que se nota en estos dias.

Como introductor en esta de los pianos de Pleyel tiene el mayor gusto en ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos acreditados, pero como esto pudiera hacerse estensivo á otros convendrá que el público sepa que tanto los especiales pianos de Pleyel como los de Erard de Lóndres traen su certificado para evitar falsificaciones y ademas los que vienen para esta casa tienen su rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el Agente único y en los de Erard ser Agente y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.

Por el buque Elvira han llegado harmoniums ó serafinas y los nuevos pianos mecánicos: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga, que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes ecsistencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que hoy ecsisten en esta casa son de lo mejor y de mas gusto que sale de la fábrica teniendo todas sus planchas clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes por que pueden cederse á precios sumamente moderados.

A última hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semigrandes, de Boisselot de Francia. Estos pianos que á pesar de su gran volúmen de voz son de un tamaño chico, propios para sala pequeña.

La persona que desee hacerse de un buen piano, y se dirija á este establecimiento no puede menos que quedar servida pues el surtido es muy estenso.

OTRA. Se admiten pagos á plazos siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio. 36 30N.

Organos. Se participa á las personas que solicitaron de estos instrumentos, que ya llegaron y que varios están listos con todas las danzas del país, zapateo cubano, vals, polka, etc. Se ha recibido uno que por su mérito es á propósito para panorama, ó cualquier establecimiento que quiera dar bailes; tiene unas voces hermosísimas, parece una orquesta, y se advierte que no necesita timbales pues tiene unos de nueva invencion que hacen un efecto admirable.

PIANOS.—Se han recibido igualmente de estos, construidos en París. Tienen planchas y barras metálicas, y todo lo demas del mecanismo guarnecido de metal. Todos estos efectos se darán en un precio sumamente equitativo. Como tambien unos hermosísimos violines, violoncelos, contrabajos grandes y chicos, etc., etc.—Almacen de órganos de Federico Vallcete, calle del Obispo núm. 99.

NOTA.—Se sigue siempre componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganos, dejándolos como tiene acreditado. 34-3D

Gran depósito de pianos de Edelmann y Cp. CALLE DE LA OBRAPIA n. 12.—Pianos de Erard de París y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres S. y P. Erard de París, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de París tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de París y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

París 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds. nos hacen asegurarles que les consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que les hemos hecho para resistir en un clima tropical. Sabrán por los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo no podrá cotar el desarrollo de las falsificaciones que seducen á veces por una baratez aparente.—Firmado.—S. y P. Erard. 105 30S

Por ausentarse sus dueños se venden dos tocadores, un juguetero, un tinajero, dos mesas de tresillo, un casaquero, un ajuar completo de sala y un costurero; todo de muy poco uso: calzada del Cerro n. 478. 4 22

ALMACEN DE MUEBLES DE BEDOYA.

Calle del Obispo [illegible] de recibir por los últimos buques llegados del Havre, Hamburgo, Estados-Unidos y Liverpool, un elegante y variado surtido de muebles, los que se espenderán á precios cómodos.

En la misma informarán de una hermosa casa de mampostería que se alquila muy barata hasta último de abril, en la villa de Guanabacoa frente la quinta del padre Corona. 18-10

DE CARRUAJES.

Una elegante VICTORIA forrada y pintada de nuevo por ser enteramente inútil para su dueño: calle de Paula n. 35. 5 17

Un bonito tilburi de 2 ruedas montado sobre muelles, nuevo y que no ha rodado; calle de Escobar n. 154 entre Salud y Dragones. 10-15

Un quitrin en buen estado y unos arreos nuevos juntos ó separados; San Nicolas n. 62. 4-19

Un carruage de cuatro ruedas, muy cómodo y ligero, con barras para una bestia y su lanza para pareja, en precio módico: calle de San Isidro número 23, entre Compostela y Habana. 4-19

Un tilburi de cuatro ruedas en muy buen estado de uso con sus arreos para una bestia: Calzada del Cerro n. 617. 3-19

Un quitrin propio para el campo se da en el ínfimo precio de 8 onzas: Campanario Viejo n. 33 impondrán. 4 21

Un quitrin de medio uso en 8 onzas; calle de la Amargura n. 64. 4-21

Un quitrin casi nuevo, con adornos de plata y finas paticas, muy fuerte, propio para el campo ó el uso diario; se da muy barato por ausentarse su dueño: tambien se traspasa la contrata de un asiático regular cocinero, mas que regular sastre, muy humilde y sosegado: calle de San Miguel n. 42. 4-21

Tres quitrines de medio uso, dos pintados y vestidos de nuevo y el otro en buen estado, y un quitrin de alquiler pintado y vestido de nuevo, en 6 onzas: calle de la Lealtad núm. 113. 4 21

Dos quitrines de alquiler propios para el campo con sus respectivas marcas en 10 onzas uo oro estado de carruages: San Nicolás n. 110. 4 21

Un hermoso quitrin de última moda casi nuevo forrado de gró de seda azul con adornos de plata finas platinas y maderas escogidas, como igualmente unos magníficos arreos de pareja guarnecidos de plata: calle de la Reina n. 113 impondrán. 8 21

Un quitrin de medio uso en buen estado y en precio muy módico por no necesitarlo su dueño: Amargura n. 69. 5-17

Una hermosa carretela francesa nueva acaba de recibir de 4 asientos forrada toda de gró de la mejor seda con avance de cristales mandada hacer de encargo á propósito para una persona de gusto, pues es de lo mejor y mas moderno que se fabrica en París y sus elegantes arreos de pareja en proporcion. Tambien unos hermosos arreos franceses nuevos para uno y dos caballos, en el establo de carruages "El Comercio": calle del Sol n. 90 inmediato á Ursulinas. 15-17

Una elegante victoria acabada de llegar de París encargada espresamente para las próximas pascuas y construida por Mullion Ginet uno de los mejores fabricantes como este público conoce, en el taller sito en la calle de San Rafael n. 82 donde tambien se encontrará un quitrin de última moda de bastante solidez, vestido con gusto y de buena figura, en cuyo establecimiento se ofrece el dueño hacer todo género de carruages asi como vestirlos ó hacer las reparaciones ó composiciones que se encarguen. 20-12

D. Juan Pinaque, antiguo fabricante de toda clase de carruages, hace presente al público en general y á sus numerosos favorecedores que acaba de reformar y surtir completamente su establecimiento situado en la calle de la Zanja n. 61 pasado el cuartel de Dragones, en el se encontrarán quitrines nuevos y de medio uso de todos colores, está fabricando tambien victorias y coches de los mas elegantes que se usan en Francia, todo con la mayor equidad pues no trata sino de complacer á los marchantes, con quienes se encarga de refaccionar los coches y muy útiles, igualmente se encarga de refaccionar de todo cualquiera carruage y hacerlos nuevos, sean de la condicion que fuesen. 6-18

Un quitrin de uso en buen estado y un caballo dorado de inmejorables cualidades, buen volantero tanto de barras como de balancin, tambien es propio para silla pues es de paso y de mucha condicion. Calzada de la Reina número 98. 4 18

Interesante. Un quitrin nuevo de 1.º con adornos de plata vestido á la criolla muy elegante, un precioso caballo negro, potro de 4 años y unos arreos de pareja: todo se da en el ínfimo precio de 32 onzas, por ausentarse su dueño Aguacate n. 97. 4-21

Una hermosa victoria francesa, fabricada á todo costo: calle de Cuba número 114. 7-22

Una hermosísima calesa que acaba de llegar de Lóndres: calle de San Ignacio n. 501, Scharffenberg Tolmé y Cp. 10 22

Un quitrin de mas de medio uso, muy fuerte y decente, propio para el campo ó la ciudad, en el ínfimo precio de cuatro onzas y media, por no necesitarlo su dueño: calle del Sol n. 73. 4 22

Por ausentarse su dueño se vende un tilburi con sus arreos para una bestia, de muy poco uso: calzada del Cerro n. 473. 4 22

DE MAQUINARIA.

Un cortador ó máquina de ahujerear llantas: calzada del Monte n. 473. 8 14

Hormas para purgar azúcar de todas clases y precios equitativos: calle de San Ignacio n. 100. 4 m.-28N.

A los ojalateros. Se venden varios juegos de máquinas de ocho es juego, muy superiores en calidad: en la ferretería de D. Domingo Mascal; calle del Aguila n. 136 esquina á la de la Estrella. 18-30N

Pailas de vapor con fluses interiores para ingenios:

De 39½ piés largo 5 piés diámetros 2 fluses de 18 pulgadas
De 26½ .... 5 .... 2 .... de 18 ....
De 25 .... 4 .... 9 pulgadas 2 .... de 17 ....
De 20 .... 3 .... 1 .... de 12 ....
De 17 .... 3 .... 2 .... sin fluse.

Puertas de fornalla y parrillas: casa de Mourgue hermanos, calle de la Amargura número 91. 15-11D

Dos máquinas de vapor de primera clase, la una de 12 y la otra de 5 caballos de fuerza, construidas en una de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos, de cilindro y sobre ruedas, de modo que se pueden mover de una parte á otra y aplicarse á lo que se quiera, sin el gasto costo de albañilería para sentarlas, en [illegible] cerrar una negociacion, y sobre las [illegible] darán calle del Obispo n. 6 Plaza de Armas Cárlos Tyng y [illegible] 18-1

[illegible] **de Harrison** para impedir las incrustaciones y depósitos de las calderas de vapor.—El que suscribe [illegible] señores hacendados [illegible] 31-15D

A los señores hacendados.—Aparatos de NORBERTO RILLIEUX.—Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio exclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para ídem. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 3ms-3N

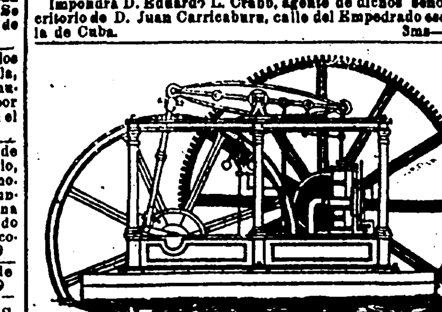

En el almacen tenemos

Pailas de vapor de diferentes tamaños para ingenios
Ladrillos refractarios.
Cañería de platillo.
Centrífugas.
Tanques grandes de hierro colado para agua.

Tambien seguimos contratando toda clase de maquinaria para ingenios y otros usos como hasta la fecha, y de la que tenemos tan acreditada en esta isla; escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle de Tacon n. 8½ inmediato á la pescadería. 16-16

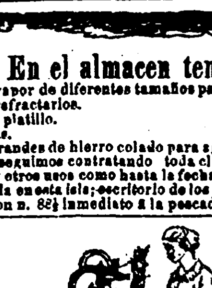

Máquinas para coser. Mr. Edwardo H. Stanton único agente en esta ciudad de las máquinas de coser, de Singer y Cp. las cuales han adquirido tanta fama por su mérito, hasta el estremo de que las principales sastrerías ya no se hallan sin tenerlas pues la práctica les ha enseñado su gran utilidad como igualmente varias zapaterías, peleterías y á mas las familias particulares que las han comprado sacan gran partido de ellas, no solo por su buen trabajo sino por su rapidez, solidez y dificiles de descomponerse pues estudiando las direcciones que se dan con cada máquina impresas en castellano, se llegan á comprender todas las dificultades que se presentan hasta el estremo de no necesitar maquinista para su descomposicion en caso de necesitarlo que solo sucede con descuidarlas por lo que hace presente á sus numerosos favorecedores, que ha recibido una nueva factura de dichas máquinas las cuales se hallan de venta en su antiguo establecimiento calle de Mercaderes n. 95 y Agencia n. 5.

Cuidado de no ser engañados pues no hay otro depósito de máquinas en la Habana y solo lo hay en Cienfuegos en casa de los Sres. Terry y Jicarza sucursales de esta. 39-21n.

A los Sres. hacendados. TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORAS Y HORMAS.—Tanques de hierro dulce para depósitos de 3 y 4 varas de largo 2 varas de ancho y 1 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos de 3 varas de largo, 1½ de ancho y ¾ vara de alto.

DOS TANQUES de doble fondo de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS O REFRIADERAS de hierro dulce de 3 varas de largo, 1½ de ancho y 1 pié de alto.

GABETAS de hierro dulce de 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de alto enteramente llenas por dentro.

REPARTIDERAS O CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, 5 cuartas de ancho y 20 y 24 pulgadas de alto—Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS DE HIERRO muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 y 20 pulgadas.

HORMAS DE HIERRO pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 y 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay un surtido completo de hormas pintadas de 18 19 y 20 pulgadas muy dobles y muy bien concluidas y sus precios como se puede ver con los mas módicos tambien se facilitan plazos cómodos en la hormería de la calle del Morro n. 22. 6 m-17 oct.

Alambiques de Derosne et Cail. Se halla de venta uno de estos aparatos muy grande, de doble efecto, para hacer 24 pipas de aguardiente diarias, de buen gusto y á cualquier grado que se quiera—Hay tambien dos alambiques de 4 pipas diarias, todos pueden verse en los almacenes de la agencia en el bajo de Regla: impondrá en los escritorios de la agencia calle de San Ignacio n. 6, don Julian Joly ingeniero en gefe. 37 7D

Fundicion de West-point. D. Claudio Wadsworth agente en esta Isla de la antigua y tan protegida fundicion hace presente á los Sres. hacendados ú otros interesados en la maquinaria que sigue contratando sus acreditadas máquinas para ingenios con lo demas que fuese necesario, y como siempre á precios equitativos y con mucha puntualidad y prontitud advirtiendo que sus máquinas de la moderna construccion aventajan á todas ya introducidas en ahorrar combustible habiéndoles adoptado bálvulas de una construccion enteramente nueva. Igualmente pailas de todas dimenciones y construcciones, y de aquellos materiales y mano de obra que siempre han merecido la confianza pública. Máquinas con todo adaptada para aserrar maderas como tambien para la manufactura de tejas y ladrillos.

D. Claudio Wadeworth es el único agente en esta del nuevo aparato de Bensel para limpiar pailas, como tambien del de Staples y Aitken para indicar la presion y asi no estar espuesto á esplotasiones. Calle de Tacon n. 83 Fulton Hotel. (9 24 O

Máquinas de coser, de Groner y Baker Despues de seis meses de prueba en la Habana el que suscribe desea llamar la atencion del público hácia estas máquinas.

Todas las personas que han adquirido tan útiles aparatos están muy satisfechas y hasta ahora no han visto ninguna descomposicion.

Las razones que recomiendan estas máquinas son las siguientes:

1.—La sencillez de la máquina, y ser mas fácil de arreglarse que ninguna otra.

2.—Por hacer una costura que no se suelta ni se desteje, aun cuando sea cortada cada tercera puntada.

3.—Por coser por medio de dos carreteles comunes evitando la incomodidad de devanar el hilo mientras que con solo el cambio de carreteles se arregla la máquina á toda clase de obra.

4.—Con igual facilidad se emplean carreteles con seda, hilo ó algodon, pues la máquina está adecuada sea para cualquiera de ellos.

5.—La puntada que hace la máquina es tan elástica, como la manufactura mas elástica, al libre de todo riesgo de destruirse ya sea en el lavado, planchado ó de cualquier otro modo.

6.—La puntada que hace esta máquina es mas pulida que cualquiera otra, sea hecha á mano ó por máquina.

A las personas que quieran comprar y deseen antes asegurarse de lo que se les anuncia, pueden presentárseles atestados de los señores que se han provisto de dichas máquinas y que las usan desde hace seis meses.

Entre las que se ofrecen de venta las hay de figura muy elegante de caoba y nogal y en las que se puede hacer costura fina y basta, en fin toda clase de costura necesaria de familia, pudiendo colocarse la máquina en un salon como un mueble de muy bella vista y que cuando esté cerrada sirve hasta de adorno.

Las hay de todos precios y tambien hay constantemente un surtido de seda, agujas etc—Clarence Key.

Calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obra-pía, en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 41 27N

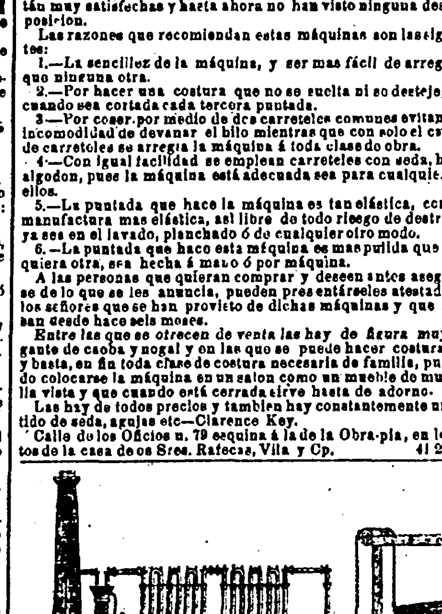

Aparatos para gas de Cyrus Thompson. THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal. A todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta isla, que necesiten de una luz barata y brillante les podrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco combustible para ponerlos en completa operacion. 35 29N

Don Santiago de Labatut acaba de recibir un abono superior les que hacen uso del guano que quieran ponerse esto en comparacion para hacer ensayo, pueden acercarse en la calle del Tejadillo núm. 9, donde se darán mas pormenores. 4-18

Máquina de vapor para ingenio y sierra de 14 caballos con su paila.

Máquina de vapor de 6 caballos, con su paila.

Gavetas de enfriar azúcar.

De venta en casa de Mourgue, hermanos, Amargura número 91. 15-15 d.

Monte Jus con su tanque y accesorios. BOMBA para guarapo. De venta en casa de Murgue hermanos, calle de la Amargura número 91. 15-15 d.

Para el carbon animal Filtros grandes de 5 varas, potes, lavadores, cedazos. Se hallan de venta en la agencia de los Sres. Derosne, Cail y Cp. calle de San Ignacio n. 6. 34 7D

Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100.—Ferretería de los señores Goicouria y Egulrau, Mercaderes esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR.—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid, Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6m-48

Maquinitas de vapor de 4 á 12 caballos francesas de fuerza, para dar movimiento á centrífugas, bombas, lavadores &c. con poleas, están provistas de sus pailas correspondientes; están de venta en la agencia de los Sres. Derosne, Cail y Cp. calle de San Ignacio n. 6. 34 7D

Aparatos al vacío. Máquinas para moler la caña. Maquinitas que se aplican á los trapiches de bueyes: centrífugas francesas: diríjase á D. Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4 18

Sierras, sierras, sierras verticales, circulares, acabadas de llegar: diríjase á D. Santiago Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-18

Una máquina americana para la evaporacion de azúcar. Es del privilegio de Bours. Clarence Key, Bro 79, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, en el alto de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 15-12

Fawcett, Preston &. Cº Liverpool. Cuya fundicion es reputada mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes, que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Shamer y Cp, calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precio y planos. 15-15

Tornos, Tornos, Tornos de privilegio de D. Santiago Labatut, para en un momento poner las mazas de los trapiches horizontales muy cilindricas: dichos tornos tienen en la finca muchas aplicaciones y muy útiles: para mas pormenores dirigirse calle del Tejadillo núm. 9. 4 18

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, como vestidos de seda, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bonitas [illegible] cambiar el hilo y agujas.—La puntada es muy fuerte y bonita, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura, y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.

Las máquinas están sentadas en unos escaparatitos de caoba ó de palo de rosa que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. docena, hilo de colores á 8 rs. idem, seda torsal superior en carreteles á 3 y 9 rs. uno.

En la calle de Compostela n. 160, entre Obrapía y Lamparilla se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones quiera de su manejo.

En la misma se venden ganchos de guttapercha para señora. 3m-5 Nv.

Centrífugas de Derosne y Cail.—Mas llegado por el San Luis y quedan todavía algunas de venta. Hay tambien toda clase de piezas de repuesto, chumaceras de bronce, piñones, ejes verticales y horizontales, tambores, llaves de repeticion de vapor, transmisiones diversas como correas dobles y simples, sillas de hierro fundido &, ejes grandes de hierro pulido, manguillos, poleas &c. y ademas tanques enfriadores.—En los escritorios y almacenes de la Agencia de los Sres. Derosne, Cail y Cp., calle de San Ignacio n. 6, donde hay una centrífuga montada. 15-7

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º sbre.

Sulfato de quinina de la acreditada y conocida fábrica de D. T. Lanman y Kemp, en New-York.—Está substancia que en los Estados-Unidos ha recibido una aceptacion general, tanto por parte del gobierno como tambien por la del público, por hallarse en un estado perfecto de pureza, como lo acreditan los muchos certificados y espendio que tenemos, y que no dudamos se generalizará en esta ilustrada Isla tan pronto como los señores facultativos que se dedican en el arte de curar hayan esperimentado los saludables beneficios que observarán en su práctica. Deseosos de estender su consumo en toda la Isla, hemos determinado establecer un depósito de dicho medicamento, el cual en pomitos de una onza, cubierta la tapa con una lámina de estaño timbrada con el nombre de nuestra casa con su rótulo en español, se hallarán constantemente en la botica y droguería La Reunion, de los Sres Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey n. 92 8-22

Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Cp., calle de la Obra-pía n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embudidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcetas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 250-Año

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gran depósito de vinos franceses lejítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac lejítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 102-17 oct.

Champaña de la muy acreditada marca de Ch. Rivart de Reims: se halla de venta en casa de don L. Pachoud y Cp., calle de Mercaderes n. 6 15-14

Nuevo almacen de víveres, SITUADO EN LA CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 90, ESQUINA A LA DEL AGUACATE.—El dueño de este establecimiento tiene el placer de invitar asistan á él las familias mas decentes sin el menor reparo, por reunir circunstancias que lo hacen aceptable á todas las clases. El aseo, hermosura, capacidad, surtido y distribucion de los efectos lo constituye de hecho, sino en el único mas decente de esta capital, en uno de los que mas sobresalen por estas circunstancias.

Aunque en todas las épocas del año está muy bien surtido, la aprocsimacion de la noche de Navidad y Pascuas, que es la época en que vienen del esterior los grandes y delicados surtidos, hace que naturalmente esté mas provisto que de ordinario.

Por estas y otras causas reiteramos la invitacion al público en general, pues deseamos que tanto por la equidad en los precios como por lo frescos que son los artículos y el delicado trato, nos conozca mayor número de parroquianos, seguros de que saldrán contentos y de que la clientela fija irá en progreso.

NOTA.—Hay constituido en él un depósito de dulce y jalea de Puerto-Príncipe, de la acreditada fábrica del Pavo Real. 15 16

A los hacendados, comerciantes y capitanes DE BUQUES.—Galleta superior en la calle de Luz número 39, panadería de la tropa, se espende el barril de galleta al equitativo precio de 4½$ y á 8$ el quintal. 31 14N

Vinos finos de Burdeos. Se halla constantemente un surtido de vinos de Burdeos en cajas y barricas: casa de los Sres. Caro y Cp., calle de la Lamparilla n. 6. 15 11

Leche pura: En la calle de la Lamparilla entre las de Aguate y Villegas se acaba de establecer una venta de este artículo procedente de una de las vaquerías mas afamadas: el espendio estará abierto desde las 4 de la madrugada á las 7 de la mañana. 15-16 d

Coñac muy superior en cajas de á 12 botellas Se venden á precios equitativos. Cuba n. 114 6-7

Vino de las Cuatro Perlas para Pascuas Acaban de recibirse los delicados y famosos vinos de esta marca de R. Caril, que es la antigua y verdadera de Iriarte.

El crédito, la pureza y escelencia de estos ricos vinos son ya bien conocidos de todas las personas de gusto que lo consumen en esta capital y por eso se anuncian sus clases y precios para conocimiento de los aficionados y del público en general Jerez pálido fino caja de 12 grandes botellas á 12$, y botella suelta 10 rs. Rico Pajarete á idem, verdadero P. Jimenez á id. Superior Moscatel pasa de primera á 15$ caja. Moscatel blanco al natural á 12$. Hay un delicioso crema de anis sin rival en la Habana á 12$ caja. Se aguarda por momentos otra factura con barrilitos de ½ @ del Jerez pálido fino á 12$ @ y un corto número de cajas de unos elegantes y grandes botellones de cristal blanco con ½ de @ de un esquisito vino de Jerez de Oro magnífico regalo para una mesa.

Todo en su único depósito: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de ropas La Esperanza 30 17d

Vino legítimo de San Vicente á 15$ cuartos y 30$ las medias pipas. Plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garralena. 33-22N

Vino de Burdeos en barricas y garrafones idem de champaña, de Borgoña, Chateau-Lafitte, Chateau Margot y San Julian de Medoc, en cajas de 12 y 24 medias botellas idem de Oporto; jalea de membrillo, albaricoque, fresas y arosellas; manjar de lima; variado surtido de conservas alimenticias de Burdeos, muy frescas, frutas estradas de todas clases, higos de Esmirna turron de Alicante y otros varios efectos propios para las próximas Pascuas y á precios módicos.

Se hallarán en la chocolatería de Santo Domingo: calle de San Ignacio n. 101 entre Obispo y O'Reilly.

NOTA.—Hay constante depósito de queso de almendras dulce y jalea de guayaba de Pto. Príncipe. 10 21

Arroz del Norte superior á 19½ rs. @ y de Canlyitas primera clase á 11½ rs. @ Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente y á 13½ rs. la media @. Vino tinto superior marca Samá á 17 rs. garrafon. Ajos superiores de España á 2 rs. mancuerna. Azúcar blanca superior á 17 rs. @ Sardinas de Nantes en aceite á 1½ rs. lastica y con tomates á 2 rs. Calle de la Concordia esquina á la del Aguila almacen de víveres y calle de las Animas esquina á la de la Industria almacen de víveres. 6 21

Salchichonería francesa, CALZADA DE GALEANO NUM. 90.—El señor Estagerie tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 90-16 Dbre.

Mostaza en grano, de la cosecha nueva, por mayor y menor: botica de Santa Rita, calle de Mercaderes número 87½. 30 5D

Para las Pascuas.—El famoso y delicado vino RUBI de Tudela, en Navarra, se vende por realizar una factura al precio del vino comun en barricas y cuartos de pipa en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á Lamparilla. 12—16D

Champagne legítimo de la acreditada marca de Charles Bonlilot de Reims, en canastos, de enteras y medias botellas.

Vinos superiores de Burdeos en barricas y en cajas: se halla de venta constantemente en el escritorio de los Sres. Dupray hermano, calle de Mercaderes n. 8. 20 4

Plátanos pasados esta conserva tan esquisita se halla solamente en el almacen de víveres de D. Felipe Perez: calle de San Ignacio esquina de la de Amargura. 30-19d

Jerez y pajarete de la acreditada marca "Las cuatro Perlas" en barrilitos de una arroba: en la calle de la Lamparilla n. 91 entre S. Ignacio y Cuba. 30-16D

Real Dublin Ate. Cerveza en cajas de 3 docenas: calle de San Ignacio n. 90½. 10-18

Azúcar refino en terron superior á 26 rs. @ en la calle del Inquisidor esquina á la del Sol y en la de Compostela esquina á la de la Merd: ambos establecimientos de víveres de D. Juan Escofet. 6 21

A los confiteros. En la calle del Obispo núm. 25 hay un constante surtido de confitería y pastillage francés.—VINOS FRANCESES.—Habrá constantemente un gran depósito de vinos de mesa en barricas, garrafones y cajas. 39-1-D

Confitería y repostería LAS DELICIAS—El dueño de este establecimiento sito en la calzada de la Reina esquina á la calle de los Angeles y frente á la plaza del Vapor, pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas pascuas ha provisto su establecimiento de los efectos mas esquisitos que han llegado á esta capital. De consiguiente tiene el placer de anunciar que se compromete á dejar satisfecho al gusto mas delicado en cualquier encargo que se le haga, porque ademas de tener un gran surtido de conservas frutas abrillantadas de las mas esquisitas, turrones de todas clases, vinos, licores y todo lo concerniente al ramo de confitería. Cuenta ademas con entendidos operarios, por lo que se hará cargo de cualquier convite por grande que sea, pues cuenta con buenas y abundantes vajillas. 15 18

El Mallorquin.-Pastelería y repostería, O'REILLY N.º 101.—El dueño de este establecimiento que lo es tambien de la calle del Obispo n. 30 y cuyo gran crédito y bien conocido; habiendo merecido la aceptacion de muchas personas ha determinado ofrecer al público un local espacioso y cómodo en el cual puedan los numerosos parroquianos y demas que gusten favorecer el establecimiento, surtido de cuanto relativo á los ramos de pastelería y gallíticas de capricho y repostería puede apetecerse asi como igualmente se encontrará un abundante surtido de helados de París. Este nuevo local estará abierto el dia 24 del actual y ofrecerá en estas pascuas se hallarán en el un abundante y escogido surtido de turrones y fiambres y principalmente el dia de noche buena habrá escogidos de puerco, lechones y todo lo concerniente á celebrar dicho dia. Los precios serán módicos y el servicio esmerado.—Miguel Pons.—Ademas para mayor comodidad del público habrá venta de ensaimadas: en la fonda galletería calzada de Galeano n. 100. 6-21

Los ricos quesos de almendras de la acreditada fábrica de Puerto-Príncipe La Camagueyana; lo espenden en la chocolatería calle de la Obra-pía n. 112 entre S. Ignacio y Cuba. 4-22

Placeres de la mesa. Por uno de los buques entrados últimamente de Burdeos, se ha recibido un esquisito y variado surtido de conservas alimenticias, preparadas por el acreditado culinario Mr. Philippe et Canaud en Nantes, y es el siguiente:

Salchichas trufadas. Perdices idem. Codornices idem. Becasinas idem. Anguila á la tártara. Lamprea con puerros. Salmon frito. Salchichon trufado. Pastel de perdiz idem. Idem de codorniz idem. Idem de becasina idem idem de hígado de ganso idem. Espárragos al natural. Crema de chocolate. Confitura de fresas. Idem de manzanas &. &c.

Tambien se ofrece la pasta de guayaba de Bainoa en latas en competencia con la de las mejores fábricas de Puerto-Príncipe; almacen de víveres calle de O-Reilly núm. 38 esquina á Aguacate. 8 15

Para las Pascuas. En casa de los Sres. Ed. Meert y Cª calle de Mercaderes n. 97, bajos del Liceo, se venden por mayor y menor cajas de riquísimo y sabroso vino del Rhin, (Johannis Berger) de la cosecha de 1834.—Tambien se venden Rusias Belgas de las mejores que se importan en esta plaza, y quedan algunas piezas de cutré de la mas superior para camisas. 8-17

Depósito general de vinos finos franceses J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Doyzac	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	

Año-13My.

Se vende.

Vino del Rhin.
Agua mineral de Seltzer.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.

Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 31-O

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Camisería La America, calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y mejor cosidas que las hechas en París; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarlas tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: además, cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todo á precios baratos. 71-19nov

Camisas. Con motivo de estarse realizando este establecimiento se venden por la mitad de su precio, las hay francesas muy finas á 30 una, id. hechas en el país finísimas á 17 y 20 rs. una, id. francesas de union con pechera de color á 5½ rs. una, id. para niños de varios tamaños á 20 una, son de hilo lino, camisetas de algodon rosadas y blancas á 3½ rs. una, id. de merino á 9 rs. una, id. de franela abiertas á 20 una, camisas de listado de hilo, calzoncillos, [illegible] y otros efectos muy baratos: calle del Obispo esquina á la de Villegas "El Correo de París." 34 25 n.

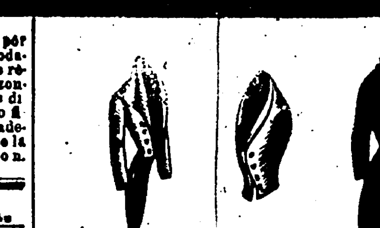

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la ecsistencia ha determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Ñlaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecera so y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura: he determinado darlas á 4$ una. ¡Esta sí que es ganga!

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una.

Idem de idem mucho mejores á 12$ uno; entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancos y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. uno.

Idem de yerbilla color rado á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde [illegible] hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.

LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases de surtido que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio pues el que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona [illegible] una pieza que le estaviese bien, se le podrá tomar [illegible] con un pequeño aumento en el precio; y en el [illegible] y media ó nos lo mas, se lo podrá hacer la prenda [illegible] para lo cual cuento con un maestro [illegible] y muy conocido en esta ciudad. Año 27 Jun

El Zafiro. PLATERIA Y JOYERIA calle del Obispo esquina á la de Aguiar.—En este establecimiento acaba de recibir por el vapor Inglés un riquísimo y variado surtido de prendas de brillantes y toda clase de piedras finas, entre la variedad de efectos de brillantes se encuentran juegos de candados, botones, sortija y alfiler desde 15 hasta 60 onzas. Candados de 3 hasta 30 onzas. Juegos de sortija, alfiler y boton de un solo brillante de 11 hasta 45 onzas. Clavos para el peinado de 1½ hasta 55 onzas. Brazaletes de brillantes, rubíes, esmeraldas y ópalos, ternos, medios ternos, candados y alfileres de la misma clase, cadenas y leontinas con pasadores de última moda, cañas de la India con puño de oro adornados con piedras finas, jarros, palanganas, escribanías, fruteros, palmatorias, anafes, tazas, palilleros y cuanto pueda desearse en el ramo de platería. 9 27

Sastrería y ropa hecha de toda clase LA RESERVA DE GORNEJO; situada en la calzada del Monte n. 89, frente á la Peletería de Marte y Belona, contigua á la bodega de Santa Cruz: encontrarán un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país, de todos tamaños y á precios fabulosos.

Chaqués y levitas francesas ricamente forradas de seda y trabajadas á la perfeccion cortadas de lo mas elegante qué se ha visto á 12$. preciosas casacas de todos colores y forros de gró que nada dejan que apetecer á 14, 18 y 20$ una, chaquées y levitas de paño Venecia de un brillo asombroso á 9, 11 y 13$, levitas de alpaca de seda superior que se daban á 7 y 8$ que el público aprovecho esta ganga se dan á 4 y 5$ una, otras idem de seda lo mejor que se vé á 4$, levitas y chaquées de Holanda de color entero y pintas de gusto á 4½ y 5$, id. de dril blanco y de colores delicados á 5½ y 6$ uno, pantalones de cuantas pintas se puedan apetecer desde 15, 17, 19, 22 y 24 rs. uno, chalecos de seda de gró blancos y de colores y de piqué de pintas estrañas, raso superior y terciopelo desde 12 rs. hasta 30 uno, Raglan Talmas y Montecristos co lo mas lujoso que puedon verse á 14. 18, 24 y 30$ y otros de un valor incalculable á precios convencionales, capas de paño superior y bien adornadas á 8, 10. 14 y 18$ una, sobretodos de Hamburgo bien preparados acabamos de recibir un surtido sorprendente y nos proponemos arreglarlos los de 14$ á 9, los de 16 á 12$. Además tenemos fluses de lienzo á 7, 8 y 9$ uno, lutos de merino superiores bien trabajados desde 18 hasta 11$ uno: tambien se hacen toda clase de prendas de bordados y lujos á precios convencionales. 111-3 at

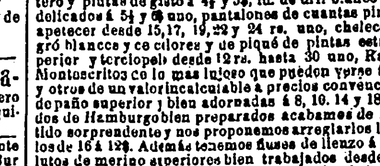

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE n. 67 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8½, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$ Idem de alpaca á 6¾$. Levitas y chaqués de alpaca á 28 y 34 rs. Otras que por su brillo parecece raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem holandas superiores á 5$. Idem holandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril colores de última moda á 16, 18, 20 y 21 rs. Idem blancos á 28 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco á 12, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Sino se encuentrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas.—ROPA DE INVIERNO—Monte Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas á 9 y 1'$. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 24. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otros á 17 y de 2 caras á 18 y 20$.—CAMISAS tenemos un surtido á 9, 16, 24 y 30 rs. Un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 7Y-19N

Debiendo cerrarse dentro de pocos dias el establecimiento y deseando realizar las ecsistencias que tiene se ha hecho una gran rebaja en algunos artículos como á continuacion se verá, y los demas á los precios baratísimos marcados en los carteles que hay en las puertas del establecimiento indicado.

Nipes de seda con cuadros á 2 rs. vara, listados de hilo de cuadros que parecen holandas á un rl. vara, muselinas francesas de colores muy finas á un rl. vara, gante de color muy ancho á 1½ rs. vara, quedan dos vestidos de tarlatana en caja bordados de seda á 6$ uno, [illegible] vara la pieza á 2$ una, piezas de tambor á 4$ una, bareg iluminados con cuadros de seda á 2 rs. vara, muselinas blancas adamascadas para colgadura á 4½$ pza., alemanisco ancho con cerca de dos varas de ancho al ínfimo precio de 14 rs. vara, manteles blancos con 2½ varas de largo á 7 rs. uno, idem con franja de color á 11 rs. uno, servilletas superiores á 2 rs. dna. Id. chicas muy baratas, cortes de vestidos labrados de 5 varas, ruanes de hilo superiores con 55 vs. la pieza á 14$, cuellos para camisas de hombre á 1 rl. uno, medias de algodon para hombre á 2$ dna., medias medias de color para niños á 12 rs. dna., silesias blancas superiores para camisas á 5 rs. la vara, precioso surtido de pañuelo de olan bordado [illegible], pañuelos de olan blancos á 18 rs. dna., id. á 1½ rl. uno, ganto blanco alonado á 2½ rs. vara, mecha medias de [illegible] zadas de algodon bordadas á 3$ una, de [illegible] colores con vuelos á 4$ uno, tapetes para altar [illegible], gasa lisa azul á 3 rs. vara, flecos de algodon para [illegible] mantilla de punto de Cádiz en 8½$, puntas y augostos á peseta la vara, ricas mantas [illegible] 8$ una, valen á 4 onzas, pañuelos de olan [illegible] olanes batistas de color se dan á 1½ rs. [illegible] de color á 2 y 2½ rs. vara, olanes batistas de [illegible] en un real en vara, mantas de muselina [illegible] á 14$ una, ponchitos de seda [illegible] á 3$ una, sayas bordadas de [illegible] superiores á 1$, pañuelos de algodon con franjas de hilo á 18 rs. dna., [illegible] rayados de piqué para camisas á 14 rs. vara, [illegible] para camisas [illegible] para bordar á 2$ [illegible], muselina de la India augosta á 1½ rs. sencillos vara, [illegible] rs. vara, id. augosta á 2½ rs. vara, [illegible] á 12 y 14$ uno, zarazas de colcha anchas [illegible] rs. vara, panas de colores lisas á 2½ rs. vara, [illegible] con 30 varas la pza. á 17 rs. una, cambrayas francesas á peseta vara, [illegible] bordadas y [illegible] á 8 rs. vara, [illegible] fina á 1 rl. vara, muselina de la India augosta á 1 rl. vara, [illegible] á 2$ pza., [illegible] de las [illegible] muselinas bordadas [illegible] 1½ rs., [illegible] rs. vara, rasetes de colores á 3½ rs. vara, [illegible] de lana á 3 rs. par, puntas de hilo [illegible] medias blancas para niñas á 1 y 1½ rs. [illegible] cortes de chaleco de terciopelo á 4½$ uno, [illegible] y de color á 5 y 7 rs. corte, velos de color [illegible] blancos y negros bordados de canutillo á [illegible] 5$, cortes de pantalon de casimir con franjas [illegible] con felpilla á 12 rs. de dos varas de [illegible] á 4 rs. vara, tafetan negro á 8 rs. vara, id. [illegible] vara, tiras bordadas y de embutidos, [illegible] dias de todas clases y otra infinidad de efectos á precios sumamente baratos: calle del Obispo esquina á la de Villegas, establecimiento de ropas en realizacion "El Correo de París." 19—9

Sastrería La América, del Rio y compañía, calle de Compostela, cuadra entre Sol y Muralla.—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros parroquianos y al público en general haber recibido la factura de Francia que tiempo ha les indicamos La de ropa hecha: se compone de lo mas selecto que pueda imaginarse: solamente viendo los efectos de que consta y lo bien acondicionados que están, podrán formarse idea ecsacta del esquisito gusto de nuestro corresponsal de París, que hasta se ha escedido de nuestras órdenes por mandar un surtido completo de lo mas selecto que se fabrica en aquella capital para invierno. Entre la variedad de que se compone citaremos tan solo

Los fluses de casimir de colores.
Las levitas y fracs de paño.
Los levitas, chaqués y levitas: todo de casimir.
Pantalones negros de casimir saten.
Chalecos de seda de esquisito gusto.
Talmas, Monte-Cristos, Peil saleres y otras piezas de abrigo, los que por su clase de paño y adornos son dignos para hacer un presente.

Todo el que quiera hacer ropa encuentra en esta sastrería un magnífico surtido de paños, casimires y otras telas de gusto que tambien acabamos de recibir. 14-18

Sastrería de Bueno, plaza Vieja n. 83, portales del Rosario interior.—En este antiguo y reformado establecimiento, donde me he puesto al frente se encontrará constantemente un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos: VER.......... Y CREER.......... Nada diré del establecimiento pues es tan conocido que solo mi sobrino que esta [illegible] y presentar otra. Pasen á dicho establecimiento donde encontrarán tanto en ropa hecha como de encargo unos precios módicos en su clase, como tambien se pone en conocimiento de los señores oficiales del Ejército donde se pueden proveer de buenos fluses de campaña de dril azul superior y baratos é igualmente de otras prendas concernientes á su equipo militar y paisano. 29 60

El Bazar.—Platería y joyería, calle del OBISPO NUM. 120, ENTRE LAS DE CUBA Y SAN IGNACIO.—En este establecimiento se acaban de recibir por el último paquete inglés un completo surtido de prendería de oro y piedras finas, como son ternos de oro esmalte verde, perlas y rubíes con diamantes y esmeraldas, con ópalos y esmeraldas, con brillantes y perlas. Cruces de brillantes, con brillantes y rubíes. Espíritu Santos de brillante. Corazones con brillantes y rubíes. Candados de brillantes, con brillantes, esmeraldas y rubíes. Alfileres para el pelo ras, de ópalos, con ópalos y esmeraldas, con rubíes y perlas. Alfileres para retratos con adornos de piedras y de oro de colores. Hay un completo surtido tanto para señoras, como para niñas, de aderezos, ternos, medios ternos con todas clases de piedras finas y esmaltes de todos colores. Los mas modernos y caprichosos candados para señoras y niñas: los hay de mucho gusto en colgantes, oro de colores, esmaltados, perlas, esmeraldas y ópalos. Brazaletes que sirven para alfileres de [illegible] ras de cinta, de muy caprichosas formas de [illegible] malto y oro de colores. Alfileres de brillantes [illegible] ven para sortijas y boton. Juegos de botones [illegible] para puños y pecheras, todos de piedras finas [illegible] mate, muy elegantes, con rubíes y tres [illegible] con pasadores y sin ellos. Bastones de caña con puños de oro de última moda y de marfil con puños de oro, piedras finas y granito, de coral, propios para regalos: Un surtido de tabaqueras, cigarreras, porta-monedas, tarjeteros de plata dorada. Habiendo un completo y variado surtido de todos los objetos de moda y capricho, tanto de plata como de oro.—Se compra oro y piedras finas á su justo valor. 19 12

Ricas como no hay otras, son las sobre-camas de felpa de algodon á laseda que con el nombre de "Espumas del Niágara" se han recibido del Norte por el último vapor, y para su pronta venta se darán al ínfimo precio de 5$ una. En la calle de O'Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada *Mi Destino, núm. 118.* 16 4

Son muy elegantes.—EL ANGEL, establecimiento de ropas, sastrería, camisería y gran depósito de ropa hecha en los principales talleres de Europa, calle del Obispo esquina á la de la Habana, frente á la Perfumería Habanera.

Lord Raglan, una cosa enteramente nueva, trage de mucho lujo, propio para el teatro, paseo y visitas, todo enguatado de seda con cuellos de terciopelo, á 3, 3½, 4 y 4½ onzas; seguros estamos que vale el que menos 6.

Pelisieres por el mismo estilo á 3, 4 y 5 onzas, pues son hechos á todo costo.

Monte cristos á lo Menchikoff con franja de felpa, todos bordados, con sus correspondientes cordones; una cosa enteramente nueva, á 3, 3½ 4, 4½ y 5 onzas.

Hemos recibido tambien 4 talmas con vueltas de terciopelo, que su precio son 4 onzas.

De todas estas piezas tan solo hemos recibido 25, las mismas que recomendamos á las personas de mucho gusto, pues en esto no hay donde escoger, baste decir que son mandadas hacer espresamente para nuestra casa que para el efecto hemos remitido algunos diseños para variar por conducto del corresponsal que tenemos en París, desde el momento que hemos recibido la factura hemos vendido algunas; pero todavía nos quedan unas 14 ó 16; estas las recibimos hace 6 dias. Tambien advertimos que cada pieza viene muy bien colocada en una cajita de imitacion al meple.

Tambien podemos asegurar que en toda la Habana no habrá una pieza que se parezca con mucho á las que ofrecemos, y el desengaño mayor es ver y creer. 27-21

Ropa Barata. En este establecimiento situado en la calle de San Miguel esquina á la del Campanario Viejo, se acaban de recibir mantillas de Cádiz con centros de gró y raso, de última moda y se darán al ínfimo precio de $25 uno para saldar la partida. 8-18

La Granada. Calle del Obispo, esquina á la de Cuba frente la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Propuestos á realizar para el próesimo balance la mayor parte de las grandes ecsistencias que contiene nuestro establecimiento, LA GRANADA, damos el presente anuncio á precios increíbles si se ecsaminan con detencion los efectos nuestro verdadero objeto es vender, y para consegurlo ofrecemos mucha equidad en todo cuanto se nos venga á comprar.

BAREGES de listas, de preciosos colores, á 2 rs. v. Dichos estampados, de cuartos y calados, un gran surtido, á 2½ rs. v. Dichos de lana y seda, iluminados con hermosas ramazones, á 4 rs. v. Gasa abrillantada, blanca, celeste, rosada, antellia y color de hoja seca, á 5 rs. v. Chaly de seda y lana, de colores preciosos, á 5 rs. v. Merinos de colores enteros y de preciosas ramazones, á 3 rs. v. Nipes de seda, de listicas menudas, á 3 rs. v. Tenemos un gran surtido de nipes de China, lejítimos, de preciosos colores y tambien blanco liso. Vestidos de bareges armados, á $5. Dichos de gasa y barege, á $10. Dichos de gasa y de granadina un hermoso surtido á 12, 15 y 17$.

MANTELETAS Y TALMAS. Manteletas de gró, á $5. Dichas bordadas, con colores escogidos y hermosas hechuras, á 9 y 12$ Dichas de punto de filet, bordadas de colores, á $8½. Talmas de casimir, propias para abrigo á $6. Dichas de merino á $3. Dichas de paño, á $12. Dichas de gró y moaré, antique, á 9 y 12$. Albornoces de casimir, propias para abrigo, á $12. Dichas de punto, de aplicacion, á $17. Manteletas de gró, negras, superiores á $3½. Dichas riquísimas, á 15 y 31$.

MUSELINAS francesas, finas, de colores firmes, á 1, 1½, 2 y 2½ rs. Piezas de muselina de la India, con 13 varas, finas, á $2. Dichas de idem, con 18 vs., á $3½. Muselina de la India de 2 vs. de ancho, muy fina. Piezas de linóes de todos colores, á 12 rs. Idem de muselina adamascada, propias para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6 y 7½. Idem de crenolina muy encomada. Dichas de muselina batista, de olan, de algodon y de olan de Paris. Tarlatana blanca y de todos colores. Percalas francesas, anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha, francesas de preciosos colores á 1 y 2 rs. v.

PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, de orilla cuajada, á 1½, 2 y 3 rs. Dichos de colores, muy finos, á 3 rs. Dichos blancos de orilla cuajada, finísimos, á 6, 9 y 10$ docena. Dichos de dobladillo de ojo, muy finos, blancos y de colores, á 10½ y 12$ docena. Pañuelos de seda de la India, de calidad superior, á 6, 7 y 8 rs. Dichos de 5/4, de hermosos colores, á 12 rs. Dichos de olan guarnecidos con puntas, á 8 rs. En pañuelos de olan bordados tenemos un surtido general de todas clases y precios. Un gran surtido de corbatas de seda, á 2, 4, 6 y 8 rs.

SEDAS. El surtido de groes lisos, de damascos, de tafetanes, de gró negro, de moaré antiq negro, blanco y de colores, de gró, de cuartos escoceses y de cuadritos menudos, es grande y de mucho gusto. Damos un tafetan de muy buena calidad y buen negro, á 6 rs. Falá de seda, blanco y de colores, á 6 rs. v. En cortes de vestido, ya vestidos armados, con vuelos, tenemos un surtido brillantísimo. Piqué de seda negro, á 12 rs. v., y raso negro español, para chalecos á 12 rs. v. Pañuelos de gró, negro superiores, á 8rs.

CAMISETAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores con su cuellecito, á 8 rs. Camisitas de punto de Malina, lejítimo, á 4½, 5 y 5½$. Dichas de punto de seda, con sus manguillos, á $3½. Dichas de muselina, con sus manguillos, bordados á la inglesa, á $4½. Cuellecitos de muselina, bordados, á 2 y 3 rs. Dichos muy finos, con bordados y calados de mucho gusto á 10 y 16 rs. Dichos de punto guipur, á 8 rs. Dichos de crespón con canutillo, á 8 y 12 rs. Velos de punto, de filet, á 20 rs. Dichos para niñas, á 12 rs. Chales y velos de punto, de maline, blanco y chales-mantillas de punto de Cádiz, superiores. Mantas de burato blancas, bordadas, á $14. Mantas de merino, de colores enteros y de hermosas ramazones, á 2, 3, 4, 4½ y 5$. Sayuelas de percal muy finas, á $3. Sayuelas de cutré, de hilo, de bordados y calados preciosos, á 10, 12 y 15$. Camisones de cutré, bordados, á $6. Un buen surtido de tiras de percal con todos anchos, á 3 y 4 rs. Tiras de olan y embutidos, de idem. Tenemos un gran surtido de tiras de olan, anchas, propias para guarniciones de sábanas y fundas de almohadas. Blondas blancas y negras, con canutillo. Punto de seda negro y blanco, liso, tambien bordado. Piezas de encage catalan, de 2 á 4 dedos de ancho, á 6 rs. Puntas de maline y de Walenciens. Malakoff de esquelete de punto de red á $3. Manguillos de punto, de maline, á 12 rs. Tiras de espumilla, blancas y de colores, á 6 y 8 rs. Malakoff para niñas, á 20 y 24 rs.

LENCERIA. Platillas lejítimas, finas, á 8, 8½ y 9$. Silesias de hilo, muy finas, á 9 y 10$. Telas realesde todas clases y precios granos de oro, cutrés, imperiales, bramantes finos, creas de todas clases y calidades, cambrais, olanes enrollados, olanes clarines, y rasias lejítimas gantes alonados, blancos y de colores. Cotin de hilo, 6/4 de ancho, á 4 rs. v. Dicho de union, de 2 varas de ancho, á 3½ rs. v. Alemanisco de 5/4 de ancho, á 3 rs. v. Servilletas pequeñas á 8 rs. docena. Dichas grandes adamascadas, á 2 rs. docena. Alemanisco de hilo, muy fino, de 8 y 10/4 de ancho servilletas grandes de la misma clase. Juegos de mantel con 12 servilletas, muy finas Piezas de creguela de hilo, muy finas, á 6½. Piezas de aduhao, seguistamrde hilo puro, $3½ y 2 rs. sencara. Coletas de colores y listados de costa, á 1½ rl. v. Labal de á 10 y 12½ de ancho, muy fino, á 7, 9 y 10 rs. v. Piezas de cutré de algodon, con 45 vs., á $4½. Lustrinas negras y de colores, y andilla rasada y percal punzó.

DRILES. El surtido que tenemos blancos y de colores es estensísimo y variado, por tener muchos de colores los damos, á 3 y 4 rs. v. Tenemos tambien dril crudo y blanco, propio para caleseros, á 2 y 3 rs. v. Dril blanco riquísimo, á 3½, 4, 4½, 5 y 6 rs. v. Olandas de color entero, de listas y cuadritos, un surtido general. Piqué blanco, muy fino, á 4, 6 y 8 rs. corte. Cortes de chaleco de piqué, blancos y de colores, labrados, á 4 rs.

CASIMIRES Y ALPACAS.—Un gran surtido de cortes de pantalon de casimir á 3 y 4½$. Casimir negro superior á 7 rs. v. Cortes de chaleco de casimir, superiores á 10 rs. Un gran surtido de cortes de chalecos de seda á 8 rs. Dichos riquísimos á 14 y 16 rs. Dichos de terciopelo á 3, 4 y 5$. Piezas de mahon de China legítimas á 9 rs. Camisetas de algodon interiores á 4 rs. Dichas de merino y franela á 10-12, 14 y 16 rs. una. Dichas de seda á $2. Dichas de cutré de hilo á 8 rs. Calzoncillos de cutré franceses á 14 rs.

MEDIERIA.—Medias de algodon inglesas, para señoras, muy finas, á 3, 4, 4½, 5½, 1½, 8½ y 12$ docena. Dichas muy finas, para hombre á 12$ Medias de olan lisas y caladas, á 3$ docena. Dichas de Oilo de Escocia finas, á 8, 9 y 10$. Dichas de seda para señora y para hombre. Medias medias de algodon ingleses, superiores á 2$ 2½ 3$ 3½, 4½ y 5$ docena. Dichas de hilo de Escocia, finas y muy dobles. Medias y medias medias de algodon ingleses para niños y niñas de todas edades. Medias y medias medias de lana, para señoras y para hombres. Medias medias de colores para niñas, á 1 rl. par.

CAMISAS francesas, lisas y bordadas, un surtido general. Pecheras lisas y bordadas de mucho gusto. Camisas francesas á 5 rs. Camisas francesas para niños de varios tamaños. Camisitas y camisonchos para niños y niñas.

ABANICOS.—Siempre hemos procurado tener un buen surtido de nacar, marfil, de talco, y de cuantas clases vienen en la Habana. los tenemos en la actualidad muy ricos, de nacar y marfil con hermoso bouquete, y blanco para niñas.

MISCELANEA.—Flecos de aroma superiores á $2. Frazadas de lana de Palencia superiores, á 16 y 24 rs. Dichas de lana muy dobles á 7 rs. Dichas de algodon vizcainas, grandes y finas, á 3 rs. Polcas de estambre, para niños de todas edades á 6 y 8 rs. Mantas de merino para niños á 12 y 16 rs. Mantas de algodon para criadas á 6 rs. Paleeras de cintas á peseta el par. Terciopelo de aguas á 8 y 12 rs. 8-18

Industria Cubana FABRICA DE ROPA HECHA POR VAPOR, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los dueños de esta antigua y bien conocida fábrica ponen en conocimiento del público y particularmente de los señores hacendados, que vista la rapidez con que están hoy haciendo ropa para ingenios que en ella se hacen, se han dedicado esclusivamente al ramo de esquifaciones, pudiendo desde hoy dar cumplimiento á los pedidos que se le hagan por grandes que sean, para lo cual tienen abierto un depósito en los bajos de la misma casa, calle de Cristina esquina á la de la Industria, donde los señores que lo deseen tomar un grande, estenso y variado surtido propio para la presente estacion tales como chaquetas y pantalones de tamañito, chaquetas y pantalones de coleta legítima &c. &c., ofreciendo como tiene de costumbre grandes ventajas tanto en el precio como en el trabajo.

Igualmente annuncia que hará sacos de filtro para los azúcareros del tamaño que deseen y lo mismo para los de cal advirtiendo que todos estos renglones salen muy baratos. 17-18dc

El Mercader; gran surtido de ropa hecha. —Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte n. 103, entre la Ceiba y Jesus María.

CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12 pesos.

LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 3$ una.
IDEM de alpaca muy fina pura seda de mucho brillo á 4$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRETODOS de paño Piloto superiores á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRETODOS de dos caras lejítimos de castor á 18 y 20$.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 21 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 71-11N

La Elegante, calle de la Muralla esquina á la de Compostela. En este nuevo establecimiento se hallará constantemente un bonito surtido de mantas de burato bordadas de 2 á 8 hasta 6 y 8 onzas una. Vestidos de gró, damasco, gasa con vuelos guarnecido de felpilla de seda. De tarlatana bordados de seda, de muselina de la India bordados de idem, de bareg con vuelos armados, de merino con quilla. Albornoces de señora de felpa de seda con guarnicion de cisne. Ricas talmas de merino con guarnicion de felpa de gró. Manteletas de gró ricamente bordadas. Abanicos de nácar con marabú y bouquet y sin una cosa enteramente nueva. Ademas un bonito surtido de artículos concernientes al ramo de ropas, como lo es La Elegante. Para los caballeros tambien encontrarán un surtido de camisas, pecheras bordadas con mucho gusto á precios y ricos cortes de pantalon de casimir etc. etc.

En los altos de este establecimiento se venden gruesas de papel de hilo puro doble y sencillas de Alcoy, por cuenta de los fabricantes. 14-11

A los elegantes. En el establecimiento de variedades El Bazar, calle de O Reilly n. 16, se ha recibido una variadísima factura de corbatas de seda, groutc., de colores del mejor gusto y augostas, como se usan hoy, fabricadas en París, donde no se llevan otras.—Precios baratísimos. 22 2D

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26R

Una partida de clavos de cobre para forro: Obispo n. 108. 15 15D

Copiadores de cartas SIN NECESIDAD DE PRENSA, PARA COPIAR LAS CARTAS EN UN MINUTO.—Se está concluyendo una partida y se venden al moderado precio de $8. Calle de Aguiar número 26. 6 18

Barnices y charoles para todos los usos. En la única agencia en la isla de Cuba, calle de Mercaderes número 88. Los infrascritos, agentes de los antedichos barnices y charoles, llaman la atencion de los muebleistas, carruajistas, carpinteros y todas aquellas personas que pueden necesitar los muy acreditados y conocidos BARNICES Y CHAROLES fabricados por D. Juan Boyd Fr. en New York, invitándoles á que pasen á su escritorio á ecsaminarlos, donde se les facilitarán muestras para que se satisfagan de sus buenas calidades. Los precios serán mas módicos que los de ninguno hasta ahora establecido en esta isla ó fabricado aquí, puesto que dicho fabricante tiene recursos que no están al alcance de otros y que los pedidos que se hagan bien del interior de la isla ó de la misma ciudad se hagan por conducto de sus únicos agentes en la Habana.

El fabricante tiene especial cuidado para acreditar su marca en esta isla (como ha conseguido hacerlo en todas las Antillas) de mandar únicamente aquellos barnices y charoles que poseen gran edad y un superior refinado, estando acondicionados en cuñetes de 10 á 20 galones cada uno.

Se reciben órdenes ó se espende por mayor y menor en la agencia única en la isla de Cuba en casa de los Sres. Ulrici, Playle y compañía, calle de Mercaderes n. 88. 34-28N

Interesante para el comercio. JUEGOS DE LIBROS en blanco, de diferentes tamaños, y rayados, de inmejorable papel, foliado y con elegante y sólida encuadernacion, reuniendo á esta buenas cualidades la del precio moderado. Papelería El Escritorio, calle de Mercaderes n. 19. 62-19n

Gruesas de libritos de papel de hilo puro de la fábrica de Perez y Escoin de Alcoy á precios muy arreglados para que puedan venderlo las cigarrerías y establecimientos que tengan dicho artículo, tambien se vende un resto de papel de cigarros en resma: en los altos de la tienda de ropas titulada la Elegante, calle de la Muralla esquina á la de Compostela. 11-9

Plumas de hueso en cajitas de á cien con su correa pendiente palito á 2 rs. fs. cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26R

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burn HAM Y COMP., calle de Mercaderes n. 85, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas del n. 2 al 10.

Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.

Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños Costaneras y clavos del mismo metal.

Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.

Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jnl

En casa de los Sres. R. Morison y Comp. se halla de venta lo siguiente:—Clavos y planchas de zinc de todos números para techos y forrar buques.—Hormas de hierro estañado y avíos de ingenio.—Tejas acanaladas de hierro galvanizado y caballete de tejado del mismo metal.—Palas americanas muy superiores para trabajos de caminos de hierro, zinc perforado, clavos para herrar buoyes, arroz de la India, Otard Dupuy, agua de Colonia legítima de F. M. Fariná, limaduras de hierro, cobre para forrar buques, y sillas del Norte. 37-13N

Realizacion. Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros, grabadores, cincelladores y otros varios renglones, como tambien su establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pía, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 105 16st.

MISCELANEA.

Doña Ursula Ruiz hace presente al público en general y en particular á las personas que con ella tienen negocios pendientes, que desde el dia 17 del que cursa ha cesado de intervenir en sus asuntos su hijo político don Francisco Rivero, el cual solía firmar á sus ruegos los recibos en la inteligencia que considerará nulo y de ningun valor cualquier documento que desde la espresada fecha no esté autorizado con su legítima firma de—Ursula Ruiz. 3 22

En la locería calle de San Ignacio n. 19 esquina á la del Sol se hallará un gran surtido de losa y cristales y efectos de lujo, asi como tambien de tinajas de Málaga de todos tamaños, jarros para agua, almenas de azotea y otros muchos efectos, todos muy baratos. 8 19

Aviso al público. ESTANCO DE GALLOS DE LA NUEVA-BERMEJA.—Si alguna persona quiera poner una gallería en este estanco, el rematador se la mantiene y á sus galleros, ofreciéndole al mismo tiempo contrarios para que sus gallos puedan jugar con el dinero que deseo.—Sobre los demas particulares informarán en el establecimiento de D. Salvador Cuevas, situado frente á la valla. 15-19D

Posturas de tabaco. Las hay en el dia con abundancia por ser de dos caballerías la estension de los semilleros en Laguna de Piedra: las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Abarasala y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. Casa de los Sres. Sierra en el Artemisa. 25J

La Felicia, calle del Obispo núm. 83 última cuadra para la puerta del Monserrate.—Ajuares de bautizar muy elegantes en venta y en alquiler. Equidad. 30-27N

Cera blanca pura, superior, de las acreditadas cererías de D. Jaime Nogueras, de Puerto-Príncipe, y de la de D. José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7; escritorio de L'anusa, Hijo y Comp. 26N

Heno y afrecho de la mejor calidad, y propio para caballos del país y del Norte: calle de la Amargura n. 6. 30-1D

"La Felicia."—Establecimiento de modas y fábrica de flores, calle del Obispo n. 83.—Este establecimiento reformado en un todo se vuelve á ofrecer á sus favorecedores con una muy variada factura que nada dejará que desear á la mas elegante. Entre los artículos recibidos lo de mas gusto son las gorras, capotas y pamelas de señora. 32-18n

Gorras finas de París, Se acaba de recibir en la floreria "La Magnolia," un surtido de gorras de última moda, al mismo tiempo que unas gracioses pañuelos mosquiteros de color gris y carmelita, adornados con muchísimo gusto. Calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela. 30 3D

Pólvora superior de Breton, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina n. 2. 6m-3N

Sangre desecada por Martin y Bonnet: dirigirse á casa de D. Ricardo Anduiza. Oficios n. 78. 30—23N

60 barriles de tripa empalmada superior y algunos enseres de tabaquería: calle de los Angeles n. 14 entresuelos. 5-14

Heno de Amberes á 5½ y del Norte á 4½$ paca: calle de la Industria n. 160. 15 4

Atravesaños del tamaño de costumbre, DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schümper y Cp., en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 90 11D.

Con Real Privilegio esclusivo por S. M. Agua económica para lavar la ropa, ahorro de dinero, tiempo y trabajo. Para lavar la ropa con esta agua no se necesita emplear la moza, pala, la tabla, máquina ni restregar con las manos, este fluido no quema, pudre ni daña la ropa, (se garantiza) su precio es con la instruccion para usarla de 2 rs. fte. la botella (devolviendo la botella) y se despacha en los almacenes de espejos de P. Mignotte calle del Obispo n. 90 y O Reilly 68. En la misma se vende añil para la ropa muy superior. 32-18N

Hojas de Oro La Palma y Palmeto. Esta antigua y acreditada fábrica de tabacos que por causas inevitables tuvo que suspender sus trabajos por algun tiempo, los abre hoy de nuevo bajo la direccion de una persona entendida en el ramo, prometiendo cumplir como siempre con exactitud los encargos que se le hagan, pues para el efecto cuenta con su buena rama y una elaboracion esquisita. Ha pasado de la casa de su fundacion á la calzada Real del Monte n. 144. 61-15 O

Afrecho de trigo acabado de moler en esta ciudad á 3$ qt. Calle de Chacon n. 13. 15—14D

Felipe de Goicouría nombrado agente en esta isla de la fábrica de puentes de hierro, tiene en su poder los planos é instrucciones necesarias para satisfacer á las que quieran favorecerlo con algun pedido. El costo de estos puentes es mas barato que los de madera y ofrecen mas solidez y mayor duracion. Pueden verse establecidos uno en el rio Almendares del camino de hierro de la Habana, dos en el camino de hierro de Güines á Matanzas y acaba de contratarse el de Puentes-Grandes. Informarán calle de Cuba n. 1:0. 15-8D

Tinta de imprenta americana. Un pequeño surtido en barriles y latas. Claren e Key: calle de los Oficios núm. 79, esquina á la de la Obrapía, en el alto. 15 12

Prestamista sobre prendas. Calle de Aguiar n. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Ban o Español de la Habana. Despacho diario inclusos los de una cruz. Las prendas en garantía se reciben por todo su valor material. 30-16 Dbre.

Sombreros de castor de cuartas y de color entero, tanto para hombres como para niños: se han recibido en la plaza de S. Francisco n. 74 en el alto. 8-16

Heno de Amberes, afrecho y avena del Norte superior Calle de la Lamparilla n. 9, entre San Ignacio y Cuba. 39 18D

Máscaras se acaba de recibir un gran surtido de caretas dominós y guantes de cabritilla, de Jouvin: calle del Obispo n. 100 Juguetería la Francesa. 30-19J

Sombrerería La Bomba, calle del Teniente Rey n. 61, portales de Larrinaga acaba de recibirse por los últimos buques llegados de Francia, un elegante y muy variado surtido de sombreros de castor y de cesimir para hombres, pamelas y gorras para señoras y niñas, gorras de terciopelo, marroqui, búfalo, coida y paja para niños: ademas hay gran surtido de sombreros de jipijapa, paja de Italia y todo lo demas perteneciente al ramo á precios muy baratos. 8-18

Tabaco en rama y elaborado. Se compra en los altos de la casa n. 97, Calzada del Monte, casa de los señores Sliva y Delgado. 30-15d.

Vengan á ver esto. Las grandes facturas recibidas del Havre, Marsella y Burdeos, han surtido este establecimiento donde se pueden elegir el capricho, el gusto y la elegancia.—Cien docenas de sombreros negros de copa alta y felpa de seda, de las últimas modas. Cincuenta docenas de idem de castor, de copa alta rapados y de pelo de castor de todos colores. Sombreros de copa baja hay seleccionadas docenas todos franceses y surtidos de colores y un gran surtido americano de clases: Idem americanos hay el mismo surtido para niños y caballeros. Doscientas docenas de cachuchas de varias clases y colores. Buen surtido de pamelas para niñas. Sombreros muy finos de jipijapa hay cuarenta docenas. Todas estas ecsistencias las espenderemos al precio de factura dando una cortaidea de las clases y precios.—Sombreros negros de copa alta y felpa de seda de primera, de las últimas modas, como son de Campana, á Lagroso y de la última El Cometa todos á 28 reales uno. Idem de copa alta de castor rapado á 4$ uno. Idem de jipijapa muy finos desde 7 hasta 20$ uno. Sombreros de copa baja, franceses y americanos, para niños y caballeros, á precios escandalosos. Sombreros de seda y terciopelo negros. Idem de castor de colores forrados ol ala por abajo con gró de seda y un cordon elástico. Idem de ventilacion, todos de castor de mucha novedad. Cachuchas de terciopelo bordadas y demas de todas clases y en pana. Idem de pana y de paño adornadas con plumas. Idem de marroqui charola de varios colores y figuras. Idem de paja, pajilla y paja vegetal de últimas modas á la francesa, inglesa, escocesa, austriaca y polacas. Pamelas de paja de Italia. Idem de paja y tanza caladas á la Emperatriz: todo se ofrece á nuestros amigos y al público, en general, espresando que pueden con entera confianza y seguridad del que no comprometemos nuestro mas barato que nadie, segun puedan hacerse observar.

Las Californias, de M. Barrera, calle del Obispo n. 49, Segunda calle de O Reilly número 7 entre Cuba y San Ignacio, donde está el depósito y se espende por mayor mas barato que todos. 15 18

Armas de fuego volcánicas de repeticion. —ESTAS nuevas y admirables armas que se ofrecen al público son el Non Plus Ultra de las armas de fuego. Hay rifles, carabinas y pistolas que pueden contener desde 6 hasta 30 balas cada una. Un hombre armado con uno de estos rifles puede hacer mas disparos en un tiempo dado que con 6 pistolas de Colton. El clima no tiene ninguna influencia alguna y están fabricadas de modo que no se pueden descomponer. La carga y las balas, todo de la cual está á prueba de agua, y no debería haber hacienda ni casa alguna sin tener una de estas armas. Es la mejor defensa para el caso de un ataque ó insurreccion y un hombre solo armado con uno de estos rifles puede defender á si mismo y á su familia contra cien personas. Al ofrecerlas de venta creemos hacer un servicio á los que deseen tener un arma superior, tanto para la defensa propia como para cazar &c., y confiamos en que por lo que las esperiencias que se han hecho se convencerán que es la mejor precision que el se acabaran de cargar. No es necesario llevar saquitos para balas; polvora ni fulminantes, pues el depósito contiene carga suficiente para todo en dia de caza. Estas armas se adaptan particularmente á los climas del Sur, pues ni el frio, ni el calor, ni la lluvia ejercen influencia alguna en ellas.—Se venden en la calle de la Obrapía n. 112, chocolatería. 6-22

A la elegante sociedad habanera y al público en general.—Demostrado por la esperiencia que el medio mas eficaz para que un establecimiento obtenga popularidad y crédito consiste en que en él se encuentre la perfeccion reunida calidad, buen gusto y modicidad de precios, asociando á estos elementos la exactitud y delicado trato, circunstancias que indispensablemente deben adornar á todo el que se propone servir á un público ilustrado, unas veces conciliados estos recursos el buen éxito es indudable. Convencido de esta verdad el dueño de la acreditada fábrica de sombreros situada en la calle de San Rafael número 31 entre las del Aguila y Galiano, y resuelto á no separarse de ella, ha agotado cuantos medios se hallen á su alcance para ofrecer en esta próxima pascua á su numerosa clientela y al público en general el mas estenso y variado surtido que jamás se ha visto en esta capital, contando al efecto con la actividad de inteligentes corresponsales estrangeros y gran acopio hecho de lo mas moderno recibido por el comercio de esta plaza, de modo que sin escagaracion puede jactarse que desde el elegante mas exigente hasta el mas clásico ó de encumbrada posicion y el de la mas mediana, hallarán constantemente en su establecimiento cuanto apetezcan, como son: elegantísimos sombreros de copa alta y otras clases. Remusquier y castores de pelo medio pelo, y raspados negros y de colores, californias gran variedad, preciosas pamelas y cachuchas de terciopelo bordados de oro y seda cosa de gusto, sombreros de castor y paja con plumas y caprichosos adornos, sombreros de Italia y jipijapa, completo surtido, infinidad de caprichos para ningun otro y otras mil novedades que se omiten por no hacer demasiado estensa la invitacion. NOTA.—Contando con gran ecsistencia de materiales de fabricacion y un número bastante regular de hábiles y entendidos operarios, se hace cargo de fabricar cualquiera pedido que se le haga por mayor, ya sea para esta plaza ó para cualquier otra de la isla, asi como de encargos particulares y sombreros de caprichos, hechos al conformado para mayor comodidad del que los usare. 15-17D

Lienzo-betum, (con privilegio esclusivo.)—D. José Cabanzon, recibe ordenes para cubrir con lienzo-betun toda clase de techos, haciéndolo siempre que pasen de 200 varas á razon do 5 rs. una. Dará cuantas seguridades puedan desearse, remitiéndose desde luego al Sr. D. Juan de San Juan, calzada del Monte n. 5 esquina á la de Belascoain, donde podrá verse un techo que jamás ha tenido la mas leve gotera por recios que hayan sido las lluvias y los vientos.

Siendo su betunizacion de lo mas impermeable al lienzo, se concibe que aun de fresco arda con suma dificultad, y que tan pronto como haya evaporado su aceite esencial, venga á ser casi incombustible. Su ligereza economiza ademas una parte tan considerable de la madera empleada para techos de teja, que sustituido á estas da una economía que supera con mucho á los cinco reales que tiene de costo.

Pueden dejarse las órdenes en el almacen de víveres de Don Mauricio Laicaurid n. 38 calle de O-Reilly esquina á la de Aguacate. 66 27O

Tabacos y cigarros hijiénico-pectorales, con Real privilegio y propiedad esclusiva concedida por S. M. á la fábrica LA HONRADEZ de la Habana.—Los infrascritos profesores de Medicina. Ciruglia y otras ciencias &c. certificamos que la planta cuyo nombre nos han revelado los dueños de la fábrica de tabacos y cigarros LA HONRADEZ, y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan Hiriénico-pectorales posee incuestionables virtudes medicinales; que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que en combinacion con el tabaco es eficaz y agradable y su combustion facil y ligeramente aromática. Certificamos ademas que en el empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza, y con especialidad en el de las del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y aun neutraliza las condiciones anti higiénicas tan conocidas como las del papel en que se envuelan los cigarros Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion y no dudamos tambien recomendar preferentemente, el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta en las afecciones de pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos y crónicos: tos nerviosa ó ferina; asma ó ahogo, dolores de pecho; tisis incipiente; anginas; llagas en la laringe, pérdida de voz; ronquera &. &; asi como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios; pudiendo en fin asegurar que en ninguna caso harán daño alguno su empleo, y que por el contrario siempre harán á las personas que se hallen en el mejor estado de salud.—Y para que conste damos el presente en la Habana á 23 de octubre de 1858.—Dr. Francisco Sevillano.—Francisco Deu.—Joaquin M. Quintanó.—Sabino de Losada.—Dr. J. Cristóbal Duran.—L. Le Riverend.—Dr. Nicolás José Gutierrez.—Dr. David Masnata.—Dr. Antonio Gayta.—Agustin Vaicés y Sanchez.—Juan F. Valdés.—Manuel de J. Fontcuberta.—José Vilardebó.—Dr. Francisco Obregon.—Dr. J Latorre.—Ldo Miguel Gardille.—Dr. Domingo Cartaya.—Dr. J. A Galezzo.—Dr. Joaquin Gr fól.—Julian de Córdova.—Juan F. Pretto.—Ldo. Domingo Caballero.—Ldo. Basilio Saenz.—Ldo. Pablo J. Fernandez.—Dr. J. M. Camblert.—Dr. José M. de Castillo.—Ldo. Ramon Vila.—Dr. Ramon L. Chaple.—Ldo. Rafael Hondares.—Dr. Juan J. de Hevia.—Dr. Vicente Luis Ferrer.—Ldo. Juan Bruno Zayas.—Ldo. Tomas M. Govantes. 35-26n

Antigua, panadería, galletería y pastelería FRANCESA Y AMERICANA de José Alonso Mederos calzada de Galeano número 100, esquina á la de San José.—Aprocsimándose los dias de pascuas en que las familias salen á divertirse en los campos; el dueño de este acreditado establecimiento recuerda á sus numerosos favorecedores y al público en general que por lo que tiene este oficio y los conocimientos que en él posee, puede hacer en este punto de pastelería y repostería lo que es en clase de las que se hacen en el estrangero en clase de masas finas no omitiendo gasto ni sacrificio de ninguna clase á fin de que los consumidores encuentren en esta capital cuanto puedan apetecer en su clase, y el público cuenta con los mejores operarios, hechos venir espresamente para su establecimiento, el cual sin disputa puede decirse que es el único en su clase, y que por medio de los aparatos y máquinas que tiene puede dar cumplimiento á cualquier pedido que se haga por grande que sea; y avisando con seis horas de anticipacion.—En el espresado establecimiento se encontrará constantemente ricos pasteles de Laffayett de dátiles y de ojaldre, tartos de fruta como de carne y pescado; igualmente galletícas de cuantas clases pueda pedirse de mas esmero como de limon, crema, naranja y velotes, almendras etc.; asimismo diversidad de quesques desde la mas fina hasta la mas comun propios para espotar para la isla; igualmente los sabrosos viscochos de canela, huevo y ajonjolí.—En el espresado establecimiento se ha recibido unos bonitos baulitos con nombres propios para hacer una fineza, llenos de golosinas á alguna dama.—Para facilitar mas á los consumidores el proveerse tiene establecido depósito de los productos de su fábrica en la calle de O-Reilly número 103, entre Aguiar y Habana; y el otro en la calzada de los señores Rivas Carcaza y compañía, callejon de Justiz número 4. 34 28N

Miraguano superior á 3 pesos barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Baños de San Diego.—CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y de color.—Deseoso D. Lucas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquín bien surtido y cuanto mas pueda contribuir el mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo don Lúcas de Quintana el abasto de carnes de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen. Primera salida el 8 y el 20 de enero y el 1.º y 10 y el 20 de febrero, el 1.º, 10 y 20 de marzo y el 1.º, 10 y 20 de abril: darán razon en la calle de Dragones fonda Las Nuevitas, n. 7. 30-17D

Caretas de carton bien surtidas á 8$ gr.

De cera á 3$ docena.
De idem caladas á 4½$ id.
De alambre á 5$ id.
De idem bordadas á 6$ id.

Almacen de quincalla de Bustamante calle de Mercaderes esquina á la de Lamparilla. 8-17

La Felicia, calle del Obispo n. 83, última cuadra para la puerta de Monserrate.—MODISTA Y FLORERIA Toda clase de artículos y efectos de modas.—EQUIDAD, ELEGANCIA Y AGRADO—Habana. Año 27N

Hule de piso de siete varas de ancho, se vende en la calle de Cuba n. 115. 9D

En la calle de O-Reilly número 22, entre Aguiar y Habana se encontrará de venta un magnífico y abundante surtido de efectos de marmol y alabastro no conocidos hasta ahora en esta Isla. Las personas que quieran hacerse de alguna clase de adorno así utilidad para sus casas pueden pasar á dicho punto aunque sole sea con el objeto de curiosidad, seguro de que ha de complacerles así como por su baratez de precios. 15-15D

¡¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30,000 cajitas y paquetitos vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país. en las tiendas de ropas "La Tomasa (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura; en la Estrella (antes El Almendarez) calle de O-Reilly esquina á la de Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la peletería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia General de Negocios n. 4, calle Real.—Los que en los demas pueblos de la Isla quieran ospender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5-D.

Maiz desgranado de la tierra y harina á precios sumamente baratos: calle de los Angeles n. 3. 8-15

A los sombrereros.-Una partida de sombreros de jipijapa finos, electos y selectos: Obispo n. 108. 15 15D

Armadores é indispensables para vestidos de señoras á 1$ cada corte. Son utilísimos y mucho mas ventajosos que los Malakoff. ALFOMBRAS hermosísimas de vistosos dibujos y ramazones de las mas felpudas, propias para iglesias, delante de camas y cuartos de baño, al baratísimo precio de 26 y 28 rs. y mucho mas grandes á 5$: calle de O-Reilly entre Mercaderes y S. Ignacio cuadra de La Dominica, casa titulada Mi Destino, n. 118. 12 22

ESPECTACULOS

Teatro de Villanueva.

OPERA ITALIANA.

Novena funcion del segundo abono el juéves 23.

Se verificará la acreditada partitura de gran espectáculo en 3 actos y un epílogo, del maestro Rossini, titulada

GUILLERMO TELL.

Adornada con todos los accesorios que demanda su inimitable argumento.

Se bailará en el primer acto un GRAN PASO A SEIS y en el tercer acto un lindo PASO A TRES.

NOTA.—El 25 del actual primer dia de pascua se verificará una gran funcion estraordinaria en el órden siguiente:—Segundo y tercer acto de la ópera el Barbero de Sevilla, por la Sra. Gassier introduciendo las dos canciones La Gitanella y El Carnaval de Venecia.—Del cuarto acto de Il Trovatore, en el que la señorita Carolina Alaimo desempeñará el papel de Leonor y la señorita Ada Faillips el de la gitana Azucena.—Y del último acto de La Traviata, por la Sra. Gazzaniga. A las 7.

A los señores abonados que gusten asistir á esta funcion se les reservarán sus respectivas localidades en los altos de la pescadería donde se servirán acudir á reclamarlas el juéves 23 en todo el dia y pasado este se dispondrá de ellas en favor de quien primero las solicite.

Cimarrones. CUATRO GRANDES BAILES—Para las próximas Pascuas se prepara en este hermoso pueblo grandes diversiones en los dias 25, 26, 27 y 28 tendrá efecto en la nueva y hermosa glorieta los cuatro bailes anunciados para cuyo efecto y mas lucimiento de la funcion se ha contratado en la capital la escelente y acreditada orquesta "Delicias de Colon," la cual tiene preparadas las mas sandunguerasdanzas de su repertorio.—NOTA habrá una hermosa cantina y fonda provista de un delicado ambigú á precios módicos. 4-19

Guanajay. SALONES NUEVOS DE BUSTAMANTE.—Grandes bailes de Pascuas se preparan en estos nuevos y elegantes salones que darán principio el dia 25 del corriente y terminarán el 6 de enero, dia de Reyes, el número de bailes será de diez: los tres primeros serán "campestres" adornados los salones con ramages, elegantes pedestales con estátuas y macetas de flores, obsequiándose tambien á las Srtas. concurrentes con elegantes bouquets de flores naturales que se repartirán á la entrada por una comision de jóvenes de buena Sociedad

El nuevo y elegante moviliario que se está enará en esos dias, conjunto precioso de luces y la bien conocida y popular orquesta Siglo XIX contribuirá á que estos bailes tengan el mejor écsito apetecible.

El restaurant colocado en los altos del edificio, y dirigido por una persona inteligente en el arte culinario muy conocida en la capital contribuirá tambien á complacer á los concurrentes con sus buenos manjares, en cuyo obsequio los precios sumamente equitativos, asi como tambien habrá cuartos con cuatro ó mas camas para familias ó personas que lo deseen. En el ballo se halla un elegante tocador provisto de buena perfumería y de mas útiles de Sras. y al cuidado de dos criadas inteligentes que estarán á disposicion de las Sras. concurrentes.

NOTA.—El gran baile gratis que se preparaba para la noche del 24 y que se daba en obsequio de la juventud de Guanajay, tendrá lugar la noche del 4 de enero; oportunamente se repartirán los billetes de invitacion para el referido baile.—La Comision 4 21

Aviso á las señoras. Mr. F. Olivier, peluquero de señoras uno de los mas aventajados en su arte en la capital de Francia se ofrece para peinar tanto para baile como diariamente por lo cual abrirá abono por mensualidades á precio muy equitativo.—Impondrán en la peluquería de Mr. Justin, Obispo, 11, entre Habana y Aguiar. 8 21

Grandes fiestas en Cabañas PARA LAS PRÓCSIMAS PASCUAS.—En este pintoresco pueblo se preparan para esos dias, Costeada por su vecindario y á invitacion del infatigable y celoso párroco el Pbro. García, del Señor Capitan pedáneo y vecinos de la Junta, una gran funcion de iglesia hasta ahora nunca vista allí, para lo cual en la importante orquesta ha contratado en la capital una sobresaliente orquesta con cantantes, en la que habrá salve, misa cantada, sermon á cargo del distinguido orador sagrado Pbro. D. Santiago Papiol y procesion, que será acompañada en su carrera por la seccion de voluntari s de la jurisdiccion y tropa veterana de la misma Además de estas demostraciones religiosas, propias de un pueblo altamente católico, habrá palcas de gallos de picos, torneos preparados por varios jóvenes del partido, corridas de caballos, en las que demostrarán su destreza los mas apuestos ginetes de la comarca, palo encebado, corridas de patos, fuegos artificiales y por último grandes bailes en el salon ad hoc, del establecimiento de los Sres. Blanco y comp., que se ha franqueado como por encanto en un salon de hadas, merced al buen gusto que ha presidido á su arreglo. Si á esto se agrega a estraordinaria capacidad y el buen piso de tablonetillo, que lo colocan á la altura de los mejores de la capital, y además las comidas que brinda el establecimiento como cuartos ventilados con camas colgadas, comidas abundantes y esquisitas, dulces de todas clases, frutas, refrescos, helados y cuanto mas pueda apetecerse el gusto mas delicado, no dudamos asegurar á las personas que gusten disfrutar de estas honestas diversiones, que el pueblo de Cabañas en las presentes pascuas rivalizará, si no escede, á todos los de la Isla. 6-18

San Antonio de los Baños.—Bailes y gallos.—En esta deliciosa villa se preparan para las próximas Pascuas varios bailes en el conocido salon de la Sociedad, á cuyo efecto se llevará una buena orquesta de la capital.

Tambien, y con motivo de estrenarse la elegante y hermosa valla construida en el nuevo hotel de la Union, habrá en dichos dias famosos palcos de gallos, en cuanto quede dispuesto, sin perjuicio de que los sostenedores del referido desafío concurran con los suficientes gallos y las mulatas necesarias á sostener la lucha. 4-21

Alquizar. FIESTAS DE LOS SANTOS PATRONOS.—Se hacen grandes preparativos para que las funciones de iglesia que se celebran en honra y culto de la natividad del Señor de la Purísima Concepcion, titular de esta iglesia y de San Agustin patrono del partido, en los dias 24, 25 y 26 de diciembre entrante, siguiendo la antigua y laudable costumbre de los antepasados, queden con la mayor solemnidad y lucimiento posible, no habiéndose escaseado gastos ni disminuido el celo y fervor las mayordomas nombradas para estas funciones.

Al efecto se ha hecho cargo del panegírico el acreditado orador sagrado que la predica en las fiestas anteriores el Pbro. Br. don Juan Bautista Rivas: tocará una acreditada y escogida orquesta, que tiene preparadas una salve y misa nuevas; lo mismo que las voces.

Las funciones se verificarán del modo siguiente.—Dia 24, misa de la Noche Buena.—Dia 25, salve solemne al anochecer.—Dia 26, misa con ministros, panegírico y música á las 10 de la mañana y procesion por la tarde á las 5 siguiendo la carrera de costumbre Por la noche se quemarán brillantes y vistosos fuegos artificiales preparados por el hábil, diestro y sin rival Sr. Camejo. Para satisfaccion y estímulo de los vecinos pondremos la nómina de las señoras mayordomas nombradas—D.ña Josefa Lara de Martinez, doña María Dolores Hernandez de Muñoz, doña María Dolores Barrios de Vidal, doña Micaela Ajuria de Ferran, doña Genoveva Gasos de Roig, doña María Dolores Figarola de Monzon, doña Tomasa Capetillo de Balmaceda, doña María Merced Madro de Loyola, doña Josefa Arado de Bayona, Doña María Dolores Valdés de Pereira, doña María Concepcion Borroto de Collazo, doña Beatriz Sanchez de Valdés Pestana, doña María Merced Suarez de Fernandez, doña Manuela Pié de Dorca, doña Josefa Recto de Hadesa y doña Francisca Fernandez de Perez Quecuti. 24 N

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Valla de gallos. Las próximas Pascuas estarán muy divertidas porque se estraordinaria la animacion que hay entre los aficionados á esta agradable diversion. Los matanceros tienen sus gallerías llenas de buenos gallos para entrar en competencia con los que se trajeren de los pueblos circunvecinos. Los aficionados de Alacranes, Bolondron, Corral Nuevo, la Mocha, Güines y la Habana que tan escelentes gallos tienen, pueden aprovechar la ocasion que se les presenta de hacer esperimentarles, y que puedan traer muchas onzas de oro porque los matanceros se han juramentado para hacer frente á cualquiera de puesto. Tal es la confianza que tienen en sus pajaritos de pico de faisan y espuelas de hierro. Ya hay casadas peleas desde 50 hasta 100 onzas y peleas de 4 pesos y hay mil quinientos campeones tusados y preparados para la lid. 8-18

Almanaques del Obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859.—Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería LA PRIMERA, de los señores Bonafé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3m-29Ot.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Magníficos objetos de China, CRISTAL PLATA, CANDELABROS ESPEJOS, CUCHILLERIA, TRABAJOS DE GAS, &c. &c.

D. J. B. Nicol, socio de la respetable firma de E. V. Kaughwout y compañía en New-York, E. U., hará su visita anual á la Habana y demas ciudades de Cuba en general en el mes de diciembre próximo con muestras de los artículos arriba espresados, con el objeto de recibir órdenes. 31-21N

INJECTION BROU No solo infalible, sino preservativa, sino que cura en la mayor prontitud y seguridad, do lo que mas es TISANA, las enfermedades contagiosas recientes ó crónicas. Los enfermos pueden curarse secretamente y en los mismos viajes. Véndese en la mayor parte de las farmacias del universo.

Hemorroidas aliviadas y curadas rápidamente, por el célebre bálsamo de D. Corvisart Colbert, preparado en la botica Colbert en París segun la fórmula del médico del Emperador.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado por la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais, médico de la Facultad de París, Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos. Reumatismo.
Gota.—Marasmo. Hipocondría.
Catarros de la vejiga. Hidropesía.
Palidez. Mal de piedra.
Tumores blancos. Sífilis.
Asmas nerviosos. Gastro-enteritis.
Ulceras. Escrófulas.
Sarna degenerada. Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos grátis, en casa de los principales boticarios.

Depósito en la botica de S. José, de D. Luis le Riverend, Calle de Aguiar n. 42.

LA FABRICA DE PIANOS del Sr. BUCHER DE PARIS, (Boulevard Bonne Nouvelle N. 11), se ha colocado por su buena calidad entre las primeras: se recomienda por sus escelentes y magníficas calidades que vendrá á precios los mas moderados, garantizando su solidez y sonoridad.

Imprenta del "Diario de la Marina" CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 16.